

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRAMITE LA C 150 Informe de fiscoligación del Assuntamiento de Astenesso cioneirio de 1004	
IAC-159 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1994.	Página 3
IAC-160 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1994.	C
IAC-161 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1994.	Página 7
IAC-162 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1994.	Página 10
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Página 13
IAC-163 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio de 1994.	Página 17
IAC-164 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio de 1994.	C
IAC-165 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio de 1994.	Página 21
IAC-166 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio de 1994.	Página 25
·	Página 29
IAC-167 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1994.	Página 35
IAC-168 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1994.	C
IAC-169 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.	Página 45
	Página 48

IAC-170 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio de 1994.		
	Página	57
IAC-171 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio de 1994.	Daring	<i>C</i> 1
IAC-172 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio de 1994.	Página	01
ejererere de 1771.	Página	65
IAC-173 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio de 1994.		
IAC-174 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía,	Página	69
ejercicio de 1994.		
TACLER T. C 1. C 1	Página	75
IAC-175 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1994.	Página	79
IAC-207 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1994.	1 ugiiiu	,,
IAC 208 Informed a finalización del Associate de Valescocilla sissociate de 1004	Página	89
IAC-208 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio de 1994.	Página	93
IAC-209 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio de 1994.	- ugiiiu	,,
	Página	97

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-159 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DELA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 9.15.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.- El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE ARTENARA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

- 2.- No se han remitido las cuentas de resultados del ejercicio.
 - 3.- En el balance de situación a 31/12:
- Figura en el activo la cuenta 472, «Seguridad Social, deudora», con saldo acreedor.
- Figura en el pasivo el subgrupo 51 «Otros acreedores no presupuestarios», con saldo deudor.
- 4.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 5.- En el Capítulo 2 de ingresos no se reconoció derecho alguno por el Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Otros.
- 6.- La recaudación y pagos líquidos en ejercicios cerrados es reducida.
- 7.- Se ha remitido un certificado de no haberse realizado modificaciones de crédito en el ejercicio, cuando figuran contabilizadas por un importe de 52.043.784.- ptas.

C) En relación con los anexos a los estados anuales

No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- Las existencias en metálico en la caja de la corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (Otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).
- 2.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 51'7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 37'1%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones públicas.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 38'1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 30'5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 44'4% de los créditos iniciales del presupuesto,

correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 1 y 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en niveles intermedios, pues alcanzaron el 84% y 80'2%, respectivamente, lo que asimismo sucedió con los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en el 81'4% y 82'7%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 67'4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron negativos, lo que no permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCA-LIZACIÓNDELA CUENTA GENERAL DEL EJER-CICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE ARTENARA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En contestación al proyecto de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994, realizado por los servicios técnicos de esa Audiencia, he de manifestar las siguientes ALEGACIONES.

1.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con

financiación afectada, porque en esta corporación no se trabaja con proyectos de financiación afectada.

- 2.- En cuanto a que la recaudación y los pagos líquidos en ejercicios cerrados es reducida, es debido a que existe gran cantidad de conceptos que realmente son incobrables, por lo que este ayuntamiento tiene previsto llevar a cabo un expediente de depuración de resultas tanto de ingresos como de gastos.
- 3.- En cuanto a las modificaciones de crédito efectuadas durante el ejercicio, que ascienden a 52.043.784 ptas., se refieren exclusivamente a la incorporación, tanto por gastos como por ingresos, de las subvenciones recibidas, no siendo especificadas en el referido certificado, creyendo que las modificaciones de créditos motivadas por el ingreso de subvenciones no era necesario detallarlo.
- 4.- Las existencias en metálico en caja de la corporación son elevadas debido a que durante los últimos días del año este ayuntamiento realiza campañas de recaudación con objeto de aumentar el porcentaje de recaudación exigido por el Plan de Saneamiento de las haciendas municipales canarias.
- 5.- En cuanto a las diferencias existentes entre los saldos bancarios y contables al 31/12/94, se ha de contestar que dichas diferencias proceden de las siguientes circunstancias: talones girados antes del 31/12/94 y cobrados con posterioridad a esta fecha por los titulares de los mismos, haberse ingresado alguna subvención en banco y haber recibido la comunicación de su ingreso con posterioridad al 31/12/94. Estos motivos son los que han provocado esta diferencia a favor de los saldos bancarios. No obstante, detallando estas divergencias, se muestra la concordancia entre los saldos bancarios y los saldos contables.

Sin más, aprovecho la ocasión para saludarle aten-

En Artenara, a 12 de septiembre de 1996.- El Alcalde-Presidiente, Fdo.: Manuel Mendoza Vega.

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMBRE:	ARTENARA

EJERCICIO DE 1.994 Población: 1.142

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva		_%_	Recaudac, neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	6.271.385	0	6.271.385	5.381.220	3,8	2.876.032	2.505.188	890.165	0
2.Imp. indirectos	1.000.000	Ō	1.000.000	. 0	0,0	0	0	1.000.000	0
3.Tasas y otros	13.106.750	0	13,106,750	9.268.537	6,5	6.994.533	2.245.000	3.838.213	0
4.Transferencias	77.401.003	845.000	78.246.003	73.486.251	51,7	68.559.908	4.926.343	4.759.752	0
5.Ing. patrimoniales	2.620.000	0	2.620.000	1.286.551	0,9	1.246.551	40.000	1.333.449	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	100.399,138	845.000	101.244.138	89.422.559	62,9	79.677.024	9.716.531	11.821.579	0
6.Enaj.inv.reales	1.615.000	0	1.615.000	0	0,0	0	0	1.615.000	ō
7.Transferencias	14.805.000	51.198.784	66.003.784	52.812.618	37,1	36.041.195	16,771,423	13.191.166	Ŏ
SUBTOTAL CAPS. 6-7	16.420.000	51.198.784	67.618.784	52.812.618	37.1	36.041.195	16.771.423	14.806.166	ň
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500,000	Ŏ
9.Var.pas.financ.	2.000	0	2,000	Ó	0.0	Ō	ŏ	2,000	ň
SUBTOTAL CAPS. 8-9	502,000	0	502.000	0	0.0	Ó	Ó	502,000	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-9	16.922.000	51.198.784	68, 120, 784	52.812.618	37,1	36,041,195	16,771,423	15.308.166	ň
					, .			1515551155	•
TOTAL INGRESOS	117.321.138	52.043.784	169.364.922	142.235.177	100,0	115,718,219	26,487,954	27,129,745	0
					•				•
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	_%_	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	38.330.621	24.168.190	62.498.811	51.711.151	38,1	44.672.280	7.038.871	Ū	10.787.660
2.Comp.bienes y serv.	38.906.800	2.047.378	40.954.178	35.882.944	26,4	30.013.326	5.869.618	0	5.071.234
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	6.188.000	5.855.480	12.043.480	6.842.144	5,0	5.967.144	875.000	8	5.201.336
SUBTOTAL CAPS. 1-4	83.425.421	32.071.048	115.496.469	94.436.239	69,5	80.652.750	13.783.489	0	21.060.230
6.Inversiones reales	33.395.717	19.972.736	53.368.453	41.456.929	30,5	31.789.388	9.667.541	0	11.911.524
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	Ð	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	33.395.717	19.972.736	53.368.453	41.456.929	30,5	31.789.388	9.667.541	0	11.911.524
8.Var.act.finan.	500.000	S S	500.000	0	0,0	0	Ō	Ō	500.000
9.Var.pas.finan.	0	Ū	0	0	0,0	0	Ō	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	500.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	33.895.717	19.972.736	53.868.453	41.456.929	30,5	31.789.388	9.667.541	0	12.411.524
	447 704 470	C 0/7 70/	410 711 000	475 000 440	400.0	440 440 480		_	
TOTAL GASTOS	117.321.138	52.043.784	169.364.922	135.893.168	100,0	112.442.138	23.451.030	0	33.471.754
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Ohl room notes	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	27,126,596	145.000	27.2/1.596	21,452,057	15,8	20.291.622	1,160,435	Nalia. Culpi die.	5.819.539
2.Protec.civil y s.c.	6.816.952	0.000	6.816.952	6.088.654	4,5	5.909.994	178.660	ů,	728.298
3.Seq.protecc.p.social	3.358.428	5.815.642	9,174,070	4.724.501	3.5	4.542.353	182,148	,	4,449,569
4.Prod.bienes pub.soc	40.768.948	24.772.808	65.541.756	55.297.519	40.7	45.279.384	10.018.135	Ď	10.244.237
5.Prod.bienes c.econ.	32.250.214	20.110.334	52.360.548	40.282.234	29.6	30.842.708	9.439.526	Ü	12.078.314
6.Reg.econ.c.general	JE.2JU.214	20.110.334	<i>32,300,3</i> 40	40.202.234 n	0.0	30.042.700	7.427.320	Ď	12.0/0.314
7.Reg.econ.sect.prod.	7,000,000	1,200,000	8.200.000	8.048.203	5.9	5.576.077	2,472,126	Ŏ	151.797
9.Transf.adm.públicas	7,000.000	0.00,000	0.200.000	0.040.203	0.0	3.310.017	2.4/2.120	Ü	151.797
0.Deuda pública	Ü	0	o c	Ü	0.0	V	O O	Ů.	Ň
o.becta publica	U	U	U	U	0,0	U	U	U	U
TOTAL GASTOS	117.321.138	52.043.784	169.364.922	135.893.168	100.0	112.442.138	23,451,030	0	33.471.754
TOTAL GASTOO	111.321.130	2.043.704	107.204.722	.55.075.100	.00,0	116.776.130	۵.471.000	•	33.71 1.137

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Saldo derechos Rectificaciones Anulaciones		Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
75.622.712	0	0	75.622.712	6.139.959	0	69.482.753
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
39.432.907	0	17.444.070	12.600	39.445.507	17.444.070	22.001.437

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan, reman. Liquido de Tesor.	142.206.173 135.893.168 0 0	6.313.005
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	6.313.005

- Menos = Pagos realizados pendien, de aplic, def.	0 0 .608
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON	34.997.392
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	84.861.768 84.861.768

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJER	CICIO DE 1.994
NOMBRE: ARTENARA	Poblaci	ón: 1.142

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		*	PASIVO		*
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	145.614.585 8.000 130.783.773 2.450.000 0 95.956.451 34.997.392 0	31,9 0,6 0,0 0,0 23,4	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	180.441.558 138.268.567 0 0 47.769.595 0 43.330.481	33,7 0,0 0,0 11,7 0,0
TOTAL ACTIVO	409.810.201	100,0	TOTAL PASIVO	409.810.201	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 688.334		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 688.334	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	688.334	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	688.334	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria	44,4 % 84,0 % 80,2 % 81,4 % 0,0 % 0 P -5,6 % 66,7 % %
11.	Ingreso por habitante Gasto por habitante	124.549 P 118.996 P

 Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez Solvencia 	0,3 0 P 2,7 8,6
5. Firmeza	*,*
6. Plazo de cobro	*** *** *** ***
7. Plazo de pago	*** *** *** ***

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(3) (4) (6) (7) (8) (9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	O	0	0	0	0	Ō	0	Ō	0
(3)	0	0	0	0	0	0	Ō	0	0
(4)	0	0	0	Ō	0	0	0	0	0
(6)	0	Q	0	0	0	0	0	0	0
(7)	Ō	0	0	0	ũ	Ü	Ü	Ü	ŭ (
(8)	0	0	Q.	0	U	U	U	Ü	U
(9)	0	0	0	Ð	U	U	U	U	U
1	•	0	0	0	0	n	n	n	n
TOT	U	U	U	U	U	U	•	· ·	•
1									1
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	Ō	0	0	0	0	0	0
(3)	0	Ō	0	0	0	0	G	0	ů l
(4)	Ō	0	0	Ü	Ü	U	U	Ü	ų į
(5)	0	0	U	Ü	Ü	Ü	Ü	Ů	U
(6)	0	Ū	U	Ü	Ü	U	Ü	Ŭ	u i
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	0	0	Ū	Ü	Ü	U	ប	Ü	Ų
[(8)	0	0	Ü	Ü	Ŭ	Ü	Ü	Ų	, l
(9)	0	0	Ü	Ü	U	. U	Ü	Ų	υ O
(0)	0	0	U	υ	U	U	U	U	U
тот	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION									
Circulacion ini	Emisiones	Primas, re	emb Tota	l cargo A	mortizaciones	Total data	<u>Circulacion fin</u>		
0		0	0	0	0	0	0		
INTERESES DE LA DEUDA									
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago		
0	0	0	0	0	0	0	0		

IAC-160 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.16.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas. En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE TEJEDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el balance de situación a 31/12 la cuenta 477, "Seguridad Social, acreedora", muestra saldo deudor.
- 3.- En el balance de situación a 31/12 la cuenta 161, "Préstamos a corto plazo", presenta saldo deudor.
- 4.- En el balance de situación a 31/12, en la cuenta 890, "Resultados del ejercicio", figuran los correspondientes a 1993 y 1994.

- 5.- El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de este, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 100, "Patrimonio", si el Pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la cuenta 130, "Resultados pendientes de aplicación", en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.
- 6.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 7.- La liquidación del presupuesto corriente muestra un ahorro neto negativo, lo que muestra la incapacidad, en el ejercicio, de generar recursos para dedicarlos a inversión.
- 8.- Los ingresos que financiaron las modificaciones de crédito no figuran contabilizadas.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
 - 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio de 1994.
- 2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.
- 3.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
 - 4.- En el acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.
- 5.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 50'6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 37'7%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 37'5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 30'8% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, pues alcanzaron el 71'6% y 67'3%, respectivamente, lo que también sucedió con los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en el 75,1% y 73'2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72'9%.

El ahorro neto fue negativo, lo que no permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El pendiente de pago de ejercicios cerrados era reducido. La carga financiera global alcanzó el 15'3% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario sin ajustar fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMERE:	TEJEDA

EJERCICIO DE 1.994 Población: 2.441

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

									
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva		_%_	Recaudac, neta		Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	16.966.786	0	16.966.786	10.563.886	5,3	7.624.822	2.939.064	6.402.900	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	23.603.000	0	23.603.000	9.913.485	5,0	7.303.600	2.609.885	13.689.515	0
4.Transferencias	112.274.702	0	112.274.702	100.266.013	50,6	90.760.490	9.505.523	12.008.689	0
5. Inc. patrimoniales	2,500,000	0	2.500.000	1.990.238	1,0	1.990.238	0	509.762	Ó
SUBTOTAL CAPS. 1-5	155.344.488	Ċ	155.344.488	122,733,622	62.0	107.679.150	15.054.472	32,610,866	Ō
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	D	0.0	0	Ō	0	Ō
7.Transferencias	119.348.500	0	119.348.500	74.560.329	37,7	40.311.948	34.248.381	44.788.171	á
SUBTOTAL CAPS, 6-7	119.348.500	Ö	119.348.500	74.560.329	37.7	40.311.948	34.248.381	44.788.171	ŏ
8.Var.act.financ.	1,000,000	Ō	1.000.000	Ô	0.0	0	0	1.000.000	ň
9. Var. pas. financ.	251.000	425.923	676,923	683,923	0,3	683.923	ā	0	7.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1,251,000	425.923	1.676.923	683.923	0,3	683,923	ŏ	1,000,000	7.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	120,599,500	425,923	121.025.423	75.244.252	38,0	40,995,871	34.248.381	45,788,171	7.000
SOCIOIAL CAPS. 5"7	120.377.300	70.70	14.1.065.765	13.677.656	30,0	40.775.071	34.240.301	45.100.111	7.000
TOTAL INGRESOS	275.943.988	425,923	276,369,911	197.977.874	100,0	148.675.021	49.302.853	78.399.037	7.000
TOTAL THURLISON	21 3.713.700	40.70	0.00,,,,,,	171 1711 101 4	.00,0	1-10.075.021	47.1302.1003	10.577.001	7.000
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. сопросте.	Rema, no, comoro.
1.Retrib, personal	76,465,983	0	76,465,983	60,298,860	37.5	48.308.933	11,989,927	0	16, 167, 123
2.Comp.bienes y serv.	44.312.500	6,494,832	50.807.332	49.516.555	30.8	36,421,749	13.094.806	372,458	918.319
3.Intereses	10.368.199	n	10.368.199	9.881.271	6,2	9.881.271	0	0	486,928
4.Transferencias	2,600,000	ň	2,600,000	1.962.535	1.2	1,922,906	39,629	ň	637,465
SUBTOTAL CAPS. 1-4	133.746.682	6.494.832	140.241.514	121.659.221	75.7	96.534.859	25,124,362	372,458	18,209,835
6.Inversiones reales	88.276.191	0.474.00	88.276.191	30.119.692	18.7	13.443.296	16.676.396	3,2.430	58.156.499
7.Transferencias	00.2/0.1/1	ă	00.270.171	20.117.072	0,0	13.443.270	0.0.0.0.0	š	30.130.477
SUBTOTAL CAPS. 6-7	88,276,191	ŏ	88,276,191	30.119.692	18.7	13.443.296	16.676.396	ň	58,156,499
8.Var.act.finan.	1,000,000	ň	1.000.000	30.117.02	0.0	0.3.0	10.070.370	ŭ	1,000,000
9. Var.pas.finan.	8.771.413	425,923	9,197,336	8.882.062	5,5	7,557,128	1,324,934	š	315.274
SUBTOTAL CAPS. 8-9	9.771.413	425.923	10.197.336	8.882.062	5,5	7.557.128	1.324.934	Ň	1.315.274
SUBTOTAL CAPS. 6-9	98.047.604	425.923	98.473.527	39,001,754	24,3	21.000.424	18.001.330	ň	59.471.773
SUBTUIAL LAPS. 0-9	70.047.004	40.70	70.4/ 3.32/	37.001.734	24,5	21.000.424	10.001.330	0	37.4/1.7/3
TOTAL GASTOS	231,794,286	6,920,755	238,715,041	160.660.975	100.0	117.535.283	43,125,692	372,458	77,681,608
IDIAL GASIUS	201.774.200	0.720.733	۵٥./١٥.04١	100.000.773	100,0	117.333.203	43.123.072	3/2.430	11.001.000
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Ohl recon netse	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	29.515.890	n	29.515.890	26.132.493	16,3	23,620,837	2,511,656	141.560	3.241.837
2.Protec.civil y s.c.	5.754.824	ň	5.754.824	5.099.317	3.2	4.911.815	187.502	141.500	655,507
3.Seq.protecc.p.social	50.070.000	ň	50,070,000	36.791.369	22,5	25.308.493	11.482.876	92.054	13.186.577
4.Prod.bienes pub.soc	59.448.394	Ü	59.448.394	45.076.307	28.1	25.663.939	19.412.368	76.000	14.296.087
	63,865,566	×	63.865.566	22,303,324	13.9	14.0%,968	8.206.356	62.844	41,499,398
5.Prod.bienes c.econ.	4,500,000	6.494.832	10.994.832	6.580.557	4,1	6.580.557	0.200.330	02.044	4.414.275
6.Reg.econ.c.general	4.300.000	0.474.632	10.774.032	0.500.557	0,0	0.200.22/	Ů	ŭ	4.414.2/3
7.Reg.econ.sect.prod.	Ň	Ň	v	, v	0.0	ŭ	ŭ	ň	ŭ
9.Transf.adm.publicas	40 (70 (43	425.923	19.065.535	40 477 400		17.352.674	1.324.934	ŭ	387.927
0.Deuda pública	18.639.612	40.92	17.005.555	18.677.608	11,6	17.352.674	1.324.934	U	357.927
70741 040700	774 707 207	6,920,755	238.715.041	160,660,975	400.0	117.535.283	43,125,692	372.458	77,681,608
TOTAL GASTOS	231.794.286	0.940./55	238.715.041	100.000.9/5	100,0	117.535.285	43.123.072	3/2.458	77.001.008

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
107.292.556	0	0	107.292.556	42.949.859	52.880.760	11.461.937
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
150.639.726	-34.017.686	66.846.962	34.100	116.656.140	66.696.962	49.959.178

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones regativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	197.977.874 160.660.975 0 0	37.316.899
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	37.316.899

1. DELDORES PENDIENTES DE CORRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Maros = Salcos de dudoso cobro - Maros = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de jastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De presupuesto de pago entes públicos - De presupuesto de presupuesto de pago entes públicos - De presupuesto de pago entes públicos	49.302.853 11.461.937 0 0 215.067 0 43.125.692 49.559.178 0 0	60.979.857 94.753.984
- De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos nealizados pendien. de aplic. def. 3. PONDOS LIQUIDOS EN TESCRETIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRETIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRETIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRETIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	1.669.114	47.637.692 0 13.863.565 13.863.565

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	E EDITOR I	DE 4 00/
NOMBRE: TEJEDA	EJERCICIO D	
THE STATE OF THE S	Población:	2.441

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	239.317.930 4.238.750 23.010.543 230.500 0 60.979.857 47.637.692 0 197.404.637	0,7 4,0 ** * 0,0 0,0 10,6	PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO	139.663.267 266.636.392 0 96.866.299 69.653.951 0 0	
TOTAL ACTIVO	572.819.909	100,0	TOTAL PASIVO	572.819.909	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	1.352.705	0,0 100,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	1.352.705	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.352.705	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.352.705	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias 2. Ejecución de ingresos 3. Ejecución de gastos 4. Cumplimiento de los cobros 5. Cumplimiento de los pagos 6. Carga financiera global 7. Carga financiera por habitante 8. Ahorro bruto 9. Ahorro neto 10. Eficacia gestión recaudatoria 11. Ingreso por habitante 12. Gasto por habitante	3.0 % 71,6 % 67.3 % 75.1 % 73.2 % 15.3 % 7.687 P 0.9 % -6.4 % 72.9 % 81.105 P 65.818 P
--	---

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante	1,2 29.181
3. Liquidez	1,6
4. Solvencia	2,3
5. Firmeza	2,8
6. Plazo de cobro	181
7. Plazo de pago	184

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0	Supt.Credito 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 6.494.832 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 6.494.832 0 0 0
(9) TOT	0	0	0	0	0	0	425.923 6.920.755	0	425.923 6.920.755
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

DEUDA EN CIRCULACION									
<u>Circulacion ini</u>	Emisiones	Primas,	reemb Tota	l cargo An	nortizaciones	Total data	Circulacion fin		
0		0	0	0	0	0	0		
			INTERESE	S DE LA DEUDA					
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago		
0	0	0	0	0	0	0	0		

IAC-161 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DELA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 9.17.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas. En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE VALLESECO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el balance de situación a 31/12 en la Cuenta 890, «Resultados del ejercicio», figuran los resultados del ejercicio de 1993 y 1994.

El saldo de la Cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de éste, lo que se efectúa incorporando su saldo a la Cuenta 100, «Patrimonio», si el Pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la Cuenta 130, «Resultados pendientes de aplicación», en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.

- 3.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 4.- En ejercicios cerrados, las rectificaciones efectuadas sobre el saldo de obligaciones no figuran restadas en el «Resumen general por ejercicios».
- 5.- El importe de los derechos cancelados en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los estados y cuentas anuales y de los anexos.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
 - 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- El presupuesto para el ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.
- 2.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios de saldo de las cuentas:
 - Nº 3524/000150 de la Caja Insular de Ahorros.
 - Nº 0616002536 de la Caja Rural Provincial.
- 3.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

G) Otros aspectos de la gestión económico-financiera.

La corporación no ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio (Mod. TC/9).

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 61'7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 14'2%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 36'3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 29'3% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en niveles intermedios, pues alcanzaron el 81'4% y 83'2%, respectivamente. En cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, el primero se situó en nivel reducido y el segundo en uno intermedio, el 66'8% y 87%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79'2%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 4'8% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: VALLESECO

EJERCICIO DE 1.994 Población: 4.157

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

} ·									
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac, neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	27.597.619	- 0	27.597.619	23,790,125	10.0	20,106,226	3.683.899	3.807.494	0
2.Imp. indirectos	9,511	0	9.511	0	0.0	0	Ó	9.511	ŏ
3.Tasas y otros	51.396.945	0	51.396.945	31.129.306	13.1	23.398.272	7.731.034	20,267,639	Ď
4.Transferencias	151.591.221	0	151.591.221	146.944.597	61.7	89.277.415	57.667.182	4.646.624	ň
5.Ing. patrimoniales	3.092.000	0	3,092,000	1.712.275	0.7	1.712.275	0	1.379.725	ň
SUBTOTAL CAPS, 1-5	233.687.296	Ö	233,687,296	203.576.303	85.5	134.494.188	69.082.115	30,110,993	ň
6.Enai.inv.reales	0	Õ	0	0	0,0	0	0,10021110	20.1.0.75	ň
7.Transferencias	55,496,430	· ŏ	55,496,430	33,698,307	14.2	23.846.665	9,851,642	21,798,123	ŏ
SUBTOTAL CAPS, 6-7	55,496,430	ñ	55,496,430	33.698.307	14,2	23.846.665	9.851.642	21,798,123	ň
8.Var.act.financ.	3,250,000	ñ	3,250,000	703.999	0,3	703,999	7.001.042	2.546.001	, ,
9.Var.pas.financ.	2.23.00	ň	5.20.00	,	0.0	۲۵.۶۶۶	Š	2.540.001	ŭ
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3,250,000	ŏ	3.250.000	703.999	0,3	703.999	ň	2,546,001	Ų
SUBTOTAL CAPS. 6-9	58.746.430	ă	58.746.430	34.402.306	14.5	24.550.664	9.851.642		ŭ
SUBTUIAL CAPS. 0-9	30.740.430	· ·	30.740.430	34.402.300	14,5	24.550.004	9.851.642	24.344.124	0
TOTAL INGRESOS	292,433,726	a	292,433,726	237,978,609	400.0	159.044.852	20 077 207	F1 1FF 44F	
TOTAL THORESOS	272.433.720	U	272.433.720	237.770.007	100,0	139.044.632	78.933.757	54.455.117	0
i									
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Door definitive	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	D	Danie
1.Retrib. personal	99.376.853	Podriticaciones	99.376.853	82,690,057	36,3	81.541.604	1,148,453	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
2.Comp.bienes y serv.	89.561.000	-9.000.000	80.561.000	66.766.979	29.3			ŭ	16.686.796
3. Intereses	5.550.000	-7.000.000	5.550.000	5.550.000		56.451.159	10.315.820	Ų	13.794.021
4.Transferencias	24.054.376	Ň	24.054.376	5.550.000	2,4	5.550.000		ū	0
SUBTOTAL CAPS, 1-4	218.542.229	-9.000.000		18.772.153	8,2	14.919.530	3.852.623	Ō	5.282.223
			209.542.229	173.779.189	76,4	158.462.293	15.316.896	ō	35.763.040
6.Inversiones reales 7.Transferencias	66.291,497	-10.000.000	56.291.497	48.377.173	21,3	34.062.191	14.314.982	0	7.914.324
	** ***	40 000 000	U		0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	66.291.497	-10.000.000	56.291.497	48.377.173	21,3	34.062.191	14.314.982	0	7.914.324
8.Var.act.finan.	3.250.000	Ū	3.250.000	1.253.000	0,6	1.253.000	Ō	Ō	1.997.000
9.Var.pas.finan.	4.350.000	Ü	4.350.000	4.162.830	1,8	4.162.830	0	0	187.170
SUBTOTAL CAPS. 8-9	7.600.000		7.600.000	5.415.830	2,4	5.415.830	. 0	0	2.184.170
SUBTOTAL CAPS. 6-9	73.891.497	-10.000.000	63.891.497	53.793.003	23,6	39.478.021	14.314.982	0	10.098.494
TOTAL GASTOS	292.433.726	-19.000.000	273.433.726	227.572.192	100,0	197.940.314	29.631.878	0	45.861.534
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	_%_	Pagos líquidos		Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	45.032.139	1.200.000	46.232.139	38.279.455	16,8	37.721.365	558.090	0	7.952.684
2.Protec.civil y s.c.	22.641.715	0	22.641.715	19.399.693	8,5	18.974.7 <i>6</i> 4	424.929	0	3.242.022
3.Seg.protecc.p.social	32.554.740	. 0	32.554.740	19.473.965	8,6	16.429.357	3.044.608	0	13.080,775
4.Prod.bienes pub.soc	125.358.713	-14.200.000	111.158.713	96.507.345	42,4	88.648.856	7.858.489	Ö	14.651.368
5.Prod.bienes c.econ.	25.670.800	-5.000.000	20.670.800	15.814.952	6.9	11.165.183	4.649.769	Ŏ	4.855.848
6.Reg.econ.c.general	11.595.697	0	11.595.697	11.595.697	5,1	0	11.595.697	ŏ	0
7.Reg.econ.sect.prod.	19.679.922	-1.000.000	18.679.922	16,788,255	7.4	15.287.959	1.500.296	ŏ	1.891.667
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0.0	0	0	ň	0
0.Deuda pública	9,900,000	ō	9,900,000	9.712.830	4.3	9.712.830	ŏ	ň	187.170
		•			.,,,		•	•	107.170
TOTAL GASTOS	292,433,726	-19,000,000	273.433.726	227.572.192	100.0	197.940.314	29,631,878	0	45.861.534
1					.00,0	171 17 101017	27.001.070	•	73.001.334

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc, y otros	Der.pend. cobro 31/12
50.255.146	8.354.660	0	58.609.806	42.130.411	3.561,246	12.918.149
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
41.991.143	-3.690.895	30.445.426	0	38.300.248	. 30.445.426	7.854.822

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. rema. liquido de Tesor. 7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4-5+6+7)	237.978.609 227.572.192 0 0 0	10.406.417 10.406.417
---	---	--------------------------

	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO De presupuesto de ingresos Pto. corriente De presupuesto de ingresos, Ptos. Cerrados De operaciones comerciales	78.933.757 12.918.149 0	91.567.647
	- De recursos de otros entes públicos	0	
	- De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro	γ	
i	- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	284,259	
	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		42.113.153
	- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	29.631.878	
	- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos	7.854.822	
	- De operaciones comerciales	ŏl	
	- De recursos de otros entes públicos	ŏ	
	- De otras operaciones no presupuestarias	4.626.453	
	- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON	١	26.098.826
	FINANCIACION AFECTADA	ŀ	0
	5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		75.553.320 75.553.320

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO			EJERCIC	IO DE 1.994
NOMERE: VALLESECO			Población:	4.157

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL IMMOVILIZADO IMMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AUSSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	3.482.599 0 40.961.790 4 900.000 0 0 0 0 0 91.851.906 10	7 PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	476.728.235 54,3 199.153.381 22,7 0 0,0 63.701.640 7,3 49.100.301 5,6 284.259 ** * 0 0,0 88.260.038 10,1
TOTAL ACTIVO	877.227.854 100	O TOTAL PASIVO	877.227.854 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 0 5.356.933 100	O CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO O CUENTAS DE ORDEN	0 0,0 5.356.933 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.356.933 100	O TOTAL CUENTAS DEL GRUPO O	5.356.933 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 10.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante	-6.5 % 81,4 % 83,2 % 66,8 % 87,0 % 4,8 % 2.336 P 14,6 % 79,2 %
--	---	---	--

Endeudamiento Endeudamiento por habitante	0,2 15.324
3. Liquidez	2,4
4. Solvencia 5. Firmeza	7,7
6. Plazo de cobro	164
7. Plazo de pago	103

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	0 Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl .Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

			D	EUDA EN CIRCU	LACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas,	reemb	Total carg	o Am	nortizaciones	Total data	Circulacion fin
0		0	0		0	0	0	(
			I	NTERESES DE L	A DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total c	argo Pag.	en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
n	n	0		0	0	0	0	1

IAC-162 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.18.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE AGAETE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070, «Tesorería: Valores

recibos», y 072, «Tesorería: Certificaciones de descubierto», a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

- 3.- El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de éste, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 100, "Patrimonio", si el Pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la Cuenta 130, "Resultados pendientes de aplicación", en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.
- 4.- En el balance de situación a 31/12, en el pasivo, figura el subgrupo 50, "Préstamos recibidos y otros débitos de fuera del sector público", con saldo deudor.
- 5.- En ejercicios cerrados, la recaudación correspondiente a 1991 y 1992 es reducida.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- El presupuesto del ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.
- 2.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

F) En relación con la recaudación.

- 1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.
- 2.- No se han remitido las cuentas o estados contables específicos de la recaudación rendidos por los recaudadores ajenos.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 40'3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 16'7%

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 40'6% de las

obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 28'4% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado, en tanto que el segundo se situó en un nivel intermedio, pues alcanzaron el 100% y 75'2%, respectivamente. En cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en parámetros reducidos el primero y el segundo intermedios, el 64'9% y 81'4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 78%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 9'5% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el cumplimiento del cobro.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En relación con los estados y cuentas anuales.

3.- El resultado definitivo de la gestión de la entidad local recogido en la cuenta 890, "Resultados del Ejercicio", figura por un importe distinto en la cuenta de resultados y en el balance de situación debido a que la aplicación informática del SICAL acumula en el balance de situación los resultados corrientes del ejercicio con los de los ejercicios anteriores.

En relación con los justificantes.

- 2- No se ha remitido relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados porque no hubo.
- 3- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad ya ha sido reducido.

Villa de Agaete, a 2 de enero de 1997.- El Interventor, Fdo.: Guadalupe Betancor Montesdeoca.

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMBRE:	AGAETE

EJERCICIO DE 1.994 Población: 5.461

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Dan mann meter	•/	Dean des vee	Dandinan arti	n::	Didan an marri
1.lmp. directos	42.226.711	mudificaciones	42.226.711	Der.recon.netos 58.767.156	74.0	Recaudac, neta	Pendiente cobro 20.892.291	Difer. en mas	Difer. en menos 16.540.445
2.1mp. indirectos	10.560	ŭ	10.560	10.560	** *	10.560	20.092.291 N	Ů	10.340.443
3.Tasas y otros	64.089.603	ŏ	64.089.603	62.313.533	14,9	56.522.957	5.790.576	1.776.070	Ů
4.Transferencias	165.601.678	3,291,000	168.892.678	168.699.658	40,3	152.614.530	16.085.128	193,020	ŭ
5.Ing. patrimoniales	7.074.640	3.271.000	7.074.640	6,599,364	1.6	6.599.364	10.003.120	475.276	Ü
SUBTOTAL CAPS. 1-5	279.003.192	3,291,000	282.294.192	296.390.271	70,8	253.622.276	42.767.995	2.444.366	16.540.445
6.Enaj.inv.reales	277.003.172	3.271.000	202.274.172	0.370.271	0.0	233.022.270	46.707.373	2.444.300	10.540.445
7.Transferencias	11.628.491	40,357,912	51.986.403	51.928.912	12,4	17,929,202	33.999.710	57,491	Ů
SUBTOTAL CAPS. 6-7	11.628.491	40.357.912	51.986.403	51.928.912	12,4	17.929.202	33.999.710	57.491	ñ
8.Var.act.financ.	1,000,000	40.551.712	1.000.000	400,000	0.1	230.000	170,000	600.000	ň
9.Var.pas.financ.	75.501.000	8,000,000	83,501,000	70,000,000	16.7	20.000	70.000.000	13.501.000	ň
SUBTOTAL CAPS, 8-9	76.501.000	8,000,000	84,501,000	70,400,000	16.8	230,000	70.170.000	14.101.000	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-9	88.129.491	48.357.912	136,487,403	122.328.912	29,2	18.159.202	104.169.710	14.158.491	ň
SOBIOTAL CAPS. 0"7	00.127.471	40.337.716	1307-107	14.300.712	-/,-	10.137.202	107.107.110	14.130.471	•
TOTAL INGRESOS	367.132.683	51.648.912	418.781.595	418.719.183	100.0	271.781.478	146, 937, 705	16.602.857	16,540,445
10112 11102333	33.1.33.1.33	2			,.			1010021031	1015 101115
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no. сопрос.
1.Retrib. personal	139.355.070	257.9%	139.613.066	127.944.408	40,6	125.392.426	2.551.982	0	11.668,658
2.Comp.bienes y serv.	90,803,000	3.033.004	93.836.004	89.618.120	28,4	80.893.648	8.724.472	0	4.218.544
3. Intereses	14.660.615	0	14.660.615	14.199.790	4,5	13.820.796	378.994	0	460.825
4.Transferencias	11.355.000	0	11.355.000	7.664.982	2,4	4.074.107	3.590.875	0	3.690.018
SUBTOTAL CAPS. 1-4	256.173.685	3.291.000	259,464,685	239.427.300	76,0	224.180.977	15.246.323	0	20.038.045
6. Inversiones reales	103.090.892	40.357.912	143.448.804	61.425.543	19,5	26.163.269	35.262.274	0	82,023,261
7.Transferencias	. 0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	103.090.892	40.357.912	143.448.804	61.425.543	19,5	26.163.269	35.262.274	Ō	82.023.261
8.Var.act.finan.	1.000.000	0	1.000.000	400.000	0,1	400.000		Õ	600.000
9.Var.pas.finan.	6.867.446	8.000.000	14.867.446	13.863.164	4,4	5.628.473	8.234.691	0	1.004.282
SUBTOTAL CAPS. 8-9	7.867.446	8.000.000	15.867.446	14.263.164	4,5	6.028.473	. 8.234.691	0	1.604.282
SUBTOTAL CAPS. 6-9	110.958.338	48.357.912	159.316.250	75.688.707	24,0	32,191,742	43.4%.965	0	83.627.543
	7/7 470 007	E4 ((0 040	/40 700 075	745 444 007	400.0	254 772 740	58,743,288	0	407 //5 500
TOTAL GASTOS	367.132.023	51.648.912	418.780.935	315.116.007	100,0	256.372.719	20.743.200	U	103.665.588
[
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	130,436,441	35,357,912	165,794,353	106.269.935	33.7	76.752.045	29.517.890	0	59.524.418
2.Protec.civil y s.c.	23.017.115	500,000	23.517.115	19.771.763	6,3	18.829.090	942.673	ŏ	3.745.352
3.Seq.protecc.p.social	38.851.757	2.257.996	41,109,753	24.049.249	7,6	19.603.321	4,445,928	ŏ	17.060.504
4.Prod.bienes pub.soc	123, 194, 852	2.533.004	125,727,856	107.097.529	34.0	96.065.046	11.032.483	Õ	18.630,327
5.Prod.bienes c.econ.	10.689.862	3.000,000	13.689.862	11.327.225	3,6	8.270.377	3.056.848	Ō	2.362.637
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0.0	0	0	Ö	0
7.Reg.econ.sect.prod.	19.414.595	0	19.414.595	18.537.352	5,9	17.403.571	1.133.781	0	877.243
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	21.528.061	8.000.000	29.528.061	28.062.954	8,9	19.449.269	8.613.685	0	1.465.107
1								_	
TOTAL GASTOS	367.132.683	51.648.912	418.781.595	315.116.007	100,0	256.372.719	58.743.288	0	103.665.588
1									
L									

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
178.084.315	-9.380.326	0	168.703.989	98.673.366	0	70.030.623
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
185.844.118	-9.380.326	116.683.421	0	176.463.792	116.683.421	59.780.371

RESULTADO PRESUPUESTARIO

418.719.183 315.116.007

70.064.927 520.541 0 0

1.Derechos reconocidos netos
2.Obligaciones reconocidas netas
3.Resultado presupuestario (1-2)
4.Desviaciones positivas de financiación
5.Desviaciones negativas de financiación
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.
7.Resul. de operaciones comerciales
8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)

103.603.176	
34.058.790	

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ARREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias	146.937.705 70.030.623 0 0 0 6.604.176 58.743.288 59.780.371 0 0	210.364.152 135.223.573
- Menos = Pagos realizados pendien, de aplic, def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	U	83.415.362
FINANCIACION AFECTADA	1	70.064.927
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		88.491.014
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	l	158.555.941

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO			EJERCICIO	DE 1.994
NOMBRE: AGAETE	<u> </u>		Población:	5.461

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		*
INMOVILIZADO MATERIAL IMMOVILIZADO IMMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	567.176.147 938 145.194.560 0 0 216.968.328 83.415.362 0	14,3 0,0 0,0 0,0 21,4	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	172.220.825	17,0 0,0 17,3 13,2 0,7 0,0
TOTAL ACTIVO	1.012.755.335	100,0	TOTAL PASIVO	1.012.755.335	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN		0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	23.587.705	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	23.587.705	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	23.587.705	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

11. Ingreso por habitante 76.674 P 12. Gasto por habitante 57.703 P
--

 Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez 	0,8 31.931 P 2,2
4. Solvencia 5. Firmeza	3.3
6. Plazo de cobro	259
7. Plazo de pago	192

CAP	Cred.Extraor.	Supl .Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	0	0	0		0	0	257.996	0	257.996
(2)	Q	Ō	0	0	0	0	3.033.004	ã	3.033.004
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	Ō	0	0	0	0	0	40.357.912	0	40.357.912
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	Ō	Ü	Ü	Ü	Ü		Ü	0
(9)	0	0	0	0	0	0	8.000.000	0	8.000.000
тот	0	0	n	0	n	0	51.648.912	0	51.648.912
101	U	U	U	U	· ·	· ·	31.040.712	Ů	31.040.712
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	35.357.912	0	35.357.912
(2)	0	0	0	0	0	0	500.000	0	500.000
(3)	0	0	0	0	0	0	2.257.996	0	2.257.996
(4)	0	0	0	0	0	Q	2.533.004	Q	2.533.004
(5)	0	Ō	Ō	0	0	0	3.000.000	0	3.000.000
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	Ü	U	Ü	Ŏ
	0	0	0	0	U	Ü	U	Ü	Ü
(0)					υ		U	U	U
(9)	0	0	ŭ	ž	ň	0	9 000 000	Λ.	2 000 000
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	0	0	0	ő	Ö	0	8.000.000	0	8.000.000
	0	0	0	0	0	0		0	
(9) (9) (0) TOT	0	0	0	0	0	0	8.000.000 51.648.912	0	8.000.000 51.648.912

			DEUDA E	N CIRCULACION				
Circulacion ini	Emisiones	Primas,	reemb Tot	al cargo An	mortizaciones	Total data	<u>Circulacion fin</u>	
0		0	0	0	0	0	0	
	INTERESES DE LA DEUDA							
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago	
0	0	0	0	0	0	0	0	

IAC-163 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.19.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997. - EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE AGÜIMES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 2.- El grado de ejecución en el Impuesto sobre Actividades Económicas es reducido.

- 3.- La recaudación en ejercicios cerrados de derechos pendientes de cobro es reducida.
- 4.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el balance de situación a 01/01/94.
- 5.- El total de emisiones de la deuda en circulación no se corresponde con la liquidación del presupuesto.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.
- 2.- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores pendientes de otras operaciones no presupuestarias, se ha incluido el saldo del subgrupo 52, «Fianzas y Depósitos recibidos».

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 2.- Las existencias en metálico en la caja de la corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (Otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

F) En relación con la recaudación.

- 1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.
- 2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- 1.- Figura constituida la sociedad mercantil «Turismo Rural Agüimes, S.L.», cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad local.
- 2.- En la cuenta de pérdidas y ganancias remitida no figura reflejado el Impuesto de Sociedades devengado en el ejercicio, aunque sí se ha tenido en cuenta para la obtención del resultado del ejercicio.
- 3.- El Impuesto de Sociedades liquidado ante la Administración de Hacienda asciende a 154 pesetas, cuando la diferencia entre el beneficio antes de impuestos y el resultado del ejercicio asciende a 114 pesetas.
- 4.- No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.
- 5.- No se ha remitido informe de auditoría independiente o informes de la propia intervención local sobre verificaciones específicas.
- 6.- La empresa ha obtenido beneficios en el ejercicio por importe de 43'8 miles de pesetas.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 30'5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 9 (Variación pasivos financieros) con el 24'9%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 27'1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 24'2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 95'9% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 9 (Pasivos financieros), en este último caso como consecuencia de la inclusión en presupuesto de operaciones de conversión de la deuda.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado, en tanto que el segundo se situó en un nivel intermedio, pues alcanzaron el 94'2% y 78%, respectivamente. En cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron, el primero en un parámetro intermedio y el segundo en uno elevado, 76'8% y 90'9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 71'3%.

Los ahorros bruto y neto, descontadas las operaciones de conversión, fueron positivas, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global, descontada la operación de refinanciación, alcanzó el 9'6% de los derechos reconocidos netos

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En contestación a su atto. escrito núm. 218, de fecha 9 de julio último, con el que acompaña proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1994 y estando dentro del período de alegaciones, tiene el honor de formular las siguientes:

Del apartado B) 1.- Indicar que las desviaciones en gastos con financiación afectadas son controladas y se lleva un seguimiento extrapresupuestario con el fin de que las subvenciones concedidas y que financian obras o servicios concretos sean recibidas y utilizadas a sus fines específicos.

En relación con los puntos 4 y 5 del mismo apartado, hacer constar que la no correspondencia de los saldos ha sido motivada, principalmente, por la poca información al no disponer de los cuadrantes de amortización de los préstamos que financian planes de obras y servicios.

En relación con el apartado G) sociedades mercantiles.

- 1) El Impuesto de Sociedades no aparece reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que al regularizar esta cuenta el importe pasa a figurar al pasivo del balance de situación como una deuda con la Administración pública.
- 2) La diferencia entre el Impuesto de Sociedades liquidado y el impuesto contabilizado se debe al margen de error existente en la aplicación de la fórmula para la obtención del beneficio neto.

Y finalmente manifestar que se sigue poniendo el máximo empeño en ir corrigiendo los errores y deficiencias que se van detectando.

Villa de Agüimes, a 12 de septiembre de 1996.- EL ALCALDE, Fdo.: Antonio Morales Méndez.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- 1) El Impuesto de Sociedades no aparece reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que al regularizar esta cuenta el importe pasa a figurar al pasivo del balance de situación como una deuda con la Administración pública.
- 2) La diferencia entre el Impuesto de Sociedades liquidado y el impuesto contabilizado, se debe al margen de error existente en la aplicación de la fórmula para la obtención del beneficio neto.

Villa de Agüimes, a 11 de septiembre de 1996.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Lozano González.

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMBRE:	AGÜIMES

EJERCICIO DE 1.994 Población: 17.513

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones		Der.recon.netos	<u>%</u>	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	223.100.000	Ŭ	223.100.000	263.641.379	14,0	190.173.248	51.687.116	U	40.541.379
2.Imp. indirectos	30.062.000	44 444 470	30.062.000	48.405.288	2,6	48.405.288		0	18.343.288
3.Tasas y otros	195.585.000	14.666.479	210.251.479	226.633.201	12,1	145.719.430	80.913.771	0	16.381.722
4.Transferencias	377.000.000	142.177.618	519.177.618	572.475.419	30,5	468.364.702	104.110.717	•	53.297.801
5.Irg. patrimoniales	700.000	454 044 007	700.000	14.186.315	0,8	8.423.580	5.762.735	0	13.486.315
SUBTOTAL CAPS. 1-5	826.447.000	156.844.097	983.291.097	1.125.341.602	59,9	861.086.248	242.474.339	Ü	142.050.505
6.Enaj.inv.reales	0	277 270 000	258,783,529	240.200 276.774.966	14,7	240.200	163,098,995	Ü	240.200
7.Transferencias	23.553.000 23.553.000	235.230.529 235.230.529	258.783.529	270.774.900		113.675.971 113.916.171	163.098.995	ŭ	17.991.437
SUBTOTAL CAPS. 6-7		275.470.380	285,470,380		14,7	1.519.514	7.650.786	27/ 700 000	18.231.637
8.Var.act.financ.	10.000.000		467,000,000	9.170.300	0,5		7.000.700	276.300.080	Ų
9.Var.pas.financ.	158.000.000	309.000.000	752.470.380	467.000.000	24.9	467.000.000	7 (50 70)	•	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	168.000.000	584.470.380		476.170.300	25,3	468.519.514	7.650.786	276.300.080	40.004.00
SUBTOTAL CAPS. 6-9	191.553.000	819.700.909	1.011.253.909	753.185.466	40,1	582.435.685	170.749.781	276.300.080	18.231.637
TOTAL INGRESOS	1.018.000.000	976.545.006	1.994.545.006	1.878.527.068	100.0	1,443,521,933	413.224,120	276,300,080	160,282,142
TOTAL THURESOS	1.010.000.000	770.343.000	1.274.343.000	1.0/0.32/.000	100,0	1.773.361.733	413.224.120	270.300.000	100.202.142
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	372,429,173	141.946.872	514.376.045	420.832.977	27,1	412.740.166	8.092.811	0	93.543.068
2.Comp.bienes y serv.	264.867.243	143.710.210	408.577.453	375.663.826	24,2	321.287.513	54.376.313	0	32.913.627
3.Intereses	55.856.284	2.649.000	58.505.284	58.324.347	3,7	56.672.653	1.651.694	0	180.937
4.Transferencias	24.131.164	69.637.511	93.768.675	59.729.925	3,8	55.349.060	4.380.865	0	34.038.750
SUBTOTAL CAPS. 1-4	717.283.864	357.943.593	1.075.227.457	914.551.075	58,8	846.049.392	68.501.683	0	160.676.382
6.Inversiones reales	239.055.042	285.882.616	524.937.658	284.735.267	18,3	214.521.888	70.213.379	700.000	239.502.391
7.Transferencias	1.900.000	39.718.797	41.618.797	40.478.622	2,6	40.473.357	5.265	0	1.140.175
SUBTOTAL CAPS. 6-7	240.955.042	325.601.413	566.556.455	325.213.889	20,9	254.995.245	70.218.644	700.000	240.642.566
8.Var.act.finan.	10.000.000	5.000.000	15.000.000	9.170.300	0,6	8.889.500	280.800	Ó	5.829.700
9.Var.pas.finan.	49.761.094	288,000,000	337.761.094	306.447.199	19,7	304.462.893	1.984.306	0	31.313.895
SUBTOTAL CAPS. 8-9	59.761.094	293.000.000	352.761.094	315.617.499	20,3	313.352.393	2.265.106	0	37.143.595
SUBTOTAL CAPS. 6-9	300.716.136	618.601.413	919.317.549	640.831.388	41,2	568.347.638	72.483.750	700.000	277.786.161
TOTAL GASTOS	1.018.000.000	976,545,006	1.994.545.006	1,555,382,463	100.0	1.414.397.030	140.985.433	700,000	438,462,543
IOINE GASIOS	1.010.000.000	770.545.000	1.774.343.000	1.333.362.463	100,0	1.414.377.030	140.703.433	700.000	430.402.343
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	<u>%</u>	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	111.602.662	10.231.000	121.833.662	111.711.951	7,2	104.615.522	7.096.429	700.000	9.421.711
2.Protec.civil y s.c.	48.330.842	6.708.000	55.038.842	49.618.150	3,2	48.168.222	1.449.928	0	5.420.692
3.Seg.protecc.p.social	96.875.979	224.614.743	321.490.722	171.788.038	11,0	145.495.108	26.292.930	0	149.702.684
4.Prod.bienes pub.soc	538.434.446	292.663.499	831.097.945	703.699.097	45,2	617.840.614	85.858.483	0	127.398.848
5.Prod.bienes c.econ.	65.038.060	70.059.523	135.097.583	45.360.032	2,9	36.507.058	8.852.974	0	89.737.551
6.Reg.econ.c.general	30.900.633	1.439.343	32.339.976	28.585.881	1,8	27.419.779	1.166.102	0	3.754.095
7.Reg.econ.sect.prod.	1.000.000	50.461.101	51.461.101	30.857.129	2,0	26.619.376	4.237.753	0	20.603.972
9.Transf.acm.públicas	22.000.000	29.718.797	51.718.797	50.609.702	3,3	48.214.868	2.394.834	0	1.109.095
0.Deuda pública	103.817.378	290.649.000	394.466.378	363.152.483	23,3	359.516.483	3.636.000	0	31.313.895
TOTAL CACTOC	1.018.000.000	976.545.006	1.994.545.006	1,555,382,463	100,0	1.414.397.030	140,985,433	700,000	438,462,543
TOTAL GASTOS	1.010.000.000	7/0.545.000	1.774.343.000	1.333.302.403	100,0	1.414.377.030	140.703.433	700.000	430.402.343

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
662.483.507	18.110.274	0	680.593.781	315.805.231	26.958.900	337.829.650
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
43.603.474	0	18.980.095	224.603.422	268.206.896	237.872.985	30.333.911

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan, reman. Liquido de Tesor.	1.856.746.053 1.555.382.463 0 0 190.521.337	301.363.590
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	491.884.927

	558 37.829.650 57.829.650	.707.062
- De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Salchos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	.883.304
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	640	.053.929 0 .877.687
5. REPRENE RESOLUTIONE (1 E.S.) 5 (4.5)	1 0.0	

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO	DE 1 00%
NOMBRE: AGÜIMES	Población:	17.513

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO IMMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	1.899.177.799 0 88.551.834 0 0 751.053.770 275.053.929 0 0	0,0 2,9 0,0 0,0 0,0 24,9	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	198.531.116	9,2 0,0 20,5 6,6 1,1 0,0
TOTAL ACTIVO	3.013.837.332	100,0	TOTAL PASIVO	3.013.837.332	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	573.985.208	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 573.985.208	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	573.985.208	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	573.985.208	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. E 3. E 5. G 7. E 8. /	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos jecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria	95,9 % 94.2 % 78.0 % 76,8 % 90,9 % 32.4 % 20.829 P 18.7 % -8.5 %
11. I	Ingreso por habitante Gasto por habitante	107.265 P 88.813 P

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez Solvencia Firmeza	0,5 35.321 P 4,2 3,7 3,2
6. Plazo de cobro	249
7. Plazo de pago	75

(1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	0	16.258.000	80.062.499	8.951.000	13.800.000	50.475.373	0	0	141.946.872
(2)	0	65.740.000	43.925.165	32.845.000	5.400.000	6.600.045	0	0	143.710.210
(3)	0	0	9.000.000	0	6.351.000	9	0	0	2.649.000
(4)	0	1.075.000	32.556.433	2.600.000	1.495.000	34.901.078	0	0	69.637.511
(6)	26.800.000	10.350.000	224.982.560	7.450.000	34.186.415	39.938.502	10.547.969	0	285.882.616
(7)	39.718.797	0	0	0	0	0	0	0	39.718.797
(8)	0	0	5.000.000	0	0	0	0	Ō	5.000.000
(9)	0	0	300.000.000	0	12.000.000	0	0	0	288.000.000
TOT	66.518.797	93.423.000	695.526.657	51.846.000	73.232.415	131.914.998	10.547.969	0	976.545.006
1.0.	00.510.77	75.425.000	073.320.037	31.040.000	13.232.713	131.714.770	10.541.707	ŭ	770.343.000
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	Cred.Extraor.	9.950.000	Ampli.Credito 281.000	0	0	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación 0	10.231.000
(1) (2)	Cred.Extraor. 0 0	9.950.000 5.208.000	281.000 0	1.900.000	Tras.Cred.Neg 0 400.000	0	Cred.Gene.Ing. 0 0	Baja.Anulación 0 0	10.231.000 6.708.000
(1) (2) (3)	0	9.950.000 5.208.000 1.800.000	281.000 0 167.273.197	1.900.000 2.600.000	400.000 0	0 0 52.941.546	Cred.Gene.Ing. 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743
(1) (2) (3) (4)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 26.800.000	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462	1.900.000	0	0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499
(3) (4) (5)	0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000 3.500.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523	1.900.000 2.600.000 45.146.000	400.000 0 39.281.415	0 0 52.941.546	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523
(3) (4) (5) (6)	0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523 589.343	1.900.000 2.600.000 45.146.000 0	400.000 0	0 0 52.941.546 70.673.452 0 0	0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523 1.439.343
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000 3.500.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523 589.343 29.613.132	1.900.000 2.600.000 45.146.000	400.000 0 39.281.415 0 200.000 0	0 0 52.941.546	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 10.547.969	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523 1.439.343 50.461.101
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8)	26.800.000 0 0 26.800.000 0 0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000 3.500.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523 589.343	1.900.000 2.600.000 45.146.000 0	400.000 0 39.281.415	0 0 52.941.546 70.673.452 0 0	0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523 1.439.343 50.461.101 -10.000.000
(6) (7) (8) (9)	0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000 3.500.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523 589.343 29.613.132 5.000.000	1.900.000 2.600.000 45.146.000 0	400.000 0 39.281.415 0 200.000 0 15.000.000	0 0 52.941.546 70.673.452 0 0	0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523 1.439.343 50.461.101 -10.000.000 39.718.797
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	26.800.000 0 0 26.800.000 0 0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000 3.500.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523 589.343 29.613.132	1.900.000 2.600.000 45.146.000 0	400.000 0 39.281.415 0 200.000 0	0 0 52.941.546 70.673.452 0 0	0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523 1.439.343 50.461.101 -10.000.000
(6) (7) (8) (9)	26.800.000 0 0 26.800.000 0 0	9.950.000 5.208.000 1.800.000 72.115.000 3.500.000	281.000 0 167.273.197 117.210.462 66.559.523 589.343 29.613.132 5.000.000	1.900.000 2.600.000 45.146.000 0	400.000 0 39.281.415 0 200.000 0 15.000.000	0 0 52.941.546 70.673.452 0 0	0 0 0 0 0	Baja. Anutación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10.231.000 6.708.000 224.614.743 292.663.499 70.059.523 1.439.343 50.461.101 -10.000.000 39.718.797

			DEUDA E	N CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	al cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
653.155.386	591.534.97	7	0 1.24	44.690.363	446.384.972	446.384.972	798.305.391
			INTERES	ES DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en period	o Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	107.136.341	0	107.136.341	107.136.34	1 0	107.136.341	0

IAC-164 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DELA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 9.20.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89 de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1994 aprobada por la corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por conceptos de ingresos.
- Liquidación por concepto de gastos.
- Resumen por capítulos.

- Presupuesto aprobado de 1994.
- Relación de modificaciones de crédito y sus correspondientes aprobaciones.
 - Acta de arqueo a 31/12/94.
 - Certificaciones bancarias a 31/12/94.
 - Relación de ordenanzas fiscales.
 - Información sobre el servicio recaudatorio.
- Derechos a cobrar y obligaciones a pagar procedentes de ejercicios cerrados.
 - Relación de créditos concertados a 31/12/94.
 - Relación de valores a 31/12/94.
 - Relación de contratos (Mod. TC/9).

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- Se han contabilizado anulaciones de resultas de ingresos por 783.103 ptas., para los que no se ha remitido expediente de baja alguno.
 - 2.- No se ha estimado el remanente de tesorería.
- 3.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 40'1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 21%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 39'3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 25'1% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 94'3% y 91'5%, respectivamente, lo que no sucedió con los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en niveles reducidos, el 68'1% y 64'4%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 62'7%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar sus niveles de cumplimiento en cobros y pagos tanto del ejercicio corriente como de cerrados y su eficacia en la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTA-MIENTO DE ARUCAS

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

PRIMERA.- Que según los datos obrantes en la intervención municipal, durante el ejercicio de 1994 no se realizó ningún expediente de depuración de resultas. La previsión inicial de resultas de ejercicios cerrados pendientes de cobro difiere de la del final del ejercicio debido a la devolución de ingresos indebidos producidos durante el ejercicio. Se adjuntan fotocopias compulsadas de la documentación relativa a tales devoluciones de ingresos, por importe de 783.103.- ptas.

SEGUNDA.- No se determinó el remanente de tesorería al no haberse implantado en este ayuntamiento la contabilidad por partida doble, regulada en la Orden de 17 de julio de 1990, y al no llevarse por tanto el seguimiento de gastos con financiación afectada.

Tercera.-Durante el presente ejercicio se han iniciado los trabajos de implantación de la contabilidad adaptada a la legislación vigente, que culminarán con la liquidación del presupuesto para 1996 con arreglo a la citada normativa.

La mencionada implantación, de carácter prioritario para esta alcaldía, está suponiendo un notable esfuerzo en cuento a la utilización de los medios técnicos y humanos concentrados en esta tarea primordial. Es por ello por lo que se están produciendo ciertos retrasos en otros aspectos económicos, como la elaboración y aprobación de la Cuenta General del ejercicio de 1994, que aun siendo de gran importancia, deben considerarse dentro de un grado menor de prioridad.

Una vez concluidos los trabajos de implantación del nuevo sistema contable, esta corporación estará en condiciones de cumplir en tiempo y forma con la normativa vigente en cuanto a la rendición de cuentas y a los demás aspectos económicos municipales.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que los trabajos de elaboración de la Cuenta General del ejercicio de 1994 están concluidos, a falta de su revisión, en breve será sometida a aprobación, y se remitirá a la Audiencia de Cuentas para ser fiscalizada.

Arucas, a 14 de octubre de 1996.- EL ALCALDE, Fdo.: Froilán Rodríguez Díaz.

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMERE:	ARUCAS

EJERCICIO DE 1.994 Población: 28.521

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	M-41411					- "	-14	
1.lmp. directos	389,435,000	Modificaciones	389,435,000	Der.recon.netos 385,563,099	%	Recaudac, neta		Difer. en mas	Difer. en menos
2.Imp. indirectos	51.500.000	0	51.500.000	34.564.138	17,4	25,214,986	156.225.563 9.349.152	3.871.901	Ü
	589.868.706	ŏ	589.868.706		1,6			16.935.862	0
3.Tasas y otros	808.190.000	/ 000 000		467.027.674	21,1	301.835.710	165.191.964	122.841.032	7/ 0/0 405
4.Transferencias		4.000.000	812.190.000	889.039.185	40,1	767.059.822	121.979.363	0	76.849.185
5.1rg. patrimoniales	2.500.000		2.500.000	385.581	**,*	26.206	359.375	2.114.419	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.841.493.706	4.000.000	1.845.493.706	1.776.579.677	80,1	1.323.474.260	453.105.417	145.763.214	76.849.185
6.Enaj.inv.reales	2.600.000	<u>0</u>	2.600.000	114.000	** *	114.000	C	2.486.000	0
7.Transferencias	233.704.815	· 0	233.704.815	172.580.907	7,8	40.178.098	132.402.809	61.123.908	. 0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	236.304.815	Ō	236.304.815	172.694.907	7,8	40.292.098	132.402.809	63.609.908	0
8.Var.act.financ.	7.500.000	0	7.500.000	6.320.520	0,3	3.526.056	2.794.464	1.179.480	0
9.Var.pas.financ.	200.000.000	62.652.149	262.652.149	262.652.149	11,8	142.652.149	120.000.000	0	Ð
SUBTUTAL CAPS. 8-9	207.500.000	62.652.149	270,152,149	268.972.669	12,1	146.178.205	122.794.464	1.179.480	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	443.804.815	62.652.149	506.456.964	441.667.576	19,9	186,470,303	255.197.273	64.789.388	Ō
Į.									-
TOTAL INGRESOS	2.285.298.521	66,652,149	2.351.950.670	2.218.247.253	100.0	1.509.944.563	708,302,690	210.552.602	76.849.185
1					,				, 515,77,165
f .									
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	931.562.641	-36,663,344	894.899.297	846,196,467	39.3	753,747,542	92,448,925	0	48.702.830
2.Comp.bienes y serv.	554.888.613	76,304,693	631,193,306	539.866.211	25,1	285,395,565	254,470,646	ŏ	91.327.095
3.Intereses	111.109.594	0	111.109.594	108.248.854	5,0	108.248.854	0	ŏ	2.860.740
4.Transferencias	37,894,000	22,841,900	60.735.900	55.174.138	2,6	18,315,261	36,858,877	ŏ	5.561.762
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.635.454.848	62.483.249	1.697.938.097	1.549.485.670	72,0	1.165.707.222	383,778,448	Ď	148.452.427
6. Inversiones reales	514.963.435	-57.727.672	457.235.763	444.259.967	20.7	93.521.539	350.738.428	ŏ	12,975,796
7.Transferencias	30,000,000	-755.577	29.244.423	29.244.423	1.4	4.000.000	25.244.423	ñ	
SUBTOTAL CAPS. 6-7	544.963.435	-58,483,249	486,480,186	473.504.390	22,0	97.521.539	375,982,851	ŏ	12,975,796
8.Var.act.finan.	7,500,000	0.10.24	7.500.000	6.320.520	0.3	5.820.520	500.000	ŏ	1,179,480
9.Var.pas.finan.	97.380.238	62,652,149	160.032.387	121.722.857	5.7	117.080.738	4.642.119	ő	38,309,530
SUBTOTAL CAPS. 8-9	104.880.238	62.652.149	167.532.387	128.043.377	6.0	122.901.258	5.142.119	ŭ	39.489.010
SUBTOTAL CAPS. 6-9	649.843.673	4.168.900	654.012.573	601.547.767	28,0	220.422.797	381.124.970	ŭ	
SOBIUIAL CAPS. GP7	047.043.073	4.100.700	034.012.373	101.146.100	20,0	220.422.171	301.124.710	u	52.464.806
TOTAL GASTOS	2,285,298,521	66,652,149	2 754 050 770	2 454 577 177	400.0	4 70/ 470 040	7/1 007 140	a	200 047 077
IUIAL GASIUS	2.283.298.321	00.002.149	2.351.950.670	2.151.033.437	100,0	1.386.130.019	764.903.418	U	200.917.233
C10700 C FINICION	Danie datatat	14-41-41 1	Burn different	a		A	B		•
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	modificactones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	ŭ	ŭ	Ŋ	ñ	** *	ň	ŭ	ō	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	** *	Ō	Ū	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	Ō	Õ	0	** *	Õ	Ō	Õ	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	Õ	0	** *	Õ	Ō	Ō	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	Ó	0	** *	Õ	Ō	Ō	0
6.Reg.econ.c.general	Õ	. 0	Ó	Q	** *	Õ	Ö	Õ	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	Ō	Q.	0		Q	Ō	Ģ	Q
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	** *	0	0	0	Ò
0.Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	*** *	0	0	0	Q

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
1.104.392.145	-783.103	0	1.103.609.042	234.290.985	0	869.318.057
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.073.820.259	0	0	0	1.073.820.259	611.338.040	462.482.219

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. Liquido de Tesor.	2.218.247.253 2.151.033.437 0 0	67.213.816
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	67.213.816

	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente	708.302.690	1.577.620.747
	- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	869.318.057	
	- De operaciones comerciales	0	1
	- De recursos de otros entes públicos	0	
ı	- De otras operaciones no presupuestarias	0	1
1	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	1
-	- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0)	
- 1	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.227.385.637
	- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	764.903.418	
	- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	462.482.219	
Į	- De presupuesto de ingresos	0 1	
-	- De operaciones comerciales	0	1
	- De recursos de otros entes públicos	0	
	- De otras operaciones no presupuestarias	0 1	
	- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
	3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO		132.414.470
	4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	1	
	FINANCIACION AFECTADA		0
	5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		482.649.580
	6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		482.649.580

PAG. 2

TIPO:	AYUNTAMIENTO		
NOMERE-	ARIKAS		

EJERCICIO DE 1.994 Población: 28.521

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	×
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO IMMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION		PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	O ** ** ** O ** ** ** O ** ** ** O ** **
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 ***,
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias 2. Ejecución de ingresos 3. Ejecución de gastos 4. Cumplimiento de los cobros 5. Cumplimiento de los pagos 6. Carga financiera global 7. Carga financiera por habitante 8. Ahorro bruto	2,9 9 94,3 9 91,5 9 68,1 9 64,4 9 12,9 9 8.063 8
9. Ahorro neto	5,9 5
10. Eficacia gestión recaudatoria	62,7 5
11. Ingreso por habitante	77.776 1
12. Gasto por habitante	75.419 1

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 1
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	* * *
5. Firmeza	*(*
6. Plazo de cobro	*** *** *** ***
7. Plazo de pago	*** *** *** ***

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
тот	0 Cred.Extraor.	0 Supl.Credito	0 Ampli.Credito	0 Tras.Cred.Pos	0 Tras.Cred.Neg	0 _Inco.Rem.Cred.	0 Cred.Gene.Ing.	0 Baja.Anulación	0 TOTAL
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
(0) TOT	0	0	ō 0	0	0	ŏ 0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION								
<u>Circulacion ini</u>	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	l cargo Am	nortizaciones	Total data	Circulacion fin	
0		0	0	0	0	0	0	
			INTERESE	S DE LA DEUDA				
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago	
0	0	0	0	0	0	0	0	

IAC-165 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.21.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE FIRGAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
 - 2.- En el balance de situación figuran con saldo deudor:
 - La Cuenta 160, «Préstamos a largo plazo».

- El subgrupo 17, «Préstamos a largo plazo recibidos de fuera del sector público.
- El subgrupo 51, «Otros acreedores no presupuestarios».
- 3.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 4.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 5.- No existe correspondencia entre el saldo final de tesorería del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 6.- No existe correspondencia entre los saldos que se desprenden del estado de situación y movimientos de operaciones no presupuestarias de tesorería y el balance de situación a 31/12.
- 7.- En ejercicios cerrados la recaudación correspondiente a los ejercicios 89, 90 y 91 es muy reducida.
- 8.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- El presupuesto del ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.
- 2.- En el apartado de situación de los fondos del acta de arqueo figuran los saldos bancarios. Al mismo tiempo en la caja de la corporación figuran 157.608.072 ptas., cuando en el estado de tesorería constan 42.472 ptas.
- 3.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 44'3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 26'6%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 42'8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 25'5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 32'3% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 2 (Compra de bienes y servicios).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 95'9 y 91'2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos, el 57'8%

y 59°6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 81°8%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE FIRGAS

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

"A la vista del proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1994 de este ayuntamiento, elaborado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, así como el informe emitido por la intervención municipal, se propone al pleno de la corporación cuanto sigue:

Formular alegaciones al citado proyecto en los siguientes términos:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

FISCALIZACIÓN: 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

ALEGACIONES: El ayuntamiento aún no ha actualizado el inventario de bienes que fue introducido en el ejercicio de

1992 (implantación del SICAL) provisionalmente. Por tanto, no tiene objeto realizar la dotación para amortizaciones por depreciación anual.

FISCALIZACIÓN: 2.- En el balance de situación figura con saldo deudor la cuentas 160, 170 y 51.

ALEGACIONES: Se adjunta fotocopia de los conceptos no presupuestarios a los que afecta.

FISCALIZACIÓN: 3.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

ALEGACIONES: Efectivamente no se contabilizan las desviaciones. El control que se hace de los gastos con financiación afectada es manual, por tanto no se refleja en la documentación enviada, debido a la falta de personal de este negociado.

FISCALIZACIÓN: 4.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

ALEGACIONES: Se adjunta fotocopia del resumen general del saldo inicial de obligaciones de 1994.

FISCALIZACIÓN: 5.- No existe correspondencia entre el saldo final de tesorería del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

ALEGACIONES: Se adjunta fotocopia de las actas de arqueo correspondiente.

FISCALIZACIÓN: 6.- No existe correspondencia entre los saldos que se desprende del estado de situación y movimientos de operaciones no presupuestarios de tesorería y el balance de situación a 31/12.

ALEGACIONES: Se adjunta fotocopia de los conceptos no presupuestarios a los que afecta.

D) En relación con los justificantes.

FISCALIZACIÓN: 2.- En el apartado de situación de los fondos del acta de arqueo figuran los saldos bancarios. Al mismo tiempo en la caja de la corporación figuran 157.608.072, cuando en el estado de tesorería consta 42.472.

Alegaciones: En la caja de la corporación se incluye el "valor" por la compra de letras del tesoro.

En la Villa de Firgas, a 21 de agosto de 1996.- EL SECRETARIO accdtal, Vto. Bno. El ALCALDE-PRESIDENTE,

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMESE-	FIRGAS

EJERCICIO DE 1.994 Población: 6.152

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der reconnetos	<u>%</u>	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	47.300.000	0	47.300.000	48.303.982	11,7	38.673.565	9.630.417	0	1.003.982
2.Imp. indirectos	4.508.400	Ō	4.508.400	8.411.461	2,0	8.411.461	0	0	3.903.061
3.Tasas y otros	61.100.000	0	61.100.000	53.879.374	13,1	43.388.205	10.491.169	7.220.626	0
4.Transferencias	163.518.000	0	163.518.000	181.961.929	44,3	119.971.409	61.990.520	0	18,443,929
5.Ing. patrimoniales	11.000.000	0	11.000.000	8.212.783	2,0	8.212.783	0	2.787.217	Ô
SUBTOTAL CAPS, 1-5	287.426.400	0	287,426,400	300.769.529	73.1	218.657.423	82.112.106	10.007.843	23.350.972
6.Enai, inv. reales	0	0	0	0	0.8	0	0	0	0
7.Transferencias	14,705,000	92,917,893	107,622,893	109,523,197	26.6	17,996,192	91.527.005	Ŏ	1,900,304
SUBTOTAL CAPS, 6-7	14.705.000	92,917,893	107,622,893	109,523,197	26,6	17,996,192	91.527.005	ň	1,900,304
8.Var.act.financ.	1,000,000	18.800.000	19,800,000	780.519	0,2	780,519	0.11041.1000	9,619,481	0
9. Var. pas. financ.	14,000,000	0.000.000	14.000.000	120.509	** *	120.509	ŏ	13.879.491	ň
SUBTOTAL CAPS, 8-9	15.000.000	18,800,000	33.800.000	901.028	0,2	901.028	ň	23.498.972	ŏ
SUBTOTAL CAPS. 6-9	29.705.000	111.717.893	141.422.893	110.424.225	26.9	18.897.220	91.527.005	23.498.972	1,900,304
SUBTUIAL CAPS. 6-9	29.705.000	111./1/.095	141.422.093	110.424.223	20,7	10.097.220	91.327.005	23.470.7/2	1.900.304
TOTAL INGRESOS	317.131.400	111.717.893	428.849.293	411.193.754	100.0	237.554.643	173.639.111	33.506.815	25,251,276
TOTAL THURSDO	311.131.400		420.047.275	711.175.757	100,0	231.334.043	113.037.111	33.300.013	2.21.20
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	_%_	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	103.955.000	2.750,000	106.705.000	97.752.951	25,5	94.973.274	2.779.677	0	8.952.049
2.Comp.bienes y serv.	62.793.000	20.050.000	82.843.000	81.216.847	21,2	58.805.599	22.411.248	0	1.626.153
3.Intereses	20,000,000	0	20,000,000	15.766.797	4,1	15.266.495	500,302	0	4.233.203
4.Transferencias	11.760.000	1.000.000	12,760,000	12.653.216	3.3	8.284.383	4.368.833	Ō	106.784
SUBTOTAL CAPS, 1-4	198,508,000	23.800.000	222,308,000	207.389.811	54.2	177.329.751	30.060.060	Ď	14,918,189
6. Inversiones reales	104.392.617	76.517.893	180.910.510	163.866.130	42.8	41.626.599	122.239.531	ň	17,044,380
7.Transferencias	27.588	2.000.000	2.027.588	2.000.000	0.5	Û	2,000,000	ŏ	27.588
SUBTOTAL CAPS. 6-7	104,420,205	78.517.893	182.938.098	165.866.130	43,4	41,626,599	124.239.531	ŏ	17,071,968
8.Var.act.finan.	1,000,000	0.517.05	1,000,000	995.457	0,3	995.457	124.27.331	ŏ	4.543
	13.203.195	ű	13,203,195	8.359.570	2,2	7.933.838	425,732	ŭ	4.843.625
9.Var.pas.finan.		ň			2,4				
SUBTOTAL CAPS. 8-9	14.203.195	U	14.203.195	9.355.027	2,4	8.929.295	425.732	Ō	4.848.168
SUBTOTAL CAPS. 6-9	118.623.400	78.517.893	197.141.293	175.221.157	45,8	50.555.894	124.665.263	0	21.920.136
TOTAL GASTOS	317,131,400	102.317.893	419,449,293	382.610.968	100.0	227.885.645	154.725.323	0	36,838,325
TOTAL GISTOS	317.131.400	102.517.005	717.77.273	34.010.760	100,0	221.000.045	15-11-25-045	·	٠٠.٠٠٠
								_	_
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	53.093.000	4.600.000	57.693.000	55.718.828	14,6	39.730.113	15.988.715	Ō	1.974.172
2.Protec.civil y s.c.	13.799.000	2.100.000	15.899.000	15.845.955	4,1	14.254.885	1.591.070	0	53.045
3.Seg.protecc.p.social	35.549.192	35.786.871	71.336.063	69.341.383	18,1	23.991.723	45.349.660	0	1.994.680
4.Prod.bienes pub.soc	147.808.000	47.178.312	194.986.312	174.280.637	45,6	113.465.262	60.815.375	0	20.705.675
5.Prod.bienes c.econ.	20.871.425	2.196.000	23.067.425	23.067.425	6.0	4.901.379	18.166.046	Ó	0
6.Req.econ.c.general	11.480.000	10.456.710	21.936.710	18.930.373	4,9	8.341.950	10.588.423	Ŏ	3.006.337
7.Req.econ.sect.prod.	0	n	n	n	ò,ó	n	n	Ď	n
9.Transf.adm.públicas	1.327.588	ŏ	1.327.588	1.300.000	0,3	ň	1,300,000	Ď	27,588
0.Deuda pública	33.203.195	Ů	33,203,195	24.126.367	6,3	23,200,333	926.034	Ď	9.076.828
o.becca publica	33.203.173	U	33.203.173	24.120.30/	3,3	دد.200.333	720.034	0	7.070.020
TOTAL GASTOS	317,131,400	102.317.893	419,449,293	382,610,968	100.0	227.885.645	154.725.323	0	36,838,325
TOTAL GROUN	5.7.157.400		317.477.673	242.010.700	.00,0		10-1116-06-06-0	·	55.450.565

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
262.663.621	5.617.516	7.513.620	260.767.517	187.315.580	8.306.720	65.145.217
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
277.415.746	-11.715.943	133.055.187	8.905.453	274.605.256	138.471.138	136.134.118

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos 2. Obligaciones reconocidas netas 3. Resultado presupuestario (1-2) 4. Desviaciones positivas de financiación 5. Desviaciones negativas de financiación 6. Gastos finan. reman. Liquido de Tesor.	411.193.754 382.610.968 0 0	28.582.786
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	28.582.786

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias	173.659.111 65.145.217 0 156.625.251 1.227.210 154.725.323 136.134.118 0 0	394.182.369 267.118.922
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIGUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	U	23.524.502
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		0 150,587,949
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		150.587.949

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO I	DE 1.994
NOMBRE: FIRGAS	Población:	6.152

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	2.082.281.223 56.599.438 167.747.011 0 0 395.409.579 24.431.669	2.1 6.2 0.0 0.0 0.0 14.5	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	1.978.013.691 369.999.404 0 -26.776.244 313.950.483 1.227.210 90.054.376	13,6 0,0 -1,0 11,5 ** *
TOTAL ACTIVO	2.726.468.920	100,0	TOTAL PASIVO	2.726.468.920	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 20.543.181	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	20.543.181	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	20.543.181	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

12. Gasto por habitante 62.193 P	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante	32,3 % 95,9 % 91,2 % 91,2 % 57,8 % 59,6 % 3.922 9 31,0 % 28,3 % 81,8 % 66,839 P
----------------------------------	---	---	---

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante 3. Liquidez 4. Solvencia 5. Firmeza 6. Plazo de cobro 7. Plazo de pago	0,1 3.217 F 1,3 9,1 *,* 478 547
--	---

(1) (2) (3)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	0	0	2.750.000	0	0	0	0	0	2.750.000
(2)	0	0	20.050.000	0	0	0	0	0	20.050.000
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4) (6) (7) (8) (9)	0	0	500.000	0	0	0	500.000	0	1.000.000
(6)	0	0	0	0	0	0	89.517.893	13.000.000	76.517.893
(2)	U	Ü	U	Ü	0	ū	2.000.000	0	2.000.000
(8)	U	U	Ü	U	Ü	Ü	Ü	Ü	U
(9)	U	U	U	U	U	U	U	U	U
TOT	n	0	23.300.000	0	0	0	92.017.893	13.000.000	102.317.893
101	J	U	23.300.000	U	U	U	72.017.073	13.000.000	102.317.073
1									
1									
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0	3.850.000	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	750.000	Baja.Anulación 0	4.600.000
(1) (2)	Cred.Extraor. 0 0	Supl.Credito 0 0	3.850.000 1.600.000	Tras.Cred.Pos 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0	750.000 500.000	0	4.600.000 2.100.000
(1) (2) (3)	Cred.Extraor. 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0	750.000 500.000 38.636.871	0 4.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871
(1) (2) (3) (4)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312
(3) (4) (5)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000	0 4.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000
(1) (2) (3) (4) (5) (6)	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312
(3) (4) (5) (6) (7)	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000
(3) (4) (5) (6) (7) (8)	Cred, Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl.fredito 0 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.fredito 0 0 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	\$.pl.fredito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000
	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000 16.700.000 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000 10.456.710 0 0	4.000.000 3.000.000 6.000.000 0	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000 10.456.710 0
(4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred. Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3.850.000 1.600.000 1.150.000	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	750.000 500.000 38.636.871 33.478.312 8.196.000	4.000.000 3.000.000	4.600.000 2.100.000 35.786.871 47.178.312 2.196.000

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, reen	mb Total	l cargo An	nortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	ı	0	0	0	0	0
			I NTERESE:	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	

IAC-166 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio de 1994.

(*Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.*)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DELA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 9.22.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE GÁLDAR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070, «Tesorería: Valores recibos», y 072, «Tesorería: Certificaciones de descubierto», a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descu-

bierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

- 3.- En el balance de situación a 31/12 figuran:
- En el activo, el subgrupo 53, «Inversiones financieras temporales», con saldo acreedor.
- En el pasivo, el subgrupo 50, «Préstamos recibidos y otros débitos de fuera del sector público», con saldo deudor.

Al mismo tiempo, no coincide el total de deudores por derechos reconocidos del balance de situación con el que se desprende del estado de liquidación, circunstancia que tampoco se produce con los acreedores.

- 4.- En el Capítulo 2, de ingresos, el nivel de ejecución es reducido.
- 5.- El remanente de tesorería del ejercicio de 1993 fue negativo, sin que en el ejercicio de 1994 se hayan reducido gastos o concertado operaciones de crédito por dicho importe, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se aprobara el presupuesto con un superávit suficiente para su absorción.
- 6.- Figuran contabilizadas en presupuesto las operaciones de tesorería.
- 7.- No existe correspondencia entre los saldos finales de deudores y acreedores del ejercicio anterior y los iniciales del corriente
- 8.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y la relación autorizada de las mismas.
 - 9.- La recaudación en ejercicios cerrados es reducida.
- 10.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los estados y cuentas anuales y de los anexos.
- 11.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- En la determinación del remanente de tesorería se ha incluido, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, el saldo del subgrupo 52, «Fianzas y depósitos recibidos».
- 3.- El remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1993.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.
- 2.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios de las cuentas:
 - Cuenta efectos.
 - Cuenta pagarés.
 - 3.- No se ha remitido la relación de deudores.

F) En relación con la recaudación.

- 1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.
- 2.- Existen saldos en voluntaria anteriores a 1994, cuando los mismos deberían figurar en ejecutiva.
 - 3.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.
 - 4.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.
- 5.- De la documentación remitida se desprende que la corporación no pasa a vía ejecutiva los valores una vez finalizado el plazo de cobro en voluntaria.
- 6.- El recaudador no funcionario no ha rendido cuenta o estado contable alguno.
- 7.- La cuenta o estado contable remitido no ha sido informado por comisión alguna.
- 8.- No se ha efectuado recuento a 31 de diciembre de los valores pendientes de cobro.
- 9.- La cuenta o estado contable remitido no ha sido informado por el tesorero.
- 10.- La cuenta o estado no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- 1.- Figura constituida la sociedad mercantil «Galobras, S.A.», cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad local. Se establecen las siguientes observaciones:
- a) En las cuentas anuales e informe de gestión que se remiten, no figuran las firmas de los administradores de la sociedad, en previsión a lo establecido en el art. 171 de la LSA.
- b) No figuran contabilizados los resultados negativos del ejercicio, como consecuencia el total activo y pasivo muestra una diferencia, debido a su no contabilización, que debió figurar minorando el apartado «Fondos Propios».
- c) No se ha remitido justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.
- d) No se han remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.
- e) No se ha remitido informe de auditoría independiente o informes de la propia intervención local sobre verificaciones específicas.
 - f) No se ha remitido copia de los estatutos vigentes.
- g) Como ya se indicó en el informe del ejercicio anterior, la empresa participa en un 98% en la sociedad mercantil «Costa Botija Golf, S.A.» por importe de 9.800.000 de pesetas, no correspondiendo con lo expresado en el balance, ya que en el epígrafe Inmovilizaciones Financieras debió figurar dicho importe en lugar de 10.000.000 de pesetas.
- h) No se ha remitido la relación de las subvenciones concedidas por la corporación y otras Administraciones públicas a cargo de los presupuestos de las mismas.
- i) La empresa ha obtenido pérdidas en el ejercicio por importe de 15.129 miles de pesetas.
- 2.- La entidad local participa indirectamente y de forma mayoritaria (98%) en la sociedad mercantil «Costa Botija Golf, S.A.», sin que se haya remitido documentación alguna.
- 3.- La entidad local participa mayoritariamente (60%), en la sociedad mercantil «Agragua», S.A.», por lo tanto, su sujeción al régimen de contabilidad pública nos lleva a

establecer las siguientes observaciones con respecto a la documentación remitida:

- a) En las cuentas anuales e informe de gestión que se remiten, no figuran las firmas de la totalidad de los administradores de la sociedad, en previsión de lo establecido en el art. 171 de la LSA.
- b) En la cuenta de pérdidas y ganancias remitida figuran unos resultados financieros negativos por importe de 106.461.508 pesetas cuando, debido a un error de transcripción, debió figurar 109.909.799 pesetas y la diferencia dentro de resultados extraordinarios positivos.
- c) No se ha remitido justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.
- d) No se han remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.
- e) No se ha remitido informe de auditoría independiente o informes de la propia intervención local sobre verificaciones específicas.
 - f) No se ha remitido copia de los estatutos vigentes.
- g) La empresa ha obtenido pérdidas en el ejercicio por importe de 49.238 miles de pesetas y, teniendo en cuenta los resultados negativos de ejercicios anteriores, el patrimonio de la sociedad ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que cabe englobarla dentro de las previsiones del apartado 4º del art. 260 de la LSA.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 50'7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 14%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 31'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 26'5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 27'1% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 2 (Compra de bienes y servicios).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en niveles intermedios, pues alcanzaron el 84'1% y 75'9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos, el 73% y 64'6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 67'3%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global, sin operaciones de tesorería, alcanzó el 13'7% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el remanente de tesorería fue negativo.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 presentaba ciertos desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMBRE:	GALDAR

EJERCICIO DE 1.994 Población: 22.081

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

				_					
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones			_%_	Recaudac, neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	306.000.000	U	306.000.000	247.751.744	14,0	157.742.032	76.733.413	58.248.256	U
2.Imp. indirectos	25.020.000	0	25.020.000	1.786.259	0,1	1.784.859	1.400	23.233.741	0
3.Tasas y otros	306.520.100	8.310.065	314.830.165	204.856.746	11,6	146.242.762	58.604.609	109.973.419	0
4.Transferencias	855.440.817	147.319.686	1.002.760.503	895.161.651	50,7	767.918.924	127.242.727	107.598.852	Ö
5.Ing. patrimoniales	12.205.000	0	12.205.000	4.216.669	0,2	1.216.669	3.000.000	7.988.331	Ó
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.505.185.917	155.629.751	1.660.815.668	1.353.773.069	76,7	1.074.905.246	265.582.149	307.042.599	Ŏ
6.Enaj.inv.reales	50.000.000	0	50.000.000	20.659.839	1,2	4.037.556	16.622.283	29.340.161	ň
7.Transferencias	61.507.000	183.851.795	245.358.795	205.264.111	11.6	26,440,411	178.823.700	40.094.684	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-7	111.507.000	183.851.795	295.358.795	225.923.950	12,8	30.477.967	195.445.983	69.434.845	Ŏ
8.Var.act.financ.	1.000	2.319.486	2.320.486	2.697.304	0.2	1.003.588	1.693.716	Ö	376.818
9.Var.pas.financ.	35.018.000	105.500.000	140.518.000	182.855.720	10.4	182.855.720	0	Ď	42.337.720
SUBTOTAL CAPS. 8-9	35.019.000	107.819.486	142.838.486	185,553,024	10.5	183,859,308	1,693,716	ō	42,714,538
SUBTOTAL CAPS. 6-9	146,526,000	291.671.281	438, 197, 281	411.476.974	23,3	214.337.275	197, 139, 699	69.434.845	42.714.538
					,-	21110011210		07.137.013	76.7 17.300
TOTAL INGRESOS	1.651.711.917	447.301.032	2.099.012.949	1.765.250.043	100.0	1.289.242.521	462.721.848	376.477.444	42,714,538
					,.				
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	_%_	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	591.265.322	28.818.195	620.083.517	503.315.580	31,6	424.550.720	78.764.860		116.767.937
2.Comp.bienes y serv.	595.356.099	117.720.694	713.076.793	423.158.150	26,5	290.807.020	132.351.130	3.816.025	286.102.618
3.Intereses	124.554.403	0	124.554.403	121.998.108	7,7	115.787.695	6.210.413	0	2.556.295
4.Transferencias	85.856.000	7.527.357	93.383.357	61.113.336	3,8	28.706.329	32.407.007	655.662	31.614.359
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.397.031.824	154.066.246	1.551.098.070	1.109.585.174	69,6	859.851.764	249.733.410	4,471,687	437.041.209
6.Inversiones reales	190.381.093	157.453.175	347.834.268	291.458.128	18,3	41.348.171	250,109,957	1,430,824	55.245.316
7.Transferencias	203.000	28.592.125	28.795.125	28.592.125	1.8	0	28.592.125	0	203,000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	190.584.093	186.045.300	376.629.393	320.050.253	20.1	41.348.171	278,702,082	1,430,824	55.448.316
8.Var.act.finan.	3.000	2.319.486	2,322,486	2,319,486	0.1	1,603,050	716,436	0	3.000
9.Var.pas.finan.	63,793,000	105,500,000	169,293,000	161.987.001	10.2	126,778,829	35, 208, 172	ň	7.305.999
SUBTOTAL CAPS. 8-9	63.796.000	107.819.486	171.615.486	164.306.487	10.3	128.381.879	35.924.608	ň	7.308.999
SUBTOTAL CAPS, 6-9	254.380.093	293.864.786	548.244.879	484.356.740	30.4	169,730,050	314.626.690	1.430.824	62.757.315
		27310011100	3-1010-11017	401.550.740	30,4	107.730.030	314.020.070	1.730.027	د، د. اد، عد
TOTAL GASTOS	1.651.411.917	447.931.032	2.099.342.949	1.593.941.914	100.0	1.029.581.814	564,360,100	5.902.511	499.798.524
					,.		30113001100	3.702.311	477.170.364
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	128.409.999	2.629.551	131.039.550	98.913.340	6,2	77.899.120	21.014.220	172,965	31.953.245
2.Protec.civil y s.c.	97.871.000	0	97.871.000	94.393.099	5.9	82,972,800	11,420,299	227.756	3,250,145
3.Seq.protecc.p.social	195,270,422	226,668,433	421,938,855	327,190,807	20.5	119.252.981	207,937,826	801.524	93,946,524
4.Prod.bienes pub.soc	636.714.134	65,414,802	702,128,936	531,650,080	33.4	345.221.671	186,428,409	3.346.104	167.132.752
5.Prod.bienes c.econ.	139,517,959	0	139,517,959	97.843.580	6.1	60.346.953	37.496.627	1.158.871	40.515.508
6.Reg.econ.c.general	93.760.000	ŏ	93,760,000	70.646.191	4.4	62.821.241	7.824.950	166.786	22.947.023
7.Req.econ.sect.prod.	171.821.000	47.718.246	219.539.246	89.319.708	5,6	38.500.524	50.819.184	28.505	130.191.033
9.Transf.adm.publicas	0		0.7.257.240	0	0.0	0.300.324	20.017.104	20.505	120.171.003
0.Deuda pública	188_347,403	105,500,000	293.847.403	283.985.109	17.8	242.566.524	41.418.585	ñ	9.862.294
•			2,2,04,1405		,0		71.710.303	•	7.WE.E74
TOTAL GASTOS	1.651.711.917	447.931.032	2.099.642.949	1.593.941.914	100.0	1.029.581.814	564,360,100	5.902.511	499,798,524
					, 3			2	***************************************

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
873.507.923	7.020.387	0	880.528.310	278.764.954	16.400.584	585.362.772
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
687.351.155	352.270	196.623.205	359.488.328	1.047.191.753	401.014.517	646.177.236

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. DEUDORES PENDIENTES DE CORRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De operaciones comerciales	462.721.848 585.362.772 0 0 0 0 0 0 564.360.100 646.177.236 1.613.910	1.048.084.620 1.250.392.460
- De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	38.241.214 0	
3. FONDOS LIQUÍDOS EN TESCRERÍA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERÍA AFECTADO A GASTOS CON		184.774.323
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		-17.533.517 -17.533.517

PAG. 2

TIPO	AYUNTAMIENTO	EJERCICIO	DE 1.994
		ENEUGICIO	
NOME	E: GALDAR	Bobl soiáne	22.081
1100	iii uncon	Población:	22.001

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	1.890.890.441 40.000.000 87.156.701 0 0 1.023.656.447 182.337.444 0 752.078.236	1,0 2,2 0,0 0,0 0,0 25,7	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	438.037.116 782.592.543 0 576.674.606 1.986.321.876 0 0 192.493.128	19,7
TOTAL ACTIVO	3.976.119.269	100,0	TOTAL PASIVO	3.976.119.269	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 56.347.457	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 56.347.457	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	56.347.457	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	56.347.457	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

, b	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 10.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante Gasto por habitante	27,1 % 84,1 % 75,9 % 73,0 % 64,6 % 21,0 % 12,861 P 18,0 % 6,1 % 67,3 % 79,944 P 72,186 P
-----	---	---	---

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez	5,9 51.067 P 0,6
4. Solvencia 5. Firmeza	1,2 3,4
 6. Plazo de cobro 7. Plazo de pago 	637

ĺ									
CAP	Cred.Extraor.	Supl . Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(2) (3) (4) (6) (7)	0	0	0	0	0	0	28.818.195	0	28.818.195
(2)	0	0	82.545.905	0	ō	0	35.174.789	0	117.720.694
(3)	0	0	0	Ü	Ü	U	7 507 707	Ü	7 07 70
(4)	0	Ü	0	U	ย	U	7.527.357	Ü	7.527.357
(6)	0	Ü	142.627.429	U	Ü	Ü	14.825.746	Ü	157.453.175 28.592.125
(7)	25.000.000	Ü	3.592.125	U	ŭ	Ų	502.376	Ü	2.319.486
(8)	. v	Ü	1.817.110	U .	Ü	U	202.210	u 0	105.500.000
(9)	U	U	105.500.000	U	U	U	U	U	103.500.000
тот	25.000.000	0	336.082.569	0	0	0	86.848.463	0	447.931.032
	43.000.000	•		· ·	•				
6.5	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
743	Cred.Extraor.	Supt.tredito	1.817.110	Tras.cred.Fos	n as.cred.neg	n noo.nam.crea.	812.441	Daja.Aiguacidi	2.629.551
(3) (4) (5) (6) (7)	Ô	ņ	0.017.110	ŭ	n	ñ	012.771	ň	1.027.331
(3)	n o	ñ	171.313.243	ň	ň	ñ	55,355,190	ŏ	226,668,433
	ñ	ŭ	45.309.716	ũ	ň	ŭ	20.105.086	ă	65,414,802
1 755	ň	ñ	13.307.7.10	Ď	Ď	ŏ	0	Ŏ	0
(6)	ň	ŏ	Ď	ŏ	ŏ	Ŏ	Ō	Ŏ	Õ
(7)	25.000.000	Õ	12.142.500	Ŏ	ō	Ō	10,575,746	Ó	47.718.246
(8)	0	ŏ	0	Ö	Ō	0	0	0	0
(8)	ŏ	Ŏ	Ö	Ō	Ō	. 0	0	. 0	0
(0)	Ō	Û	105.500.000	0	0	0	0	0	105.500.000
TOT	JE 000 000		336.082.569		0	n	86.848.463	0	447.931.032
TOT	25.000.000	0	330.002.309	U	U	· ·	w.646.4W	•	

Γ				DEUDA EI	CIRCULACION			
	Circulacion ini	Emisiones	Primas, r	reemb Tota	al cargo Am	mortizaciones	Total data	<u>Circulacion fin</u>
	0		0	0	0	0	0	0
				INTERES	S DE LA DEUDA			
	Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
	0	0	0	0	0	0	0	0

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: INST. MUN. TOXICOMANIA ENTIDAD DE ORIGEN: GALDAR

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

·									
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0		0	0.0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	. 0	. 0	0	0,0	à	ā	ň	ň
3.Tasas y otros	10.899.000	0	10,899,000	Ō	0.0	ň	ň	10,899,000	ň
4.Transferencias	147,900,113	Ď	147,900,113	127.911.277	** *	45.911.277	82,000,000	19.988.836	Ň
5.Ing. patrimoniales	0	ň	0	55	****	55	02.000.000	17.700.000	Ü
SUBTOTAL CAPS. 1-5	158,799,113	. ŭ	158,799,113	127,911,332	***	45.911.332	82,000,000	30.887.836	55 55
6.Enai.inv.reales	0	ň	130.777.113	24.711	0.0	43.711.332	02.000.000	20.007.000	55
7.Transferencias	ŏ	ŏ	ů	Ň	0.0	54,697	-54. <i>69</i> 7	ŭ	Ō
SUBTOTAL CAPS. 6-7	ň	Ň	ŭ	ŭ				Ŭ	Ō
8.Var.act.financ.	V	Ň	Ŏ	-,	0,0	54.697	-54.697	ū	_ 0
	ŭ	Ü	U	54.697	,	Ō	54. 69 7	0	54. <i>69</i> 7
9.Var.pas.financ.	Ų	U	Ō	0	0,0	0	0	8	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	54.697	XX X	0	54.697	0	54.697
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	54.697	**,*	54.697	0	0	54.697
TOTAL INGRESOS	158.799.113	0	158.799.113	127.966.029	100,0	45.966.029	82.000.000	30.887.836	54.752
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente nam	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	101.064.634	0	101,064,634	61.690.459	82.4	48.066.201	13.624.258	nome: carpi and:	39.374.175
2.Comp.bienes y serv.	44,779,947	õ	44,779,947	9.057.603	12,1	1,680,386	7.377.217	5.200	35.717.144
3.Intereses	0	ň		7.105/ 1005	0.0	1.000.500	7.377.217	3.200	33.717.194
4.Transferencias	ň	ň	ň	ň	0.0	ŏ	ŏ	ŏ	V
SUBTOTAL CAPS, 1-4	145,844,581	ň	145.844.581	70.748.062	94.5	49,746,587	21.001.475	5.200	75.091.319
6. Inversiones reales	11.954.532	ŏ	11.954.532	4.142.367	5.5	47.740.307	4.142.367		
7.Transferencias	11.754.35	ŏ	11.754.302	4.142.307	0.0	ŭ	4.142.30/	24.725	7.787.440
SUBTOTAL CAPS. 6-7	11.954.532	, v	11,954,532	/ 4/2 7/7		Ü	4 440 747	- U	
		Ŭ		4.142.367	5,5	Ų	- 4.142.367	24.725	7.787.440
8.Var.act.finan.	1.000.000	U	1.000.000	Ū	0,0	Ō	Ō	0	1.000.000
9.Var.pas.finan.		Ō	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000.000	0	1.000.000	0	0,0	0	0	0	1.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	12.954.532	0	12.954.532	4.142.367	5,5	0	4.142.367	24.725	8.787.440
TOTAL GASTOS	158.799.113	. 0	158.799.113	74.890.429	100,0	49.746.587	25.143.842	29.925	83.878.759
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	Ó	Ö	Ō	Ŏ	0.0	Ď	Ď	ň	ň
3.Seg.protecc.p.social	158,799,113	ŏ	158,799,113	74.890.429	** *	49.746.587	25.143.842	29.925	83.878.759
4.Prod.bienes pub.soc	0	ň	n		0.0	1711.101.501	0		٠٠٠٠٠ ١
5.Prod.bienes c.econ.	ň	ñ	ñ	ň	0.0	ů	ň	0	Ů
6.Req.econ.c.general	ñ	ň	ň	ň	0.0	ŏ	Ů	0	V
7.Req.econ.sect.prod.	ŏ	0	0	V	0.0	V	Ň	Ŭ	ŭ
9.Transf.adm.públicas	ň	ŭ	Ň	Ŭ		ň	ň	ň	ñ
	ŏ	ŭ	ň	Ď	0,0	Ň	ŭ	ō	Ō
0.Deuda pública	Ü	U	U	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	158.799.113	0	158.799.113	74.890.429	100,0	49.746.587	25.143.842	29.925	83.878.759

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
	0	0	0	0	0	0	0
	Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
L	36.995	0	6.400	0	36.995	6.400	30.595

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	127.966.029 74.890.429 0 0	53.075.600
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	53.075.600

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		82.000.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	82.000.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales	, i	
- De recursos de otros entes públicos	, N	
- De otras operaciones no presupuestarias	ň	
- Menos = Salidos de dudoso cobro	ň	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	ŏ	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	- 1	27.995.900
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	25.143.842	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	30.595	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	2,821,463	
- De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	2.021.400	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO	١	-722,088
4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON		722.000
FINANCIACION AFECTADA	į	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		53.282.012
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	1	53.282.012

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: INST. MUN. TOXICOMANIA ENTIDAD DE ORIGEN: GALDAR

EJERCICIO DE 1.994

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		*
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. IMFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS BUDDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AUJSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	4.142.367 0 0 0 0 0 0 82.000.000 -776.785 0 0 22.873.369	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 75,8	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	23.079.781 0 0 27.995.900 0 57.163.270	0,0 0,0 25,9 0,0
TOTAL ACTIVO	108.238.951	100,0	TOTAL PASIVO	108.238.951	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias 2. Ejecución de ingresos 3. Ejecución de gastos 4. Cumplimiento de los cobros 5. Cumplimiento de los pagos 6. Carga financiera global 7. Carga financiera por habitante 8. Ahorro bruto 9. Ahorro neto 10. Eficacia gestión recaudatoria 11. Ingreso por habitante 12. Gasto por habitante	0,0 % 80,6 % 47,2 % 35,9 % 66,4 % 0,0 % **** *** P 44,7 % 44,7 % **** *** P
--	--

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez Solvencia	*.***.*** ;
5. Firmeza	3,0
6. Plazo de cobro 7. Plazo de pago	234 144

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anutación 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
тот	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

DEUDA EN CIRCULACION													
Circulacion ini	irculacion ini Emisiones		eemb Tota	l cargo A	mortizaciones	Total data	Circulacion fin						
0		0	0	0	0	0	0						
INTERESES DE LA DEUDA													
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago						
0	0	0	0	0	0	0	0						

IAC-167 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.23.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89 de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1994 aprobada por la corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- La liquidación del presupuesto corriente muestra un ahorro neto negativo, lo que muestra la incapacidad, en el ejercicio, de generar recursos para dedicarlos a inversión.
- 2.- No existe correspondencia entre el saldo final de deudores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

- 3.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.
 - 4.- En ejercicios cerrados la recaudación es reducida.
- 5.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los estados y cuentas anuales y de los anexos.
- 6.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda.

En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

E) En relación con los organismos autónomos.

En el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles en la liquidación del presupuesto por grupo de función en remanentes no comprometidos aparece la cantidad de 5.472.458 Mp. cuando la que debe aparecer es 5.259.259 Mp.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 32'1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 30'5%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 26'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 9 (Pasivos financieros), que supuso el 21'7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 11'8% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 7 (Transferencias de capital).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado, en tanto que el segundo se situó en un nivel intermedio, pues alcanzaron el 93'8% y 88'6%, respectivamente. En cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en parámetro intermedio el primero y el segundo en uno elevado, el 83'4% y 92'1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 70'2%.

Los ahorros bruto y neto fueron el primero positivo y el segundo negativo, lo que no permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la *Ley 4/89, de 2 de mayo* (BOC nº 64, de 8 de mayo), *de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación

administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio de 1994.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 3 contratos elegidos aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo TC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación de los contratos seleccionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado, así como las recomendaciones que, con carácter general, propone esta Audiencia de Cuentas.

Contrato: Club de la tercera edad "San Isidro" de Carrizal (2ª fase) terminación.

Presupuesto del contrato: 25.823.998 ptas. Forma de adjudicación: Obra por administración.

En el expediente no se ha dejado constancia de:

- El informe de fiscalización previa.
- La aprobación del gasto.
- La contratación de la adquisición de materiales, primeras materias y elementos elaborados necesarios para la ejecución.

CONTRATO: Suministro material informático para la oficina técnica municipal.

Presupuesto del contrato: 3.000.000 de ptas. Forma de adjudicación: Contratación directa.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- Preparación del contrato

- 1.- Ni en el pliego de bases ni en el contrato formalizado se ha dejado constancia del plazo de ejecución del contrato.
- 2.- No consta el informe de fiscalización previa a emitir por la intervención de fondos.
 - 3.- No consta la aprobación del gasto.

II.- SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

- 1.- No se ha dejado constancia de la petición de ofertas.
- 2.- No consta certificación alguna sobre las ofertas recibidas.
- 3.- No consta que los licitadores aportaran la documentación necesaria para acceder a la licitación.
- 4.- No se ha dejado constancia del acto de apertura de plicas.

III.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

1.- No se ha acreditado la notificación a los interesados de la adjudicación efectuada.

2.- El pliego de bases no figura unido como anexo al contrato.

CONTRATO: Construcción de la piscina cubierta municipal (2ª fase).

Presupuesto del contrato: 100.000.000 de ptas. Forma de adjudicación: Concurso.

De la documentación remitida se desprende que la ejecución de la 1ª fase, por un importe de 20.000.000 de ptas., se efectuó con anterioridad a la elaboración y aprobación del proyecto global.

Por otra parte, en la aprobación de la financiación plurianual, el 29/03/94, se hace referencia a créditos del ejercicio de 1993.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Actúan como órganos de contratación el pleno y la alcaldía.

II.- Preparación del contrato

En el informe de la intervención no se especifica la partida presupuestaria.

III.- EJECUCIÓN

Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

IV.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Al no encontrarse las obras en estado de ser recibidas, se concedió un plazo para la terminación, sin que conste la recepción, a pesar de haberse cumplido dicho plazo.

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1.- Se debe proceder a la tramitación de los expedientes con mayor rigor y cumplimiento legal. Dado que gran parte del gasto municipal se realiza a través de los contratos administrativos, se debe prestar a los mismos la máxima atención, como garantía de objetividad, transparencia y eficacia en la gestión de fondos públicos.
- 2.- Muchas de las deficiencias descritas debieron haberse puesto de manifiesto en los correspondientes informes y notas de reparos de la secretaría-intervención. Por tanto, debe procederse a la evacuación en los expedientes de gasto de todos y cada uno de los informes preceptivos.
- 3.- La corporación debe ajustarse en materia de contratación a lo dispuesto en el Capítulo III del Título VI, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás normas aplicables. Las formalidades y procedimientos de contratación resultan sustantivos cuando se administran fondos públicos.
- 4.- Se recomienda la observación de los preceptos reguladores de las actuaciones preparatorias de los distintos expedientes de contratación, dada la finalidad de estas disposiciones de perfilar y concretar la voluntad de la Administración.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

A) DE LA CUENTA GENERAL

- 1.- En relación con el ahorro neto negativo que arroja la liquidación, que muestra incapacidad para generar recursos para dedicarlos a inversión, hemos de puntualizar que ello, al tratarse de una apreciación a la hora de analizar la gestión del presupuesto, ha de ir incluido en el apartado del análisis económico-financiero y no como error en la confección material de la Cuenta General.
- 2.- Sobre el que no existe correspondencia entre el saldo final de deudores del ejercicio anterior y el inicial del corriente, hemos de aclarar que dichas cantidades sí coinciden, pero el programa de impresión de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados ha deducido indebidamente del saldo inicial de derechos la cantidad de 24.105.623 ptas., cuando debe reflejarlo en la columna de derechos cancelados, puesto que así lo es.
- 3.- La no existencia de correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación y los expedientes remitidos como justificación, se aclara que la diferencia corresponde a altas sin expedientes en partidas de gastos afectadas y ampliables (PA) con conceptos de ingresos (IVPA) en los que se ha producido una mayor recaudación, de acuerdo con lo previsto en el anexo a las bases de ejecución del presupuesto para ese año.
- 4.- En lo que respecta al apartado B.4, sobre la estimación de que es muy reducida la recaudación de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, ha de tenerse en cuenta que una parte de dichos pendientes de cobro corresponde a transferencias pendientes de recibir de organismos públicos, por lo que el no haberse recaudado estos derechos no es responsabilidad imputable a este ayuntamiento, ya que se desprende de las Administraciones obligadas a efectuar dichas transferencias.
- 5.- En relación al apartado B.5, en el que se hace constar que el importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con los acuerdos adoptados en tal sentido, se informa que efectivamente existe una diferencia de 24.105.623 pesetas de anulaciones que en vez de figurar en la columna de rectificaciones, en el programa de impresión de liquidación de presupuestos cerrados se ha deducido erróneamente de la columna de saldo inicial de derechos reconocidos, que en vez de figurar los 605.377.646.- figuran 581.272.023 ptas. (ver páginas 581 y 599 de la liquidación del presupuesto), que también ha influido en la observación tratada en el punto 2 anteriormente visto.

E) En relación con los organismos autónomos

La diferencia habida en el resumen por grupo de función (E123) de la liquidación del presupuesto del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, se trata de un error en el programa de impresión de dicho documento, siendo el

total general de las columnas de obligaciones reconocidas netas el de 43.733.268 y el de remanente de crédito no comprometido el de 5.259.259, coincidentes con los que figuran en el modelo E120.

Nota aclaratoria común

Las deficiencias habidas en la impresión de diversos documentos se han ido solventando a medida que se han detectado las anomalías, ya que los programas por los que se viene informatizando la contabilidad son de nueva instalación, con los defectos imprevistos que ello conlleva.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

En cuanto a los reparos puestos de manifiesto en relación con la contratación administrativa efectuada por este ayuntamiento durante el citado ejercicio, por el Servicio Municipal de Contratación se informa cuanto a continuación se expresa para cada uno de los contratos objeto de fiscalización:

A) Contrato: Club de la tercera edad "San Isidro" de Carrizal (2ª fase) terminación.

Reparos:

1. No se ha dejado constancia en el expediente del informe de fiscalización previa.

De la observación del expediente se comprueba que obran en el mismo dos informes de fiscalización emitidos por la intervención municipal de fondos con fechas 20/12/93 y 9/04/94, de los cuales se acompaña fotocopia compulsada (Anexo I), cuya remisión en su momento fue olvidada de forma involuntaria al elaborar el dossier.

2. No se ha dejado constancia de la aprobación del gasto. Con fecha 20 de diciembre de 1993 se dictó decreto del órgano de contratación competente, mediante el cual se aprobaba el proyecto técnico. El espíritu de la redacción dada al citado documento era el de la aprobación conjunta del proyecto y del gasto que la ejecución del mismo comportaba, lo que puede constatarse por la redacción dada al punto 2º de la parte dispositiva, la cual dice "Que dicho proyecto se financie con arreglo al siguiente plan:

- Convenio INEM (Personal) 7.500.000.- Ptas. - Ayuntamiento (Fondos propios) 8.823.998.- Ptas. - Consejería de Sanidad y Asuntos

Sociales del Gobierno de Canarias.

10.000.000.-Ptas.

3. No se ha dejado constancia de la contratación de la adquisición de materiales, primeras materias y elementos elaborados necesarios para la ejecución.

Al ejecutarse las obras por el sistema de administración directa, este ayuntamiento, a través de la brigada municipal de obras, realizó las compras de los elementos necesarios a los proveedores y colaboradores con los que habitualmente mantiene relaciones comerciales, quedando constancia en la contabilidad de la corporación de las facturas presentadas y de los pagos realizados a cada uno de ellos.

B) Contrato: Suministro de material informático para la oficina técnica municipal.

Reparos:

- I. Preparación del contrato.
- 1. Ni en el pliego de bases ni en el contrato formalizado se ha dejado constancia del plazo de ejecución del contrato.

Efectivamente, en ninguno de dichos documentos se hizo constar el plazo de ejecución del contrato toda vez que, a juicio del Servicio Municipal de Informática, este dato era de muy difícil fijación por las propias características de los materiales a suministrar, máxime teniendo en cuenta que el suministro dependía de las existencias en plaza o del transporte de los distintos elementos desde la península.

2. No consta el informe de fiscalización previa a emitir por la intervención de fondos.

De la observación del expediente se comprueba que obra en el mismo el informe de fiscalización del gasto emitido con fecha 12 de abril de 1994 por la intervención de fondos. Posiblemente pudiera haberse olvidado de forma involuntaria la inclusión de dicho documento en el dossier elaborado para la Audiencia de Cuentas. Se acompaña fotocopia compulsada del citado informe (Anexo II).

3. No consta la aprobación del gasto.

Erróneamente se interpretó que el decreto dictado por la alcaldía el día 12/04/94, por el que se aprobó el expediente de contratación, llevaba implícita la aprobación simultánea del gasto que la contratación del suministro comportaría. Efectivamente, en la redacción dada al citado documento debió hacerse constar de forma expresa que se aprobaba el gasto.

II. Selección del contratista.

En lo concerniente al proceso de selección del contratista, tal cual se hace constar en el informe emitido con fecha 11/04/94, por el técnico municipal de informática (se acompaña fotocopia compulsada como Anexo III), por desconocimiento del procedimiento legalmente establecido se solicitaron las ofertas o presupuestos a cuatro empresas especializadas por vía telefónica y sin advertir a los empresarios de la forma en que las mismas debían presentarse.

Ante la advertencia del servicio de contratación de las citadas irregularidades y sopesando los perjuicios que para esta Administración suponía retrotraer el expediente y reiterar la solicitud de ofertas por el procedimiento legalmente establecido, el órgano de contratación decidió continuar con la tramitación y adjudicar el contrato de suministro en base al estudio comparativo emitido por el Servicio de Informática.

III. Adjudicación y formalización.

1. No se ha acreditado la notificación a los interesados de la adjudicación efectuada.

Efectivamente, de forma involuntaria se omitió el trámite de notificación a los licitadores de la adjudicación efectuada. No obstante, puestos en contacto con el Servicio de Informática se informa que se dio conocimiento del resultado del estudio comparativo de las ofertas a las diferentes empresas por vía telefónica.

2. El pliego de bases no figura unido como anexo al contrato.

Si bien no se ha dado cumplimiento al hecho material de unión de un ejemplar del pliego de bases al contrato administrativo, obra en el expediente el pliego debidamente firmado de conformidad por el adjudicatario, con lo que se da cumplimiento a lo estipulado en la cláusula primera del contrato.

C) Contrato: Construcción de la piscina cubierta municipal (2ª fase).

Reparos:

- I. Órgano de contratación.
- Actúan como órganos de contratación el pleno y la alcaldía.

En el escrito de reparos no se especifican los actos administrativos en que se constata que hubiesen actuado como órganos de contratación el pleno y la alcaldía. De la observación del expediente se puede comprobar que el órgano competente es el pleno corporativo y que los actos emanados de la alcaldía lo son en base a las atribuciones de impulsión o representación que le confieren las disposiciones legales vigentes.

II. Preparación del contrato.

En el informe de la intervención no se especifica la partida presupuestaria.

Se hace constar que ello obedece a una omisión a la hora de emitir el informe, puesto que en el mismo se debió hacer constar que la partida presupuestaria con cargo a la que financiaba la inversión era la de 452.628.00, correspondiente al presupuesto de gastos para 1994.

III. Ejecución.

Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

En la práctica, las certificaciones de obra las confecciona la empresa adjudicataria en el momento en que considera que ha ejecutado un volumen de obra considerable. Por ello, algunos meses no se presentaron certificaciones para su comprobación y suscripción por la dirección facultativa y posterior aprobación y abono.

Debido a la acumulación de tareas en los departamentos que tienen encomendada la tramitación de las certificaciones de obra, se considera que la economía procedimental se ve perturbada por la elaboración y tramitación de certificaciones cero.

IV. Terminación del contrato.

Al no encontrarse las obras en estado de ser recibidas, se concedió un plazo para la terminación, sin que conste la recepción, a pesar de haberse cumplido dicho plazo.

Por los servicios técnicos municipales que tienen a su cargo la dirección facultativa de la obra que nos ocupa se está llevando a cabo un exhaustivo seguimiento de las reparaciones de los desperfectos que fueron comunicados a la empresa, sin que hasta el día de la fecha hayan quedado totalmente subsanados. Por los citados servicios se informa que varias de las anomalías detectadas se refieren a problemas de humedades existentes en las instalaciones de la piscina, estimándose imprescindible conceder un nuevo plazo a la empresa adjudicataria para su erradicación, previo a la firma de la recepción favorable de las obras

Por último, se hace constar que en cuanto se produzca la citada recepción se remitirán a la Audiencia de Cuentas de Canarias los oportunos documentos.

Villa de Ingenio, a 13 de enero de 1997.- EL ALCALDE-PRESIDENTE.

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMBRE:	INGENIO

EJERCICIO DE 1.994 Población: 22.884

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

								-14	
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva		_%_	Recaudac, neta	Pendiente cobro	<u>Difer. en mas</u>	Difer. en menos
1.lmp. directos	279.300.500	Ü	279.300.500	263.685.272	13,5	190.087.540	73.597.732	15.615.228	0
2.Imp. indirectos	36.000.300	0	36.000.300	22.670.554	1,2	22.670.554	0	13.329.746	0
3.Tasas y otros	281.372.803	2.809.558	284.182.361	336.710.131	17,3	224.618.948	112.091.183	. 0	52.527.770
4.Transferencias	610.084.469	15.473.226	625.557.695	624.315.974	32,1	532.721.057	91.594.917	1.241.721	0
5.ing. patrimoniales	3.000.100	0	3.000.100	4.830.699	0,2	3.529.671	1.301.028	0	1.830.599
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.209.758.172	18.282.784	1.228.040.956	1.252.212.630	64,3	973.627.770	278.584.860	30.186.695	54.358.369
6.Enaj.inv.reales	200	8	200	0	0,0	0	0	200	0
7.Transferencias	76.191.524	22.070.001	98.261.525	98.261.525	5,0	54.641.950	43.619.575	0	Ò
SUBTOTAL CAPS. 6-7	76.191.724	22.070.001	98.261.725	98.261.525	5,0	54.641.950	43.619.575	200	Ď
8.Var.act.financ.	1,000,000	90.504.809	91.504.809	1.838.000	0.1	698.074	1,139,926	89.666.809	Ŏ
9.Var.pas.financ.	570,050,104	88,155,543	658,205,647	594.755.543	30.5	594.755.543	0	63,450,104	ň
SUBTOTAL CAPS, 8-9	571,050,104	178.660.352	749.710.456	596.593.543	30.6	595,453,617	1,139,926	153,116,913	ñ
SUBTOTAL CAPS. 6-9	647.241.828	200.730.353	847.972.181	694.855.068	35.7	650.095.567	44,759,501	153,117,113	ñ
300.00.2 000.0 7	0111211122	20011001232		47710331000	,.	03010731301	4411371301	1301111113	•
TOTAL INGRESOS	1.857,000,000	219.013.137	2.076.013.137	1.947.067.698	100.0	1.623.723.337	323,344,361	183,303,808	54,358,369
								_	_
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	_%_	Pagos Líquidos	Pendiente pago	Rema, comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	484.756.997	23.923.582	508.680.579	489.068.036	26,6	478.765.815	10.302.221	1.588.436	18.024.107
2.Comp.bienes y serv.	326.029.000	8.686.186	334.715.186	332.157.024	18,1	295.140.021	37.017.003	0	2.558.162
3.Intereses	105.217.294	0	105.217.294	105.175.382	5,7	94.962.272	10.213.110	0	41.912
4.Transferencias	96.812.332	2.801.343	99.613.675	91.290.475	5,0	82.017.828	9.272.647	1.000.000	7.323.200
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.012.815.623	35.411.111	1.048.226.734	1.017.690.917	55,3	950.885.936	66.804.981	2.588.436	27.947.381
6.Inversiones reales	379.799.491	126.329.026	506, 128, 517	367.929.876	20,0	290.122.695	77.807.181	42.692.127	95.506.514
7.Transferencias	29.048	55.435.000	55.464.048	53.479.218	2,9	53.044.218	435.000	1.500.000	484.830
SUBTOTAL CAPS. 6-7	379,828,539	181.764.026	561.592.565	421.409.094	22,9	343.166.913	78.242.181	44.192.127	95.991.344
8.Var.act.finan.	1,000,000	1.838.000	2.838.000	1.838.000	0,1	1.838.000	0	0	1.000.000
9.Var.pas.finan.	463.355.838	0	463.355.838	399.245.032	21,7	399.245.032	0	0	64.110.806
SUBTOTAL CAPS. 8-9	464,355,838	1.838.000	466,193,838	401.083.032	21.8	401.083.032	Ó	Ō	65,110,806
SUBTOTAL CAPS. 6-9	844.184.377	183.602.026	1.027.786.403	822.492.126	44,7	744.249.945	78.242.181	44.192.127	161.102.150
1					-				
TOTAL GASTOS	1.857.000.000	219.013.137	2.076.013.137	1.840.183.043	100,0	1.695.135.881	145.047.162	46.780.563	189.049.531
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	126.852.717	5.776.234	132,628,951	129,919,307	7.1	118.552.158	11,367,149	0	2,709,644
2.Protec.civil y s.c.	96.408.113	-1.392.605	95.015.508	87.180.518	4.7	82.831.295	4.349.223	339.595	7.495.395
3.Seq.protecc.p.social	180.713.338	70.467.806	251.181.144	197.552.232	10.7	171,464,808	26.087.424	8.383.724	45.245.188
4.Prod.bienes pub.soc	754.474.504	36.888.844	791.363.348	706.078.684	38,4	652.800.414	53.278.270	37.698.572	47.586.092
5.Prod.bienes c.econ.	25,000,000	104.822.899	129,822,899	113.482.204	6,2	78.150.421	35.331.783	358.672	15.982.023
6.Reg.econ.c.general	66.947.348	-1.430.568	65.516.780	63.745.468	3,5	62.198.273	1.547.195	330.0/2	1.771.312
	2.000	1.829.184	1.831.184	1.723.380	0.1	1.691.547	31.833	ň	107.804
7.Reg.econ.sect.prod. 9.Transf.adm.públicas	38.028.848	2.051.343	40.080.191	36.080.836	2.0	33.239.661	2.841.175	ŏ	3.999.355
			568.573.132	504.420.414		494.207.304	10.213.110	ŭ	3.999.333 64.152.718
0.Deuda pública	568. <i>5</i> 73.132	0	200.273.132	704.420.414	27,4	474.207.304	10.215.110	U	04.132./18
TOTAL CAPTOR	1.857,000,000	219.013.137	2.076.013.137	1.840.183.043	100.0	1.695.135.881	145.047.162	46.780.563	189.049.531
TOTAL GASTOS	1.657.000.000	217.013.13/	2.0/0.013.13/	1.040.165.045	100,0	1.073.133.001	143.047.102	40./60.303	107.049.331
1									

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones Anulaciones Der.pend. cobro		Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
605.730.888	-24.458.865	0	581.272.023	295.330.265	13.539.743	272.402.015
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
291.653.339	0	212.492.863	0	291.653.339	212.492.863	79.160.476

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos 2. Obligaciones reconocidas netas 3. Resultado presupuestario (1-2) 4. Desviaciones positivas de financiación 5. Desviaciones negativas de financiación 6. Gastos finan. reman. Liquido de Tesor.	1.947.067.698 1.840.183.043 117.374.046 45.381.161 34.414.131	106.884.655
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	69.305.901

1. DEUDCRES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREDCRES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	323.344.361 272.402.015 0 0 50.000.000 145.047.162 79.160.476 0 169.866.813	545.746.376 394.074.451
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON		59.956.530
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		137.860.451 73.768.004 211.628.455
1		1

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO	DE 4 00/
	E3E401010	UE 1.774
NOMBRE: INGENIO	Población:	22.884
	PODLACIONS	22.004

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS EXISTENCIAS CUUNTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	2.816.988.789 0 429.762.963 200.000 0 595.746.376 59.956.530 0	0,0 11,0 **,* 0,0 0,0 15,3	PROVISIONES	2.258.328.760 278.885.797 0 872.661.455 394.074.451 0 0 98.704.195	7,1 0,0
TOTAL ACTIVO	3.902.654.658	100,0	TOTAL PASIVO	3.902.654.658	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 62.507.619	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	62.507.619	0,0 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	62.507.619	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	62.507.619	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias 2. Ejecución de ingresos 3. Ejecución de gastos 4. Cumplimiento de los cobros 5. Cumplimiento de los pagos 6. Carga financiera global 7. Carga financiera por habitante 8. Ahorro bruto	11,8 % 93,8 % 88,6 % 83,4 % 92,1 % 40,3 % 22,042 P
9. Ahorro neto 10. Eficacia gestión recaudatoria	-13,2 % 70,2 %
11. Ingreso por habitante	85.084 P
12. Gasto por habitante	80.414 P

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidaz Solvencia	0,6 38.134 F
5. Firmeza 6. Plazo de cobro	3,9 174
7. Plazo de pago	129

CAD	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
133	Cred.Extraor.	3cpt.credito	Aipti.creatto	12.419.634	15.524.059	19.743.881	7.284.126	Daja. Wildlacton	23,923,582
1 137	ň	2.000.000	2.530.600	5.671.000	2.546.575	800.000		2 /27 770	
(1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Ŭ	2.000.000	2.330.000	3.0/1.000	2.340.3/3	800.000	2.658.500	2.427.339	8.686.186
1 (3)	Ü	750 000	o o	2 554 7/7	F00 000	ŭ	ņ	Ų	0 001 717
(4)	47 (25 20)	750.000	. U	2.551.343	500.000	405.017.174	0 070 770	0 710 177	2.801.343
(6)	13.625.996	8.800.000	U	34.846.560	36.917.903	105.843.471	24.879.559	24.748.657	126.329.026
(7)	52.000.000	0	0	G.	0	435.000	3.000.000	0	55.435.000
(8)	ũ	Ü	1.838.000	Ü	Ü	0	Ū	Q	1.838.000
(9)	0	0	8	0	0	0	0	0	0
TOT	65.625.996	11.550.000	4.368.600	55.488.537	55.488.537	126.822.352	37.822.185	27.175.996	219.013.137
1									
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	Cred.Extraor. 162.050	Supl.Credito	Ampli.Credito 1.838.000	7.589.575	<u>Tras.Cred.Neg</u> 4.310.907	1.674.855	0	Baja. Anulación 1.177.339	TOTAL 5.776.234
(1) (2)	162.050 0	Supl.Credito 0 0					Cred.Gene.Ing. 0 1.120.595		
(1) (2) (3)		Supl.Credito 0 0 3.300.000		7.589.575	4.310.907		0	1.177.339	5.776.234
(2) (3) (4)	162.050 0	0		7.589.575 8.150.000	4.310.907 8.663.200	1.674.855	1.120.595	1.177.339	5.776.234 -1.392.605
(2) (3) (4) (5)	162.050 0 5.463.946	0 0 3.300.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000 30.000.000	4.310.907 8.663.200 557.000 38.351.343 0	1.674.855 0 38.661.012	1.120.595 19.062.848	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806
(3) (4) (5) (6)	162.050 0 5.463.946 8.000.000	0 0 3.300.000 1.750.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000	4.310.907 8.663.200 557.000	1.674.855 0 38.661.012 75.348.686	1.120.595 19.062.848 10.309.558 5.500.000	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806 36.888.844
(3) (4) (5) (6) (7)	162.050 0 5.463.946 8.000.000	0 0 3.300.000 1.750.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000 30.000.000	4.310.907 8.663.200 557.000 38.351.343 0	1.674.855 0 38.661.012 75.348.686 10.822.899	1.120.595 19.062.848 10.309.558	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806 36.888.844 104.822.899
(3) (4) (5) (6) (7) (8)	162.050 0 5.463.946 8.000.000	0 0 3.300.000 1.750.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000 30.000.000 1.566.560 294.059	4.310.907 8.663.200 557.000 38.351.343 0 3.312.028	1.674.855 0 38.661.012 75.348.686 10.822.899	1.120.595 19.062.848 10.309.558 5.500.000	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806 36.888.844 104.822.899 -1.430.568
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	162.050 0 5.463.946 8.000.000	0 0 3.300.000 1.750.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000 30.000.000 1.566.560	4.310.907 8.663.200 557.000 38.351.343 0 3.312.028	1.674.855 0 38.661.012 75.348.686 10.822.899	1.120.595 19.062.848 10.309.558 5.500.000	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806 36.888.844 104.822.899 -1.430.568
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	162.050 0 5.463.946 8.000.000	0 0 3.300.000 1.750.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000 30.000.000 1.566.560 294.059	4.310.907 8.663.200 557.000 38.351.343 0 3.312.028	1.674.855 0 38.661.012 75.348.686 10.822.899	1.120.595 19.062.848 10.309.558 5.500.000	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806 36.888.844 104.822.899 -1.430.568 1.829.184
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	162.050 0 5.463.946 8.000.000	0 0 3.300.000 1.750.000	1.838.000 0 0	7.589.575 8.150.000 4.537.000 1.300.000 30.000.000 1.566.560 294.059	4.310.907 8.663.200 557.000 38.351.343 0 3.312.028	1.674.855 0 38.661.012 75.348.686 10.822.899	1.120.595 19.062.848 10.309.558 5.500.000	1.177.339 2.000.000 0	5.776.234 -1.392.605 70.467.806 36.888.844 104.822.899 -1.430.568 1.829.184

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, re	emb Tota	l cargo A	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0		0	0	0	0	0	0
			INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	0

PAG. 1

TIPO: CRGANISMO AUTONOMO NOMBRE: PATR.MINPAL.DE ESCUELAS INFANTILES ENTIDAD DE CRIGEN: INGENIO

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificacione	Prev.definitiva	Don room notes	%	Possuring mate	Pendiente cobro	_Difer. en mas	016
1.Imp. directos	0	C C	Prev.ceriniciva	Der .1 eco 1.1 ecos	0.0	necaccac. Teta	Per Enterite Coord	Ulter, en mas	Difer. en menos
2.Imp. indirectos	Ö	Ō	Ō	Ō	0.0	Ŏ	ŏ	ŏ	ŏ
3.Tasas y otros	19.508.927	0	19.508.927	18.043.800	33,2	17.887.500	156.300	1.465.127	ŏ
4.Transferencias	28.000.000	0	28.000.000	35.758.441	65,7	25.740.166	10.018.275	0	7.758.441
5.Ing. patrimoniales	100.000 47.608.927	0	100.000	229.510 54.031.751	0,4	229.510 43.857.176	10,174,575	4 / 4 7 4 0	129.510
SUBTOTAL CAPS. 1-5 6.Enai.inv.reales	47.000.727		47.608.927	34.U31.751	99,3 0.0	43.63/.1/6	10.1/4.5/5	1.465.127	7.887.951
7.Transferencias	1,000,000	ŭ	1,000,000	Ů	0.0	ñ	ň	1,000,000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1,000,000	ŏ	1.000.000	ŏ	0.0	ŏ	ŏ	1.000.000	ů
8.Var.act.financ.	200.008	183.600	383.600	383.600	0,7	174.801	208.799	0	ŏ
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	Ď	Õ
SUBTOTAL CAPS. 8-9	200.000	183.600	383.600	383.600	0,7	174.801	208.799		Ō
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.200.000	183.600	1.383.600	383.600	0,7	174.801	208.799	1.000.000	0
TOTAL INGRESOS	48,808,927	183,600	48.992.527	54.415.351	100.0	44.031.977	10.383.374	2,465,127	7,887,951
10172 11012300	70.000.747	100.000	40.772.327	34.413.331	100,0	44.031.777	10.500.514	2.40.12	7.001.731
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificacione	Prev.definitiva	Ohl racon notes	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Pomo no como
1.Retrib. personal	37.748.927	non near ne	37.748.927	33.891.589	77.5	33,169,965	721.624	Kens. carprane.	Rema.ro.compro. 3.857.338
2.Comp.bienes y serv.	9.160.000	ŏ	9.160.000	8.975.758	20,5	7.534.122	1.441.636	ŏ	184.242
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0		0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	46.908.927	Ü	46.908.927	42.867.347 482.321	98,0	40.704.087 459.321	2.163.260 23.000	0	4.041.580
6.Inversiones reales 7.Transferencias	1.700.000	0	1.700.000	402.321 N	1,1 0.0	437.321	ے.س	U	1.217.679
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1,700,000	ă	1,700,000	482.321	1.1	459.321	23.000	ň	1,217,679
8.Var.act.finan.	200,000	183,600	383,600	383,600	0.9	383,600		ŏ	0
9.Var.pas.finan.	0	0	Ô	0	0,0	0	Ŏ	ŏ	ŏ
SUBTOTAL CAPS. 8-9	200.000	183.600	383.600	383.600	0,9	383.600	. 0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.900.000	183.600	2.083.600	865.921	2,0	842.921	23.000	0	1.217.679
TOTAL GASTOS	48,808,927	183,600	48,992,527	43,733,268	100.0	41,547,008	2,186,260	0	5,259,259
IOIAL GISTOS	40.000.727	160.000	40.772.321	43.720.200	100,0	41.547.000	2.100.200	v	3.23.23
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Madidianalessa	Prev.definitiva	Ohl mann meter	•/	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comorome.	Dama an annua
1.Serv.caract.gral.	Prev. inicial	Modificaciones	Previder initiva	uot.recon.netas	% 0.0	Pagos (Iguitoos	Pendiente pago	Kena. comprone.	Rema.no.compro.
2.Protec.civil y s.c.	ñ	ŭ	ŏ	ŏ	0.0	ň	ñ	ñ	ň
3.Seg.protecc.p.social	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ	0.0	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ
4.Prod.bienes pub.soc	48.808.927	183.600	48.992.527	43.733.268	** *	41.547.008	2.186.260	Ŏ	5.259.259
5.Prod.bienes c.econ.	0	Ō	Ó	Ō	0,0	Ō	Ō	0	0
6.Reg.econ.c.general	Ö	õ	ŏ	Ď	0,0	Ď	<u>0</u>	Ō	0
7.Reg.econ.sect.prod. 9.Transf.adm.públicas	0	0	Ü	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	ņ	Ů	ņ	ŭ	0.0	ñ	Ů	Ü	ŭ
ornere beaution		•	·	·	3,0	·	•	•	·
TOTAL GASTOS	48.808.927	183.600	48.992.527	43.733.268	100,0	41.547.008	2.186.260	0	5.259.259

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
4.282.944	-83.511	0	4.199.433	3.774.833	0	424.600
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
6.691.450	-83.511	5.413.989	0	6.607.939	5.413.989	1.193.950

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	54.415.351 43.733.268 0 0	10.682.083
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	10.682.083

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de jastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos	10.383.374 424.600 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10.807.974 4.074.939
- De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRETIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	694.729 0	3.238.358 0 9.971.393 9.971.393

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: PATR.MINPAL.DE ESCUELAS INFANTILES ENTIDAD DE ORIGEN: INGENIO

EJERCICIO DE 1.994

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		*
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INVOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	13.313.230 0 0 0 0 0 10.807.974 3.238.358 0	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 39,5		13.375.637 0 0 0 4.074.939 0 9.908.986	48.9 0.0 0.0 0.0 14.9 0.0 36.2
TOTAL ACTIVO	27.359.562	100,0	TOTAL PASIVO	27.359.562	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante 3. Liquidez	*.***.*** p
4. Solvencia 5. Firmeza	7,3
6. Plazo de cobro 7. Plazo de pago	73 34

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
тот	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

DEUDA EN CIRCULACION									
Circulacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	l cargo Am	nortizaciones	Total data	Circulacion fin		
0		0	0	0	0	0	0		
			INTERESE	S DE LA DEUDA					
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago		
0	0	0	0	0	0	0	0		

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: FUNDACION PROM. BMPLEO, FORM. PROF. M.C ENTIDAD DE ORIGEN: INGENIO

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

·									
CAPITULO INGRESOS 1. Imp. directos	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
2.Imp. indirectos	ŏ	ŏ	0		0,0		0	0	0
3.Tasas y otros 4.Transferencias	200 16.000.000	57.000 <i>.</i> 900	200 73.000.900	610.000 64.400.358	0,8 84,3	490.000 7.239.661	120.000 57.160. <i>6</i> 97	8,600,542	609.800
5.Ing. patrimoniales SUBTOTAL CAPS. 1-5	100 16,000,300	57.000.900	100 73,001,200	1.401.588 66.411.946	1,8 86,9	1.401.588 9.131.249	0 57,280, <i>69</i> 7	0 8.600,542	1.401.488
6.Enaj.inv.reales	0	0	75.001.200	۵.۰۰۰۰	0,0	0.13(1.24)	0	0.500.542	2.011.288 0
7.Transferencias SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ. 9.Var.pas.financ.	0	42.129.918	42.129.918	10.000.000	13,1	10.000.000	Ō	32.129.918	Ŏ
SUBTOTAL CAPS. 8-9	ŏ	42.129.918	42.129.918	10.000.000	13,1	10.000.000	ő	32.129.918	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	42.129.918	42.129.918	10.000.000	13,1	10.000.000	0	32.129.918	0
TOTAL INGRESOS	16.000.300	99.130.818	115.131.118	76.411.946	100,0	19.131.249	57.280.697	40.730.460	2.011.288
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal 2.Comp.bienes y serv.	11.556.865 4.121.750	0	11.556.865 4.121.750	5.633.903 1.443.870	10,7	5.502.970 1.412.379	130,933	0	5.922.962
3.Intereses	0		0	0	0,0	0	31.491 0	Ü	2. <i>6</i> 77.880 0
4.Transferencias SUBTOTAL CAPS, 1-4	321.685 16.000.300	89.130.818 89.130.818	89.452.503 105.131.118	35.668.196 42.745.969	67,6 81,0	33.548.578 40.463.927	2.119.618 2.282.042	0	53.784.307 62.385.149
6.Inversiones reales 7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	ŏ	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	ő	ă	ů	0	0,0 0,0	å	. 0	Ü	0 0
8.Var.act.finan. 9.Var.pas.finan.	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000	19,0 0.0	10.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	ŏ	10.000.000	10.000.000	10.000.000	19,0	10.000.000	ŏ	Ö	ő
SUBTOTAL CAPS. 6-9	U	10.000.000	10.000.000	10.000.000	19,0	10.000.000	0	0	0
TOTAL GASTOS	16.000.300	99.130.818	115.131.118	52.745.969	100,0	50.463.927	2.282.042	0	62.385.149
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral. 2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	16.000.300	99.130.818	115.131.118	52.745.969	** *	50.463.927	2.282.042	0	62.385.149
4.Prod.bienes pub.soc 5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	õ	Õ	o o	ŏ	0,0	ğ	ŏ	õ	Ŏ
7.Reg.econ.sect.prod. 9.Transf.adm.publicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0 0	0 0
0.Deuda pública	Ŏ	ō	ŏ	ŏ	0,0	ō	ŏ	ŏ	ő
TOTAL GASTOS	16.000.300	99.130.818	115.131.118	52.745.969	100,0	50.463.927	2.282.042	0	62.385.149

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	_Anulaciones_	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
14.879.600	0	0	14.879.600	14.879.600	0	0
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Salido pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
11.381.753	-1.774.711	9.607.042	0	9.607.042	9.607.042	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	76.411.946 52.745.969 57.000.900 3.216.593 32.182.653	23.665.977
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	2.064.323

1	4 DE DOCCO DESIDENTE DE 60000 EN ETN DE E EDITATE		FT 200 (PT
i	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<i>57.2</i> 80. <i>6</i> 97
	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	57.280.697	
	- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
	- De operaciones comerciales	0 1	
	- De recursos de otros entes públicos	ó l	
	- De otras operaciones no presupuestarias	ňl	
	- Menos = Saldos de dudoso cobro	, ,	
1		0 1	
ĺ	- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	U	
	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	[2.395.860
	- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.282.042	
	- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
	- De presupuesto de ingresos	0	
	- De operaciones comerciales	0 1	
	- De recursos de otros entes públicos	o l	
	- De otras operaciones no presupuestarias	113.818	
	- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		
	3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO	١	13,495,447
	4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	1	13.473.447
		ŀ	F7 707 707
	FINANCIACION AFECTADA	İ	53.784.307
	5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	I	14.595.977
	6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		68.380.284
		•	

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: FUNDACION PROM.EMPLED, FORM. PROF.M.C ENTIDAD DE ORIGEN: INGENIO

EJERCICIO DE 1.994

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		×
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	2.000.000 0 0 0 0	0,0 0,0 1,2 0,0 0,0 33,1	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	145.372.316 0 0 2.395.860 0 0 25.440.688	0.0 0.0 0.0 1.4 0.0
TOTAL ACTIVO	173.208.864 1	00,0	TOTAL PASIVO	173.208.864	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	**,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 *	**,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria	619,6 % 66,4 % 45,8 % 25,0 % 95,7 % 0,0 % * **** *** P 35,6 % 80,3 %
9. 10. 11.	Ahorro neto	35,6 %

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante	*.***.** p
3. Liquidez	* *
4. Solvencia	*j*
5. Firmeza	*,*
6. Plazo de cobro	315
7. Plazo de pago	20

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

	DEUDA EN CIRCULACION								
Cir	rculacion ini	Emisiones	Primas,	reemb Tota	al cargo Ar	mortizaciones	Total data	Circulacion fin	
	0		0	0	0	0	0	0	
				INTERESE	S DE LA DEUDA				
Per	nd. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago	
	0	0	0	0	0	0	0	0	

IAC-168 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DELA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 9.24.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas. En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE MOYA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
 - 2.- En el balance de situación a 31/12 figuran:
- En el activo, el subgrupo 53, "Inversiones financieras temporales", con saldo acreedor.
- En el pasivo, las cuentas 160, "Préstamos a largo plazo", y 161, "Préstamos a corto plazo", con saldo deudor.
- 3.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda

que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- No existe correspondencia entre los resúmenes generales del estado de modificaciones y la relación remitida como justificación.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.
- 2.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 3.- Para la cuenta nº 203 de la Caja de Canarias falta por conciliar 1.585.412 ptas.
- 4.- No existe correspondencia entre la liquidación del presupuesto y el resumen general del estado demostrativo de presupuestos cerrados.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 41'5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 17'2%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 33'2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 29'8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 28'3% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos al Capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidas, pues alcanzaron el 69'1% y 59%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, el primero en un parámetro reducido y el segundo en uno intermedio, el 57% y 87'4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 70'5%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8'7% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ejecución y cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE MOYA

La corporación no ha formulado alegación alguna al mismo. No obstante, ha remitido documentación complementaria que ha sido objeto de análisis y cuyo resultado ha sido incluido en el presente informe.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

*TIPO:	AYUNTAMIENTO
NOMBRE:	MOYA

EJERCICIO DE 1.994 Población: 8.388

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

,									
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones		Der.recon.netos	_%_	Recaudac. neta	Pendiente cobro	<u>Difer. en mas</u>	<u>Difer. en menos</u>
1.Imp. directos	77.800.000	ū	77.800.000	71.519.881	11,8	37.822.967	33.696.914	6.280.119	0
2.1mp. indirectos 3.Tasas y otros	4.501.000 112.118.270	0	4.501.000 112.118.270	5.282.983 104.167.836	0,9	5.282.983 84.527.863	0 19.639.883	7,950,434	781.983
4.Transferencias	277.958.837	1,281,930	279.240.767	251.141.538	17,2 41,5	180.492.252	70.649.286	28.099.229	Ň
5.Ing. patrimoniales	8,000,000	1.201.730	8.000.000	6.863.276	1.1	4.073.677	2.789.599	1.136.724	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	480.378.107	1.281.930	481.660.037	438.975.514	72.6	312.199.742	126,775,682	43.466.506	781.983
6.Enai.inv.reales	2.000	1.201.730	2,000	430.7/3.314 N	0.0	312.177.142	120.773.002	2,000	/01.703
7.Transferencias	98,161,142	15,299,852	113.460.994	62.454.031	10.3	31.973.352	30.480.679	51.006.963	0
SUBTOTAL CAPS, 6-7	98,163,142	15.299.852	113.462.994	62.454.031	10,3	31.973.352	30.480.679	51.008.963	ř
8.Var.act.financ.	200.000	176.639.756	176.839.756	298.321	** *	298.321	Ó	176.541.435	Ď
9.Var.pas.financ.	103,000,000	0	103.000.000	103,000,000	17,0	0	103.000.000	0	ň
SUBTOTAL CAPS. 8-9	103,200,000	176.639.756	279.839.756	103.298.321	17,1	298.321	103,000,000	176.541.435	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-9	201.363.142	191.939.608	393,302,750	165,752,352	27,4	32.271.673	133.480.679	227.550.398	ň
					-				•
TOTAL INGRESOS	681.741.249	193.221.538	874.962.787	604.727.866	100,0	344.471.415	260.256.361	271.016.904	781.983
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	•	Pagos líquidos	Dandianta assa	Dame	B
1.Retrib. personal	192.855.236	MODITICACIONES	192.855.236	146,163,654	28.3	145.565.026	Pendiente pago 598,628	Rema. comprome.	Rema.no.compro. 46.691.582
2.Comp.bienes y serv.	182.720.816	17.242.770	199.963.586	153.678.371	29,8	118.679.635	34.998.736	ñ	46.285.215
3.Intereses	25.799.294	0	25.799.294	22.510.163	4,4	22.046.945	463.218	ň	3,289,131
4.Transferencias	6.037.038	2.147.647	8.184.685	4.521.333	0.9	958.688	3.562.645	ň	3.663.352
SUBTOTAL CAPS. 1-4	407.412.384	19.390,417	426.802.801	326.873.521	63,4	287.250.294	39.623.227	ŏ	99, 929, 280
6. Inversiones reales	224.718.369	173.831.121	398, 549, 490	171.257.369	33.2	145,725,622	25.531.747	ŏ	227, 292, 121
7.Transferencias	28.800.000	0	28.800.000	2.000.000	0,4	2.000.000	0	Õ	26.800.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	253.518.369	173.831.121	427.349.490	173.257.369	33,6	147.725.622	25.531.747	0	254.092.121
8.Var.act.finan.	1.000.000	Ō	1.000.000	151.208	**,*	151.208	0	0	848.792
9.Var.pas.finan.	19.810.496	0	19.810.496	15.627.035	3,0	15.627.035	0	0	4.183.461
SUBTOTAL CAPS. 8-9	20.810.496	477 674 424	20.810.496	15.778.243	3,1	15.778.243	. 25 54 30	0	5.032.253
SUBTOTAL CAPS. 6-9	274.328.865	173.831.121	448.159.986	189.035.612	36,6	163.503.865	25.531.747	0	259.124.374
TOTAL GASTOS	681,741,249	193,221,538	874.962.787	515,909,133	100.0	450,754,159	65.154.974	0	359,053,654
IOIAL GASIUS	001.741.249	173.221.330	0/4.702./0/	313.707.133	100,0	430.734.137	03.134.7/4	U	337.033.034
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	82.677.332	0	82.677.332	54.043.612	10,5	48.852.447	5.191.165	0	28.633.720
2.Protec.civil y s.c.	39.515.074	Ō	39.515.074	33.574.877	6,5	33.556.177	18.700	Ō	5.940.197
3.Seg.protecc.p.social	51.827.675	6.729.751	58.557.426	27.221.680	5,3	26.934.292	287.388	0	31.335.746
4.Prod.bienes pub.soc	391.535.025	80.127.774	471.662.799	314.058.857	60,9	259.712.011	54.346.846	0	157.603.942
5.Prod.bienes c.econ.	70.575.353	106.364.013	176.939.366	48.871.909	9,5	44.024.252	4.847.657	Ō	128.067.457
6.Reg.econ.c.general	Õ	Õ	Õ	Õ	0,0	Õ	Õ	Ō	Õ
7.Reg.econ.sect.prod.	Ō	0	Ŏ	Ŏ	0,0	Ŏ	Ŏ	Ō	Ō
9.Transf.adm.públicas	0	0	(5 (40 3 00	79 470 400	0,0	77 47/ 000	//7 240	0	7 (70 500
0.Deuda pública	45.610.790	U	45.610.790	38.138.198	7,4	37.674.980	463.218	U	7.472.592
TOTAL GASTOS	681,741,249	193,221,538	874.962.787	515,909,133	100.0	450.754.159	65.154.974	0	359,053,654
I JULE GASIOS	W1.741.247	173.221.330	017.702.707	313.707.133	.00,0	T. 20.1. 27. 137	UJ. 157.774	•	357.053.054

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
106.981.076	0	0	106.981.076	69.469.336	1.000	37.510.740
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
75.632.092	-12.591.992	60.933.314	0	63.040.100	60.933.314	2.106.786

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos 2. Obligaciores reconocidas netas 3. Resultado presquestario (1-2) 4. Desviaciones positivas de financiación 5. Desviaciones regativas de financiación 6. Gastos finan. reman. Liquido de Tesor.	604.727.776 515.909.133 14.952.240 39.664.562 176.639.756	88.818.643
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	290.170.721

	286.921.543 50.256.361 67.510.740
- De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos	0 0 0 0 0.845.558 78.839.408 55.154.974 2.106.786 2.676 0 0 11.574.972
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	87.215.862
4. REMANENTE DE TESCRETIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRETIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRETIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	14.952.240 280.345.757 295.297.997

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERC	ICIO DE 1.994
NOMBRE: MOYA	Población	ո։ 8.388

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL IMMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	872.727.445 0 92.773.768 0 0 297.767.101 87.107.638 0	0,0 6,9 0,0 0,0 0,0 22,1	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	691.825.760 212.418.761 0 237.460.729 75.134.925 10.845.558 0 122.690.219	15,7 0,0 17,6 5,6
TOTAL ACTIVO	1.350.375.952	100,0	TOTAL PASIVO	1.350.375.952	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN		**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	**,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias 2. Ejecución de ingresos 3. Ejecución de gastos 4. Cumplimiento de los cobros 5. Cumplimiento de los pagos 6. Carga financiera global 7. Carga financiera por habitante 8. Ahorro bruto 9. Ahorro neto 10. Eficacia gestión recaudatoria 11. Ingreso por habitante 12. Gasto por habitante 61.
--

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidamiento por habitante	27.868
3. Liquidez 4. Solvencia	4,3
5. Firmeza 6. Plazo de cobro	4,1 239
7. Plazo de pago	83

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 11.381.874 0 2.147.647 31.471.530 0 0	\$\text{Supl.Credito} 0 \\ 480.000 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 19.500.000 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 4.098.966 0 0 107.559.739 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 1.281.930 0 0 15.299.852 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 17.242.770 0 2.147.647 173.831.121 0 0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	45.001.051 Cred.Extraor. 0 0 5.814.840 25.225.204 13.961.007 0 0 0 45.001.051	19.980.000 Supl.Credito 0 0 12.980.000 7.000.000 0 0 0 19.980.000	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	111.658.705 Inco.Rem.Cred. 0 914.911 30.840.788 79.903.006 0 0 111.658.705	16.581.782 Cred.Gene.Ing. 0 0 11.081.782 5.500.000 0 0 0 16.581.782	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	193.221.538 TOTAL 0 0.0 6.729.751 80.127.774 106.364.013 0 0 0 193.221.538

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, re	eemb Tota	i cargo _/	Amortizaciones	Total data	Circulation fin
0		0	0	0	0	0	0
			INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	o Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	(0 0	0	0

IAC-169 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.25.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el balance de situación a 31/12:
- En el activo figuran con saldo acreedor las cuentas 438, "Préstamos depositados en VIAP", y 439, "Subvenciones depositadas en VIAP".

- En el pasivo figuran con saldo deudor la Cuenta 409, "Gastos comprometidos en Resultas".
- 2.- No existe coincidencia entre el balance de situación y el estado de liquidación en:
- Deudores por derechos reconocidos de presupuesto corriente.
- Deudores por derechos reconocidos de presupuestos cerrados.
- Acreedores por obligaciones reconocidas de presupuesto corriente.
- Acreedores por obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados.
- 3.- En la determinación del resultado presupuestario no existe correspondencia entre los derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas netas con los que se desprenden del estado de liquidación.
- 4.- No existe correspondencia entre el saldo final de deudores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 5.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 6.- En ejercicios cerrados, aunque por volúmenes reducidos, figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.
- 7.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- En la determinación del remanente de tesorería:
- Los deudores y acreedores pendientes de cobro y pago en ejercicio corriente y cerrados no coinciden con los de la liquidación.
- 2.- Se incluyó en acreedores no presupuestarios el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene naturaleza presupuestaria.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- En las conciliaciones bancarias:
- Figuran pagos contabilizados por el banco y no por el ayuntamiento de fechas tan anteriores como 1986, 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93.
- Del mismo modo constan ingresos en banco y no ayuntamiento de los años 1992 y 93.
- En las cuentas de crédito el criterio de contabilización del disponible no es el mismo en todos los casos.
- 2.- No existe correspondencia entre la liquidación del presupuesto y el resumen general del estado demostrativo de presupuestos cerrados.

F) En relación con la recaudación.

- 1.- En las cuentas de valores recibos y valores certificaciones:
 - Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.
 - Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.
 - El porcentaje de cobro es reducido.
 - 2.- En la cuenta de recaudación de D. Juan Jesús Santana.
- Existen saldos en voluntaria anteriores a 1994, cuando los mismos deberían figurar en ejecutiva.

- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.
- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- 1.- Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles, cuyo capital pertenece íntegramente a la entidad local:
 - Guaguas Municipales, S.A.
 - Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S.A.
 - Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A.
 - Hotel Santa Catalina, S.A.
- Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.
- 2.- Con respecto a la sociedad mercantil "Guaguas Municipales, S.A." es de formular las siguientes observaciones:
- a) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.
- b) El depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales e informe de gestión se ha realizado con posterioridad al mes siguiente a la aprobación de las cuentas anuales (art. 218 LSA).
- c) El total de activo y pasivo del balance remitido no coincide con el expresado en la liquidación del impuesto de sociedades, observándose una diferencia de 3.000.000 de pesetas.
- d) La empresa ha obtenido pérdidas por importe de 120,5 millones de pesetas.
- e) El patrimonio de la sociedad ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que cabe englobarla dentro de las previsiones del apartado 4º del art. 260 de la LSA.
- 3.- Con respecto a la sociedad mercantil "Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S.A.", es de señalar que la empresa no ha tenido resultados en el ejercicio, ya que la principal fuente de ingresos se concreta a través de subvenciones municipales de forma que cubran los gastos del ejercicio y no se obtenga beneficio alguno.
- 4.- La sociedad mercantil "Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A." no ha remitido las cuentas anuales e informe de gestión, ya que aún no han sido formulados a la fecha de remisión de la documentación solicitada.
- 5.- Con respecto a la sociedad mercantil "Hotel Santa Catalina, S.A." es de señalar lo siguiente:
- a) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.
- b) La empresa ha obtenido pérdidas en el ejercicio por importe de 37.618,3 miles de pesetas.
- 6.- La sociedad mercantil "Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.", presenta las siguientes observaciones:
- a) En la cuenta de pérdidas y ganancias remitida no figura, debido a un error de transcripción, importe alguno en el epígrafe "Pérdidas de explotación", cuando debió figurar un importe de 301.734 pesetas. Asimismo, aparece registrado como "Beneficio de las actividades ordinarias" un importe de 306.720 pesetas en lugar de 4.986 pesetas.
- b) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

- c) No se ha remitido el justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil, correspondiente al ejercicio de 1994.
- d) La empresa ha obtenido beneficios en el ejercicio por importe de 4,9 miles de pesetas.

H) En relación con otros aspectos de la gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 29'7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 28'4%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 33'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 9 (Pasivos financieros), que supuso el 31'4% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 73'9% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 9 y 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado, en tanto que el segundo se situó en un nivel intermedio, pues alcanzaron el 97'2% y 76'7%, respectivamente. En tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos, el 72'7% y 71'7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72'4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento de cobros y pagos.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la *Ley 4/89, de 2 de mayo* (BOC nº 64, de 8 de mayo), *de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio de 1994.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 356 contratos elegidos aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo TC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación de los contratos seleccionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado, así como las recomendaciones que, con carácter general, propone esta Audiencia de Cuentas.

Contrato: Renovación de las instalaciones de iluminación de la zona histórico-artística de Vegueta. Etapa II. PRESUPUESTO DE CONTRATA: 36.440.918 ptas. FORMA DE ADJUDICACIÓN: Contratación directa.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- Preparación del contrato

- 1.- El acta de replanteo previo tiene la misma fecha que la orden de elaboración del proyecto.
- 2.- La obra se ejecutó en el ejercicio de 1994, sin que se produjera una reasignación del crédito, que correspondía al ejercicio de 1993.
- 3.- No consta la aprobación del gasto.

II.- SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

No se ha dejado constancia de que los licitadores hubieran presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la contratación.

III.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

IV.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

La recepción provisional se efectuó con retraso.

Contrato: Remodelación de aceras, calle Pedro Infinito. Presupuesto de contrata: 60.500.000 ptas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Actúan como órganos de contratación el pleno y la alcaldía.

II.- PREPARACIÓN DEL CONTRATO

No consta la orden de iniciación del expediente.

III.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

IV.- EJECUCIÓN

Aunque la ejecución se realizó en el ejercicio de 1995, no se reajustaron los créditos.

V.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

No consta la liquidación provisional.

Contrato: Proyecto Junta de Distrito II, Miller Bajo Presupuesto de contrata: 58.878.000 ptas. Forma de contratación: Concurso

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- Preparación del contrato

- 1- No consta la orden de iniciación del expediente.
- 2.- No consta la aprobación del gasto.

II.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

III.- EJECUCIÓN

- 1.- A pesar de que la ejecución de la obra abarcó los ejercicios 1994 y 1995, no se efectuó una reasignación de los créditos.
- 2.- La obra se ejecutó con gran retraso sobre el calendario inicialmente previsto, sin que conste la autorización para la ampliación del plazo.

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1.- Se debe proceder a la tramitación de los expedientes con mayor rigor y cumplimiento legal. Dado que gran parte del gasto municipal se realiza a través de los contratos administrativos, se debe prestar a los mismos la máxima atención, como garantía de objetividad, transparencia y eficacia en la gestión de fondos públicos.
- 2.- La corporación debe ajustarse en materia de contratación a lo dispuesto en el Capítulo III del Título VI, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás normas aplicables. Las formalidades y procedimientos de contratación resultan sustantivos cuando se administran fondos públicos.
- 3.- Debe acomodarse la asignación presupuestaria de los créditos al ritmo real de ejecución de los contratos, bien en el momento de su contracción inicial, bien con posterioridad, mediante el reajuste de anualidades, evitando de este modo la incorporación al ejercicio siguiente de remanentes de crédito comprometidos y no ejecutados.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La corporación presentó una parte de las alegaciones fuera de plazo, las que se acompañan a pesar de no haberse tenido en cuenta por el motivo antes indicado, en tanto que otra parte fueron remitidas en plazo y por tanto tenidas en cuenta

A continuación se presentan las alegaciones formuladas en plazo por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

1.- DE LA CUENTA GENERAL

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- B.1) En el balance de situación a 31/12:
- B.1.1) Este ayuntamiento contabiliza los cobros de préstamos, subvenciones y cualquier otra financiación afectada o gastos como otras operaciones no presupuestarias de tesorería, traspasando al presupuesto de ingresos, mediante una formalización interna, los importes iguales a los pagos de dichos gastos, en el momento de los mismos.

Por lo tanto, las cuentas 438 y 439 informan de la financiación afectada que ya está cobrada pero que aún no se ha traspasado al presupuesto de Ingresos por no haberse realizado el gasto correspondiente.

Dichas cuentas figuran en el activo con signo negativo, en la masa de deudores, porque son cuentas compensadoras de las 430 y 431 en las que se abonarán cuando se produzca el traspaso al presupuesto de ingresos.

- B.1.2) La cuenta 409 figura en el pasivo con signo negativo, en la masa de deudas a corto plazo, porque es una cuenta compensadora de las 400 y 401. Dicha cuenta informa de los gastos que, al finalizar el ejercicio, están en fase A o fase D y que no han sido anulados, figurando como deudas en la 400 o 401.
- B.2) No existe coincidencia entre el balance de situación y el estado de liquidación en:
 - B.2.1) Sobre deudores por derechos reconocidos:

Balance	430	7.754.010.171
	431	14.602.031.005
	561	126.658.684
	Total	22.482.699.860
Liquidación	D.R. ej. cte. (E 390)	10.398.788.864
	D.R. ej. cerrados (E 550)	14.645.608.872
	Total	25.044.397.736
	Total liquidación	25.044.397.736
	-Total balance	22.482.699.860
	Diferencia	2.561.697.876

La diferencia existente entre la liquidación y el balance (2.561.697.876 Ptas.) coincide con las incorporaciones de remanentes al presupuesto de 1995, que se anularon en 1994 y se contrajeron de nuevo en 1995.

B.2.2) Sobre acreedores por obligaciones reconocidas:

Balance	400	11.423.181.474
	401	6.275.739.158
	420	228.696.155
	Total	17.927.616.787
Liquidación	D.R. ej. cte. (E 210)	8.259.281.932
	D.R. ej. cerrados (E 520)	6.304.675.914
	Total	14.563.957.846

La diferencia existente entre el balance y la liquidación (3.363.658.941 Ptas.) se debe a gastos del ejercicio co-

rriente que, al finalizar el ejercicio, estaban en fase A o fase D y no fueron anuladas (ver punto B.1.2).

B.3) En la determinación del resultado presupuestario no existe correspondencia entre los derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas netas con los que se desprenden del estado de liquidación.

B.3.1)		
Liquidación	Dichos. Reconoc.	
	Netos (E360)	38.097.780.522
	- I.R. a 1995 2.5	661.697.876 (ver pto.)
B.2.1)		
	= Dchos. Reconoc.	
	Netos (E410)	35.536.082.646

La diferencia, al igual que en el punto B.2.1, es debida a las incorporaciones de remanentes a 1995.

B.3.2)		
Liquidación	Obligaciones. Reconoc.	
	Netas (E200)	29.176.186.876
	+Fases A y D	
	no anuladas	3.363.658.941
	= Obligaciones Reconoc.	
	Netas (E410)	35.536.082.646

La diferencia, al igual que el punto B.2.2, es debida a los gastos del ejercicio corriente que estando en fase A o fase D, al finalizar el ejercicio, no fueron anuladas.

B.4) No existe correspondencia entre el saldo final de deudores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

,	Total	18.980.753.892
	431	11.994.670.634
Ejercicio 1993 (31/12/93)	430	6.986.083.258

Con los criterios contables que nosotros mantenemos (véanse cuentas 438, 439) sí coinciden.

B.5) No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

Total	17.752.700.851
401	6.849.935.102
Ejercicio 1993 (31/12/93) 400	10.902.765.749

Con los criterios contables que nosotros mantenemos (véanse cuentas 438, 439) sí coinciden.

B.6) En ejercicios cerrados, aunque por volúmenes reducidos, figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

Efectivamente. Se están tratando de eliminar aunque el proceso es lento dado que hay que buscar la documentación de cada uno de ellos.

B.7) No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se

recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

Procuraremos remitirla lo antes posible. Están en fase de programación.

C) En relación con los anexos a los estados anuales:

C.1) En la determinación del remanente de tesorería: C.1.1) Sobre deudores.

La diferencia se debe:

- a) Por parte de la liquidación hay que deducir las incorporaciones de remanentes a 1995 (ver punto B.2.1).
- b) Por parte del remanente de tesorería, hay que sumar el importe de otras operaciones no pptarias, (Anticipos al personal) que nosotros aún tramitamos dentro del presupuesto en partidas ampliables, según nuestras bases de ejecución.

C.1.2) Sobre acreedores.

Liquidación +O.R. netas ej. cerrados (E520) ... 17.684.516.748
- Pagos realizados (E530) ... 11.379.840.834
= Pte. Pago ej. cerrados 6.304.675.914
+ Pte. Pago ej. corriente (E210) . 8.259.281.932
+ Gastos no anulados
(ver punto B.2.2) 3.363.658.941
= Total pendiente de pago ... 17.927.616.787

La diferencia se debe:

- a) Por parte de la liquidación hay que añadir los gastos del ejercicio corriente que estando en fase A o fase D, al finalizar el ejercicio, no fueron anulados (ver punto B.2.2).
- b) Por parte del remanente de tesorería hay que añadir los acreedores por devolución de ingresos (Balance cuenta 420).
- C.2) Se incluyó en acreedores no presupuestarios el saldo del subgrupo 52, "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene naturaleza presupuestaria.

Las fianzas y depósitos recibidos son tratados por el Ayuntamiento de Las Palmas como otras operaciones no presupuestarias de tesorería por entender que tienen esta condición. D.2).- En las conciliaciones bancarias:

"Figuran pagos contabilizados por el banco y no por el ayuntamiento de fechas tan anteriores como 1986, 87, 88, 89, 90, 91, 92, y 93".

Los servicios municipales y entidades financieras involucradas en este tema están intentando con gran dificultad, debido a la gran antigüedad de los cargos, conciliar las referidas diferencias.

"Del mismo modo constan ingresos en bancos y no en ayuntamiento de los años 1992 y 93".

Ya se ha tramitado su contabilización.

"En las cuentas de crédito el criterio de contabilización del disponible no es el mismo en todos los casos".

Hasta el año 1994 se anotaban las operaciones de tesorería realizadas, sin reflejar en sus cuentas los correspondientes movimientos, lo que sí se hace a partir de dicho año.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- G. 2.- Guaguas Municipales, S. A.
- a) Si bien la sociedad no preparó el programa de actuación, inversiones y financiación a los presupuestos del ejercicio de 1994 se adjuntó el presupuesto de inversiones.
- b) Efectivamente el depósito de las cuentas anuales de 1994 se llevó a cabo con posteridad al mes siguiente a la aprobación de las mismas. El art. 95 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que la Junta General Ordinaria se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para, entre otros asuntos, aprobar las cuentas del ejercicio anterior. El art. 218 de esa ley: establece que las cuentas anuales se depositan en el Registro Mercantil dentro del mes siguiente al de la aprobación de las mismas. El error cometido por la sociedad tiene su origen en que las cuentas anuales de 1994 fueran aprobadas el 12 de mayo de 1995, es decir con mucha antelación a la fecha límite, 30 de junio, lo que provocó el «olvido» del gasto dentro del mes siguiente. De cualquier forma entendemos que el retraso es insignificante. Tal es así que en la nota al pie del documento de depósito, firmada por el registrador mercantil, se hace constar que dicho depósito ha sido efectuado dentro del plazo legal.
- c) La diferencia se debe, con independencia de otras agrupaciones efectuadas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades y en las propias cuentas anuales a:
- En las cuentas anuales figura, por estar vinculado, un saldo deudor de 3.000.000 de ptas. dentro de anticipos recibidos por bonos (pasivo circulante). En la declaración del Impuesto sobre Sociedades, en cambio, figura ese saldo en el activo circulante.
- Además, y aunque no afecta a la diferencia, hay que señalar que ese saldo fue provisionado, tal como figura en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero en ambos documentos, cuentas anuales e Impuesto sobre Sociedades, se cometió el error de no minorar el activo por dicha provisión ya que se hizo figurar como más pasivo circulante.
- e) Tal como figura en las cuentas anuales del ejercicio de 1994 las pérdidas acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de dicho ejercicio ascendían a 1.335.387 miles de pesetas. Ese importe fue aportado por el ayuntamiento en el ejercicio de 1995 figurando asi en las cuentas anuales de 1995.

- G. 3.- Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S. A. (Erelpa, S. A.)
- a) En las cuentas anuales remitidas a esa Audiencia de Cuentas no figuran las firmas de los administradores, porque fueron expresamente impresas para tal fin o no fotocopiadas del original. No obstante, se envía con este escrito de alegaciones copia de las cuentas anuales firmadas por los administradores.
- G. 6.- Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S. A.
- c) La sociedad ha extraviado el justificante del depósito de las cuentas anuales del ejercicio de 1994 por lo que se ha solicitado certificación al Registro Mercantil. Esa certificación será remitida a esa Audiencia de Cuentas cuando se disponga de ella.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.- Contrato de "renovación de las instalaciones de iluminación de la zona histórico-artística de Vegueta. Etapa II.- Expediente de contratación número 33/94.
- I.1.- El acta de replanteo previo tiene la misma fecha que la orden de elaboración del proyecto.

Los proyectos, con carácter general, se van madurando verbalmente hasta el momento propiciatorio en que comienzan a plasmarse documentalmente. En la fecha en que se firmó la orden de inicio de la documentación ya se tenía estudiado el lugar y terreno de las obras, con la constancia cierta de la realidad de las obras a ejecutar y su encaje en dichos terrenos, lo que dio lugar a que simultáneamente se formulase el otro documento en idéntica fecha, con el consiguiente ahorro temporal.

I.4.- No consta la aprobación del gasto.

Oportunamente se estimó que los términos en que fue redactado el acuerdo plenario de 21/12/93 implicaban la aprobación del gasto (hoja 9). De hecho, en el informe de fiscalización previa limitada a este respecto se recoge: "B).-El gasto se genera por órgano competente: Acuerdo plenario de fecha 21/12/93" (hoja 30); estimando la intervención incluida en aquella redacción dada la aprobación del gasto.

II. No se ha dejado constancia de que los licitadores hubieran presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la contratación.

Al tratarse de una contratación directa, se simultanean en un mismo acto de la mesa de contratación la calificación de la documentación general y la apertura de proposiciones. En cuanto a la documentación general, secularmente se vienen recogiendo en acta aquellos aspectos que impiden optar a la licitación al interesado y que determinan su exclusión o los que han de ser subsanados en el plazo que se les conceda; y cuando —como en este caso—la documentación aportada es correcta, se admiten sin hacer referencia a la que han aportado.

Posteriormente se repite el proceso para las proposiciones económicas. Son admitidas las correctas, abriéndose las plicas sin ninguna mención especial; siendo dirigidas las referencias como en el supuesto precedente a las inadmitidas. Al no admitirse en esta ocasión las de Nemel Canarias, S.A., y Electrimet, S.A., se deja constancia de ello (hojas 48 y 49).

Sin perjuicio de lo anterior, en las hojas 41 y 45 aparece diligenciada la recepción de la documentación para acceder a la contratación, que suscriben los licitadores al retirar la misma, lo que abunda en que efectivamente fue depositada.

Finalmente, introducir un breve comentario en el sentido de que desde hace aproximadamente un año las actas que nos ocupan han sido sensiblemente mejoradas en cuanto a su contenido, aportando la información más rigurosamente.

III.- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

El pliego de condiciones administrativas particulares forma parte integrante del contrato y así se recoge en la cláusula primera del mismo (hoja 60) suscrito por el licitador adjudicatario; aunque para reducir volumen del expediente se hace figurar el pliego en éste una sola vez, en el momento cronológico que corresponde, no uniéndose físicamente, además, al contrato.

A mayor insistencia, en la oferta que formula el adjudicatario se deja igualmente constancia de su aceptación, al explicitar en ella: "... Enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria ... y estando conforme con los mismos ..." (hoja 43).

- V.1.- La recepción provisional se efectuó con retraso. En el reseñado informe de 14/01/97, en su apartado 2, se da respuesta a la misma, que es asumida por esta concejalía.
- 2.- Contrato de "remodelación de aceras en la calle Pedro Infinito/zona comercial)".- Expediente de contratación número 459/94.
- I. Actúan como órganos de contratación el pleno y la alcaldía.-

El órgano de contratación competente para este expediente es la alcaldía-presidencia, y como tal, en virtud del Decreto número 8.225, de 28/09/94, adjudicó la obra.

De otro lado, en la tramitación de cualquier expediente cuyo destino último previsto es la adjudicación pueden distinguirse dos fases muy generales: una primera de gestación y redacción del proyecto, en la dependencia técnica correspondiente y otra propiamente de tramitación del expediente de contratación, en la consiguiente oficina administrativa común. La mayoría de los proyectos se remiten por las oficinas gestoras para su aprobación conjunta con el expediente de contratación por el órgano de contratación competente desde la oficina administrativa y, naturalmente, es el mismo órgano el que aprueba unos y otros. No obstante, cuando algunos proyectos presentan determinada entidad por su cuantía o circunstancia técnicas, la propia oficina gestora los remite directamente a aprobación al ayuntamiento pleno, dadas las especificidades citadas, y con independencia de que la competencia la tenga asignada aquélla, puesto que es el órgano superior municipal.

Y precisamente para mantener la uniformidad del órgano de contratación, se optó por que el propio pleno aprobase el pliego económico-administrativo y la convocatoria (sesión de 30/06/94). En cuanto a la adjudicación, como aún quedaba por transcurrir un denso periodo de tiempo hasta la celebración del pleno ordinario, al que se sometería la adjudicación para mantener la mencionada uniformidad, y siendo recomendable su inmediata adjudicación, se optó por adjudicarlo por decreto de la alcaldía (órgano competente), ratificándose después por el pleno (para mantener la repetida uniformidad) (hojas 113 y 145).

II.2 No consta la orden de iniciación del expediente.

El artículo 83 del Reglamento General de Contratación del Estado explícita que "realizado el replanteo de la obra, se iniciará el expediente por acuerdo del órgano de contratación.

Se viene estimando que dicha exigencia no reviste carácter especialmente formal, sino que basta con un signo determinado para que quede cumplimentado, y en este sentido la orden de inicio del proyecto se entiende en sentido amplio, es decir, comprensiva tanto del proyecto como del expediente de contratación, la cual figura firmada por el órgano de contratación (hoja 1).

III. No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

El pliego de condiciones administrativas particulares forma parte integrante del contrato y así se recoge en la cláusula primera del mismo (hoja 148) suscrito por el licitador adjudicatario; aunque para reducir volumen del expediente se hace figurar el pliego en éste una sola vez, en el momento cronológico que corresponde, no uniéndose físicamente, además, al contrato.

A mayor insistencia, en la oferta que formula el adjudicatario, se deja igualmente constancia de su aceptación, al explicitar en ella: "... enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso ... y estando conforme con los mismos ..." (hoja 77).

V.2 No consta la liquidación provisional.

En el informe mencionado en el epígrafe que antecede se justifica esta observación.

2) En relación con el punto 2 "No consta la liquidación provisional", es norma de este servicio el hacerla con la última certificación de obra que se acompaña a la recepción provisional, y que en este caso fue la certificación nº 10, de fecha 26 de diciembre de 1995, la cual cierra a cero el presupuesto adjudicado por un importe de 60.493.281 (documento nº 10).

En este caso se observa que ni en la certificación ni en los escritos de remisión de la misma se omitió por olvido la palabra "Liquidación Provisional".

- 3.- Contrato de "obras del proyecto Junta de Distrito II Miller Bajo".- Expediente de contratación número 377/93.
 - I.1.- No consta la orden de iniciación del expediente.

El artículo 83 del Reglamento General de Contratación del Estado explicita que "realizado el replanteo de la obra, se iniciará el expediente por acuerdo del órgano de contratación.

Se viene estimando que dicha exigencia no reviste carácter especialmente formal, sino que basta con un signo determinado para que quede cumplimentado, y en este sentido la orden de inicio del proyecto se entiende en sentido amplio, es decir, comprensiva, tanto del proyecto como del expediente de contratación, la cual figura firmada por el órgano de contratación (hoja 20).

I.2.- No consta la aprobación del gasto.

La aprobación del gasto sí consta en el expediente. Lo constituye el decreto de la alcaldía-presidencia número 6.447, de fecha 27 de agosto de 1993, en virtud del cual se autoriza el gasto correspondiente para el presente proyecto (hoja número 22).

II.- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

El pliego de condiciones administrativas particulares forma parte integrante del contrato y así se recoge en la cláusula primera del mismo (hoja 111) suscrito por el licitador adjudicatario; aunque para reducir volumen del expediente se hace figurar el pliego en éste una sola vez, en el momento cronológico que corresponde, no uniéndose físicamente, además, al contrato.

A mayor insistencia, en la oferta que formula el adjudicatario, se deja igualmente constancia de su aceptación, al explicitar en ella "... enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso ... y estando conforme con los mismos ..." (hoja 90).

III.3.- La obra se ejecutó con gran retraso sobre el calendario inicialmente previsto, sin que conste la autorización para la ampliación del plazo.

Se acompaña copia del informe emitido por el Sr. director de la obra, de 20/01/97, debidamente compulsada, en la que se justifica.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de enero de 1997.- EL ALCALDE, P.D. EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Fdo.: Francisco J. Fernández Roca.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.994 Población: 371.797

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

									<u> </u>
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac, neta	Pendiente cobro	0:4	pif
1. Imp. directos	7.807.988.000	That I Treat I de l'artes	7,807,988,000	7.996.713.051	21.0	5,626,390,188	2,3/0,322,863	0ifer. en mas 461.152.853	Difer. en menos 649.877.904
2.Imp. indirectos	250,000,000	ŏ	250,000,000	363.374.250	1.0	363.249.307	124,943	401.132.033	113.374.250
3.Tasas y otros	2,420,156,000	41.955.603	2.462.111.603	2.357.854.719	6.2	1.775.307.780	582,546,939	297.902.619	193.645.735
4.Transferencias	8.952.050.000	1,717,280,723	10.669.330.723	11.329.748.727	29.7	10.397.899.545	931.849.182	72.931.335	733,349,339
5.Ing. patrimoniales	329.806.000	0	329,806,000	256,266,106	0.7	223.106.727	33.159.379	86.376.654	12.836.760
SUBTOTAL CAPS. 1-5	19.760.000.000	1.759.236.326	21.519.236.326	22.303.956.853	58,5	18.385.953.547	3.918.003.306	918.363.461	1.703.083.988
6.Enaj.inv.reales	920.092.730	0	920.092.730	0	0,0	0	0	920.092.730	0
7.Transferencias	28.606.200	4.611.910.946	4.640.517.146	4.639.878.757	12,2	1.168.068.574	3.471.810.183	638.389	č
SUBTOTAL CAPS. 6-7	948.698.930	4.611.910.946	5.560.609.876	4.639.878.757	12,2	1.168.068.574	3.471.810.183	920.731.119	Ŏ
8.Var.act.financ.	375.251.299	61.323.860	436.575.159	319.332.116	0,8	137.353.776	181.978.340	117.243.043	0
9.Var.pas.financ.	1.943.049.771	9.727.113.576	11.670.163.347	10.834.612.796	28,4	8.007.615.761	2.826.997.035	835.550.551	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.318.301.070	9.788.437.436	12.106.738.506	11.153.944.912	29,3	8.144.969.537	3.008.975.375	952.793.594	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.267.000.000	14.400.348.382	17.667.348.382	15.793.823.669	41,5	9.313.038.111	6.480.785.558	1.873.524.713	0
TOTAL INGRESOS	23.027.000.000	16.159.584.708	39.186.584.708	38.097.780.522	100,0	27.698.991.658	10.398.788.864	2.791.888.174	1.703.083.988
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	9.956.360.778	422.386.810	10.378.747.588	9.798.755.209	33,6	9.562.114.735	236.640.474	119.699.006	460.293.373
2.Comp.bienes y serv.	4.304.754.405	572.798.579	4.877.552.984	4.392.649.072	15,1	1.445.666.324	2.946.982.748	290.080.613	194.823.299
3.Intereses	1.859.225.083	0	1.859.225.083	1.700.559.565	5,8	1.507.655.684	192.903.881	0	158.665.518
4.Transferencias	715.674.148	470.888.842	1.186.562.990	1.075.258.326	3,7	721.247.411	354.010.915	68.428.379	42.876.285
SUBTOTAL CAPS. 1-4	16.836.014.414	1.466.074.231	18.302.088.645	16.967.222.172	58,2	13.236.684.154	3.730.538.018	478.207.998	856.658.475
6. Inversiones reales	3.120.210.669	4.803.074.134	7.923.284.803	2.674.516.405	9,2	2.260.332.773	414.183.632	3.508.266.438	1.740.501.960
7.Transferencias SUBTOTAL CAPS. 6-7	70.000.000 3.190.210.669	2.150.579.660 6.953.653.794	10.143.864.463	283.357.173 2.957.873.578	1,0 10,1	181.265.007 2.441.597.780	102.092.166 516.275.798	1.937.222.481 5.445.488.919	4 7/0 504 0//
8.Var.act.finan.	189.000.000	0.733.033.774	189,000,000	87.216.604	0.3	85.510.683	1.705.921	1.659.900	1.740.501.966 100.123.496
9. Var. pas. finan.	1,652,774,917	7,739,856,683	9.392.631.600	9.163.874.522	31.4	5.153.112.327	4.010.762.195	1.037.700	228.757.078
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.841.774.917	7.739.856.683	9.581.631.600	9.251.091.126	31.7	5.238.623.010	4.012.468.116	1.659.900	328.880. <i>5</i> 74
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.031.985.586	14.693.510.477	19.725.496.063	12.208.964.704	41.8	7.680.220.790	4.528.743.914	5.447.148.819	2.069.382.540
300101742 074-3. 0 7	3.031.703.300	14.075.510.411		12.200.704.704	41,0	7.000.220.770	7.500.775.777	2.441.140.017	2.007.302.340
TOTAL GASTOS	21.868.000.000	16.159.584.708	38.027.584.708	29.176.186.876	100,0	20.916.904.944	8.259.281.932	5.925.356.817	2.926.041.015
				. .		- 17 *1		_	_
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	2.775.374.788	550.320.015 -98.930.127	3.325.694.803 1.963.202.565	3.093.414.573 1.881.738.700	10,6	2.376.713.779 1.686.958.147	716.700.794 194.780.553	91.315.359 50.093.288	140.964.871
2.Protec.civil y s.c. 3.Seq.protecc.p.social	1.789.888.335	142.695.468	1.932.583.803	1.683.227.119	6,4 5,8	1.606.664.729	76.562.390	183,789,001	31.370.577 65.567.683
4.Prod.bienes pub.soc	8.650.322.960	6.008.991.952	14.659.314.912	8.141.470.003	27.9	6.367.020.305	1.774.449.698	4.399.443.007	2.118.401.902
5.Prod.bienes p.b.soc	535.602.725	1.197.102.118	1.732.704.843	799.154.298	2,7	624.784.738	174.369.560	927.5%.307	5.954.238
6.Req.econ.c.general	1.758.489.460	503.666.486	2.262.155.946	1.934.913.499	6,6	1.461.817.838	473.095.661	171.641.456	155,600,991
7.Reg.econ.sect.prod.	784, 189, 040	115.882.113	900.071.153	777.834.597	2,7	132,177,397	645.657.200	101.478.399	20,758,157
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0
0.Deuda pública	3.512.000.000	7.739.856.683	11.251.856.683	10.864.434.087	37,2	6.660.768.011	4.203.666.076	ō	387.422.596
TOTAL GASTOS	21.868.000.000	16.159.584.708	38.027.584.708	29.176.186.876	100,0	20.916.904.944	8.259.281.932	5.925.356.817	2.926.041.015
									_

PRESUPUESTOS CERRADOS

Sale	do derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Der.pend.cobro Recaudacion 1		Der.pend. cobro 31/12
19.10	09.073.149	0	673.670.098	18.435.403.051	3.789.794.179	0	14.645.608.872
Sald	os obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
17	7.793.952.314	-109.435.566	13.343.270.522	0	17.684.516.748	11.379.840.834	6.304.675.914

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Coligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan, reman. Liquido de Tesor.	38.097.780.522 29.176.186.876 0 0 61.323.860	8.921.593.646
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	Ö	8.982.917.506

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ARREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias	10.398.788.864 14.645.608.872 0 530.430.418 126.658.694 4.688.064.780 3.546.342.387 8.259.281,932 6.304.675.914 228.696.155 0 755.347.228	16.936.649.253 20.466.981.906
- Manos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRETIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRETIA AFECTADO A GASTOS CON	0	5.723.312.139
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		2.192.979.486 2.192.979.486

PAG. 2

-1	TION AVAILABLE TO	
-1	TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.994
1	NOMBRE: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
1	HOTORE. EAS PALMS DE GIAN CANACIA	Población: 371,797
ŧ		

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	3.221.825	53,3 2,9 0,0 0,0 12,0	DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION	123.420.074.576 215.282.759 0 11.911.562.521 18.040.077.609 0 -261.914.956	0,1 0,0 7,8 11,8 0,0
TOTAL ACTIVO	153.325.082.509	100,0	TOTAL PASIVO	153.325.082.509	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE GROEN		100,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	8.510.873.846	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	8.510.873.846	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	8.510.873.846	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias	73,9 % 97,2 %
2. Ejecución de ingresos	97.2 %
3. Ejecución de gastos	76.7 %
4. Cumplimiento de los cobros	72,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	71.7 %
6. Carga financiera global	48,7 %
7. Carga financiera por habitante	29.221 P
8. Ahorro bruto	23.9 %
9. Ahorro neto	-17,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	72.4 %
11. Ingreso por habitante	72.4 % 102.469 P 78.473 P
12. Gasto por habitante	78.473 P
1	

Endeudamiento Endeudamiento por habitante	0,2 32,038
	32.038
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	5,2
5. Firmeza	* *
6. Plazo de cobro	196
7. Plazo de pago	240

(1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	431.103.048	421.434.535	92.067.711	320.650.586	0	422.386.810
(2)	0	Q	Ō	157.738.677	238.429.714	608.321.119	45.168.497	0	572.798.579
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0
(4) (6) (7)	0	0	0	21.233.055	2.100.000	55.606.897	396.148.890	0	470.888.842
(6)	Ü	0	0	356.548.711	209.659.242	2.002.184.411	2.654.000.254	0	4.803.074.134
[(2)	U	U	U	Ü	95.000.000	120.062.065	2.125.517.595	0	2.150.579.660
(8)	U	U	U	U	U	7 770 057 107	U	0	0
(9)	U	U	U	U	U	7.739.856.683	0	0	7.739.856.683
тот	0	0	0	966.623.491	966.623.491	10.618.098.886	5.541.485.822	0	16.159.584.708
1									
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
G.F (1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	404.370.329	120.963.886	88.483.510	178.430.062	Baja. Anulación 0	550.320.015
G.F (1) (2)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0	Ampli.Credito 0 0	404.370.329 4.355.082	120.963.886 103.285.209	88.483.510 0	178.430.062 0	Baja.Anulación 0 0	550.320.015 -98.930.127
G.F (1) (2) (3) (4)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586	120.963.886 103.285.209 142.023.995	88.483.510 0 54.435.000	178.430.062 0 217.541.877	Baja.Anulación 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468
G.F (1) (2) (3) (4) (5)	Cred.Extraor. 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586 418.656.921	120.963.886 103.285.209 142.023.995 475.948.211	88.483.510 0 54.435.000 1.857.070.203	178.430.062 0 217.541.877 4.209.213.039	Baja.Anulación 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952
(5)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586	120.963.886 103.285.209 142.023.995	88.483.510 0 54.435.000	178.430.062 0 217.541.877	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952 1.197.102.118
(6) (7)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586 418.656.921 68.826.248	120.963.886 103.285.209 142.023.995 475.948.211 5.115.097	88.483.510 0 54.435.000 1.857.070.203 629.653.490	178.430.062 0 217.541.877 4.209.213.039 503.737.477	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952 1.197.102.118 503.666.486
(5) (6) (7) (8)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586 418.656.921 68.826.248 32.563.976	120.963.886 103.285.209 142.023.995 475.948.211 5.115.097 81.079.093	88.483.510 0 54.435.000 1.857.070.203 629.653.490 209.000.000	178.430.062 0 217.541.877 4.209.213.039 503.737.477 343.181.603	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952 1.197.102.118
(5) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586 418.656.921 68.826.248 32.563.976	120.963.886 103.285.209 142.023.995 475.948.211 5.115.097 81.079.093	88.483.510 0 54.435.000 1.857.070.203 629.653.490 209.000.000	178.430.062 0 217.541.877 4.209.213.039 503.737.477 343.181.603	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952 1.197.102.118 503.666.486 115.882.113
(5) (6) (7) (8)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 7.739.856.683	404.370.329 4.355.082 12.742.586 418.656.921 68.826.248 32.563.976	120.963.886 103.285.209 142.023.995 475.948.211 5.115.097 81.079.093	88.483.510 0 54.435.000 1.857.070.203 629.653.490 209.000.000	178.430.062 0 217.541.877 4.209.213.039 503.737.477 343.181.603	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952 1.197.102.118 503.666.486
(5) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	404.370.329 4.355.082 12.742.586 418.656.921 68.826.248 32.563.976	120.963.886 103.285.209 142.023.995 475.948.211 5.115.097 81.079.093	88.483.510 0 54.435.000 1.857.070.203 629.653.490 209.000.000	178.430.062 0 217.541.877 4.209.213.039 503.737.477 343.181.603	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	550.320.015 -98.930.127 142.695.468 6.008.991.952 1.197.102.118 503.666.486 115.882.113

	DEUDA EN CIRCULACION							
Circulacion ini	Emisiones	Primas,	Primas, reemb Total cargo		Amortizaciones Total data		Circulacion fin	
0		0	0	0	0	0	0	
			INTERESE	S DE LA DEUDA				
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago	
0	0		0	0	0	0	0	

IAC-170 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.26.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE SANBARTOLOMÉ DE TIRAJANA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el activo del balance figura el subgrupo 56, "Otros deudores no presupuestarios", con saldo acreedor y en el

pasivo la cuenta 161, "Préstamos a corto plazo recibidos del sector público", con saldo deudor.

- 3.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 4.- Figuran contabilizadas en presupuesto las operaciones de tesorería.
- 5.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.
- 6.- Los saldos de los subgrupos 47, 51 y 52 del balance de situación a 31/12 no coinciden con los que figuran en el estado de situación y movimientos de operaciones no presupuestarias de tesorería.
 - 7.- La recaudación en ejercicios cerrados es reducida.
- 8.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros
- 3.- En la determinación del remanente de tesorería se observa:
- No se recoge el saldo de deudores no presupuestarios: 1.177.953 ptas.
- Se incluye el saldo del subgrupo 52, "Fianzas y depósitos recibidos", 93.619.809 ptas.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- El presupuesto del ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.
- 2.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.
- 3.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos.
- 4.- No coincide la relación de bajas de obligaciones con las que se deducen del estado demostrativo de obligaciones a pagar de presupuestos cerrados.
- 5.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.
 - 6.- No se ha remitido la relación de contratos (Mod. TC/9).

F) En relación con la recaudación.

No se ha remitido documentación alguna relativa al presente apartado.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- 1.- Figura constituida la sociedad mercantil "Empresa municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad local.
- 2.- En la cuenta de pérdidas y ganancias remitida figura en el apartado BI.- Pérdidas de explotación, un importe de

347.639 pesetas, debido a un error de transcripción, cuando debió figurar la cantidad de 96.922 pesetas. Este hecho afecta también al apartado AIII.- Beneficios de las actividades ordinarias, que debió ser 319.753 pesetas en lugar de 69.036 pesetas, y al AV.- Beneficios antes de impuestos, que es 319.753 pesetas en lugar de 343.916 pesetas, no afectando al resultado final.

- 3.- No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.
- 4.- No se han remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.
- 5.- No se ha remitido informe de auditoría independiente o informes de la propia intervención local sobre verificaciones específicas.
- 6.- No se ha remitido el organigrama de la empresa ni la relación de plantilla a 31/12/94.
- 7.- La empresa ha obtenido beneficios en el ejercicio por importe de 44'8 miles de pesetas.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 38'4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18'3%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34'8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 33'3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 20'9% de los créditos iniciales del presupuesto,

correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 2 (Compras de bienes corrientes y servicios) y 9 (Pasivos financieros), en este último caso como consecuencia de la inclusión en presupuesto de operaciones de tesorería.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 101'2% y 98'6%, respectivamente. En tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en niveles intermedios, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72'4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto, descontadas las operaciones de tesorería, fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global, descontadas las operaciones de tesorería, alcanzó el 10'2% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los cobros en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: SAN BARTOLOME DE TIRAJANA EJERCICIO DE 1.994 Población: 34.098

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac, neta	Pendiente cobro	<u>Difer. en mas</u>	Difer. en menos
1.Imp. directos	2.461.001.000	Ŭ	2.461.001.000	2.537.877.051	38,4	1.883.823.001	654.054.050	Ō	76.876.051
2.Imp. indirectos	100.030.000	0	100.030.000	187.535.907	2,8	177.961.668	9.574.239	0	87.505.907
3.Tasas y otros	953.423.000	(0 (0) 5(7	953.423.000	1.208.836.403	18,3	786.946.172	421.890.231	0	255.413.403
4.Transferencias	1.041.229.959	60.481.543	1.101.711.502	1.168.403.604	17,7	1.010.910.068	157,493,536	Q	66.692.102
5.Ing. patrimoniales	365.879.752	(0.101.517	365.879.752	365.914.496	5,5	280.380.012	85.534.484	0	34.744
SUBTOTAL CAPS. 1-5	4.921.563.711	60.481.543	4.982.045.254	5.468.567.461	82,7	4.140.020.921	1.328.546.540	0	486.522.207
6.Enaj.inv.reales	98.001.000	~ 7~ (70	98.001.000	4/0.40/.40	0,0	59,491,402	400 (45 00)	98.001.000	0
7.Transferencias	131.037.124 229.038.124	29.381.430	160.418.554	169.106.403	2,6		109.615.001		8.687.849
SUBTOTAL CAPS. 6-7		29.381.430 317.591.595	258.419.554 325.091.595	169.106.403	2,6	59.491.402	109.615.001	98.001.000	8.687.849
8.Var.act.financ.	7.500.000			9.507.599	0,1	4.769.556	4.738.043	315.583.996	0
9.Var.pas.financ.	267.001.000	700.000.000	967.001.000	967.000.000	14,6	833.641.134	133.358.866	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	274.501.000	1.017.591.595	1.292.092.595	976.507.599	14,8	838.410.690	138.096.909	315.584.996	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	503.539.124	1.046.973.025	1.550.512.149	1.145.614.002	17,3	897.902.092	247.711.910	413.585.9%	8.687.849
TOTAL INGRESOS	5,425,102,835	1.107.454.568	6.532.557.403	6.614.181.463	100.0	5.037,923.013	1.576.258.450	413,585,996	495,210,056
I TOTAL THURESUS	3.423.102.003	1.1075500	0.302.31.403	0.01.101.40	100,0	J. 037 .723.013	1.3/0.230.430	413.300.770	475.210.050
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	_ %	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	2.198.677.462	34.327.573	2.233.005.035	2.200.293.706	34,8	2.076.745.159	123.548.547	0	32.711.529
2.Comp.bienes y serv.	1.897.627.169	244.653.970	2.142.281.139	2.107.996.188	33,3	1.484.531.859	623.464.329	0	34.284.951
3.Intereses	375.451.000	0	375.451.000	375.318.615	5,9	353.042.432	22.276.183	0	132.385
4.Transferencias	135,611.000	6.540.000	142.151.000	134.057.340	2,1	112.614.223	21.443.117	0	8.093.660
SUBTOTAL CAPS. 1-4	4.607.366.631	285.521.543	4.892.888.174	4.817.665.849	76,2	4.026.933.673	790.732.176	0	75.222.325
6.Inversiones reales	432.595.204	95.533.025	528.128.229	514.814.669	8,1	213,828.614	300.986.055	0	13.313.560
7.Transferencias	72.000.000	24.000.000	96.000.000	96.000.000	1,5	20.000.000	76.000.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	504.595.204	119.533.025	624.128.229	610.814.6 69	9,7	233.828.614	376.986.055	0	13.313.560
8.Var.act.finan.	7.500.000	2.400.000	9.900.000	9.784.995	0,2	9.384.995	400.000	Ō	115.005
9.Var.pas.finan.	183.141.000	700.000.000	883.141.000	883.141.000	14,0	173.692.901	709.448.099	Ō	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	190.641.000	702.400.000	893.041.000	892.925.995	14,1	183.077.896	709.848.099	0	115.005
SUBTOTAL CAPS. 6-9	695.236.204	821.933.025	1.517.169.229	1.503.740.664	23,8	416.906.510	1.086.834.154	0	13.428.565
TOTAL GASTOS	5.302.602.835	1,107,454,568	6,410,057,403	6.321.406.513	100.0	4.443.840.183	1.877.566.330	0	88,650,890
TOTAL GASTOS	3.302.002.003	1.107.434.300	0.410.037.403	0.321.400.313	100,0	4.40.040.10	1.6/1.300.330	· ·	00.000.070
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	_%_	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	800.313.125	55.400.000	855.713.125	753.879.177	11,9	634.969.442	118.909.735	0	101.833.948
2.Protec.civil y s.c.	710.317.462	2,000.000	712.317.462	779.391.286	12,3	742.039.404	37.351.882	0	-67.073.824
3.Seg.protecc.p.social	103.684.704	78.571.403	182.256.107	199.785.237	3,2	110.904.519	88.880.718	0	-17.529.130
4.Prod.bienes pub.soc	2.332.201.801	227,220,719	2.559.422.520	2.540.493.690	40,2	1.773.711.810	766.781.880	0	18.928.830
5.Prod.bienes c.econ.	296.907.946	17.000.000	313.907.946	310.376.815	4,9	302.371.263	8.005.552	0	3.531.131
6.Reg.econ.c.general	268.015.624	6.500.000	274.515.624	225.094.430	3,6	206.779.268	18.315.162	0	49.421.194
7.Reg.econ.sect.prod.	232.570.173	20.762.446	253.332.619	253.926.263	4,0	146.329.144	107.597.119	Ó	-593.644
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	8	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	558.592.000	700.000.000	1.258.592.000	1.258.459.615	19,9	526 <i>.7</i> 35.333	731.724.282	0	132.385
		4 400 484 545		/ 70/ /0/ 7/7	400.0	/ //7 0/0 /		_	00 /80 000
TOTAL GASTOS	5.302.602.835	1.107.454.568	6.410.057.403	6.321.406.513	100,0	4.443.840.183	1.877.566.330	0	88.650.890

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc, y otros	Der.pend. cobro 31/12
4.263.100.875	39.405.228	0	4.302.506.103	1.263.460.001	0	3.039.046.102
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. page 31/12
3.201.843.502	-86.678.126	2.238.235.822	0	3.115.165.376	2.238.235.822	876.929.554

RESULTADO PRESUPUESTARIO

6.614.181.463 6.321.406.513

0 0 256.833.292 0

1.Derechos reconocidos netos
2.Obligaciones reconocidas netas
3.Resultado presupuestario (1-2)
4.Desviaciones positivas de financiación
5.Desviaciones negativas de financiación
6.Gastos finan. reman. Liquido de Tesor.
7.Resul. de operaciones comerciales
8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)

292.774.950	1
549.608.242	2

		1
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	1	4.595.346.923
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.576.258.450	1
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	3.039.046.102	į.
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	ňl	ľ
- De otras operaciones no presupuestarias	-1.177.953	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	-1.177.755	
	18,779,676	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	10.777.070	2,936,680,036
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	1.877.566.330	2.750.000.000
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	876,929,554	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0/0.727.334	
- De presupuesto de ingresos	× 1	
- De operaciones comerciales	ž ((
- De recursos de otros entes públicos	400 404 400	
- De otras operaciones no presupuestarias	182.184.152	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	U	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERÍA EN FIN DEL EJERCICIO		787.212.902
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON	1	
FINANCIACION AFECTADA	ſ	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		2.445.879.789
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		2.445.879.789
1		

PAG. 2

					 			_
1	TIPO:	AYUNTAMIENTO				EJERCICIO	DE 1.994	
Ţ	NOMBRE:	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA				Población:	34.098	, !
_			 		 			

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		×
INMOVILIZADO MATERIAL IMMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	7.827.049.557 0 1.054.849.617 0 0 4.614.126.599 787.421.498 0	0,0 7,4 0,0 0,0 0,0 32,3	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	7.299.829.572 376.349.318 0 2.883.172.736 3.024.527.467 18.779.676 0 680.788.502	2,6 0,0 20,2 21,2
TOTAL ACTIVO	14.283.447.271	100,0	TOTAL PASIVO	14.283.447.271	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.932.033.798	100,0	CUENTAS DE ORDEN	1.932.033.798	-

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICAD	DDEC	CTMAMO	TEDAC

Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante	20,9 % 101,2 % 98.6 % 76.2 % 70.2 % 23,0 % 36.907 P 11,9 % -4,2 % 72,0 %
Ingreso por habitante Gasto por habitante	193.976 P 185.389 P
	Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante 3. Liquidez 4. Solvencia 5. Firmeza 6. Plazo de cobro 7. Plazo de pago	0,8 84.386 P 1,8 2,4 3,1 307 225
--	--

CAP	Cred.Extraor.	Supl Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	2.900.000	0	0	0	0	0	31.427.573	0	34.327.573
(2)	0	248.591.570	0	18.000.000	45.400.000	0	23.462.400	0	244.653.970
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	1.040.000	1.000.000	0	4.000.000	1.500.000	0	2.000.000	0	6.540.000
(6)	58.551.595	9.100.000	0	6.000.000	8.000.000	0	29.881.430	0	95.533.025
(7)	0	0	0	24.000.000	Ģ	Ō	0	Ō	24.000.000
(8)	400.000	2.000.000	C	0	0	0	0	0	2.400.000
(9)	0	0	0	0	0	0	700.000.000	0	700.000.000
					r/ 000 000	•	70/ 774 /07		4 407 454 540
TOT	62.891.595	260.691.570	Ü	52.000.000	54.900.000	U	786.771.403	0	1.107.454.568
165	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	2.900.000	52,500,000	0	13.000.000	13.000.000	0	0	0	55.400.000
(2)	0	1.500.000	Ö	0	0	0	500.000	0	2.000.000
(3)	Ó	5,100,000	0	7.000.000	0	0	66.471.403	0	78.571.403
(4)	52.220.719	172.000.000	0	4.000.000	17.900.000	0	16.900.000	0	227.220.719
(5)	0	13.000.000	0	4.000.000	0	0	0	0	17.000.000
(6)	0	6.500.000	0	0	0	0	0	0	6.500.000
(7)	7 <i>.7</i> 70.876	10.091 <i>.5</i> 70	0	24.000.000	24.000.000	Ō	2.900.000	0	20.762.446
(8)	Ō	Q	Ō	0	0	0	0	0	0
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	0	0	0	0	0	. 0	0	0	700 000 000
(0)	0	0	0	0	υ	U	700.000.000	U	700.000.000
TOT	62.891.595	260.691.570	٥	52,000,000	54.900.000	0	786.771.403	0	1.107.454.568
1.0	Q.071.373	200.071.570	ū	22.000.000	2,				

				DEUDA EN	CIRCULACION			
Ci	rculacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	l cargo A	mortizaciones	Total data	Circulacion fin
	0		0	0	0	0	0	0
-				INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pe	end. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
	0	0	0	0	0	0	0	0

IAC-171 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.27.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE SANNICOLÁS DE TOLENTINO

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el activo del balance de situación a 31/12 figura la Cuenta 160, "Préstamos a largo plazo", con saldo acreedor.

- 3.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 4.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
 - 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.
- 2.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 3.- En el acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.
- 4.- Las existencias en metálico en la caja de la corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (Otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

F) En relación con la recaudación.

En el Capítulo 3 de ingresos de la liquidación no figura ingreso alguno por intereses de demora y recargo de apremio.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 53'6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 19'3%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 36'5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 30'7% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado, en tanto que el segundo se situó en un nivel intermedio, pues alcanzaron el 103'9% y 86'8%, respectivamente. En cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un parámetro intermedio el primero y el segundo en uno elevado, el 77% y 97%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77'5%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 10'3% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario sin ajustar fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la *Ley 4/89, de 2 de mayo* (BOC nº 64, de 8 de mayo), *de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio de 1994.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 1 contrato elegido aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo TC-9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación del contrato seleccionado se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado, así como las recomendaciones que, con carácter general, propone esta Audiencia de Cuentas.

Contrato: Red de alumbrado público el Hoyo y otros. Presupuesto del contrato: 9.157.000 ptas. Forma de Adjudicación: Contratación directa.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Actúan como órganos de contratación el pleno y el alcalde.

II.- Preparación del contrato

- 1.- No consta la orden de elaboración del proyecto.
- 2.- No consta la orden de iniciación del expediente.
- 3.- No consta el pliego de cláusulas administrativas.
- 4.- No consta el certificado de existencia de crédito, que ha de ser emitido por la intervención de fondos.
- 5.- No consta el informe preceptivo de la secretaría general
- 6.- No consta el informe preceptivo de fiscalización previa, emitido por la intervención de fondos.
- 7.- No consta la aprobación del gasto.

III.- SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

- 1.- El expediente fue declarado de tramitación urgente, sin que dicho extremo quede justificado.
- 2.- No coinciden el presupuesto del contrato que se deduce de la memoria valorada remitida a la Consejería de Industria y Comercio (7.985.876 ptas.) y el presupuesto de licitación (9.157.000 ptas.).

- 3.- Solamente consta una oferta.
- 4.- No se ha dejado constancia de que los licitadores hubieran presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la contratación.

IV.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

- No se ha dejado constancia del depósito de la fianza definitiva.
- 2.- En el documento de formalización del contrato no constan los requisitos contemplados en el artículo 122, apartados 6, 9 y 10 del Reglamento General de Contratos del Estado y además se reduce el plazo de garantía a 4 meses sin justificación.
- 3.- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

V.- EJECUCIÓN

- 1.- No consta la comprobación del replanteo.
- 2.- Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

VI.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

- 1.- No consta la recepción provisional de las obras.
- 2.- No consta la recepción definitiva.

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1.- Se debe proceder a la tramitación de los expedientes con mayor rigor y cumplimiento legal. Dado que gran parte del gasto municipal se realiza a través de los contratos administrativos, se debe prestar a los mismos la máxima atención, como garantía de objetividad, transparencia y eficacia en la gestión de fondos públicos.
- 2.- Muchas de las deficiencias descritas debieron haberse puesto de manifiesto en los correspondientes informes y notas de reparos de la secretaría-intervención. Por tanto, debe procederse a la evacuación en los expedientes de gasto de todos y cada uno de los informes preceptivos.
- 3.- La corporación debe ajustarse en materia de contratación a lo dispuesto en el Capítulo III del Título VI, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás normas aplicables. Las formalidades y procedimientos de contratación resultan sustantivos cuando se administran fondos públicos.
- 4.- Se recomienda la observación de los preceptos reguladores de las actuaciones preparatorias de los distintos expedientes de contratación, dada la finalidad de estas disposiciones de perfilar y concretar la voluntad de la Administración.
- 5.- La contratación administrativa es propicia para la elaboración de un gran número de documentos normalizados. Una buena normalización documental podría evitar gran parte de las deficiencias observadas.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTA-MIENTO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: SAN NICOLAS DE TOLENTINO

EJERCICIO DE 1.994 Población: 8.049

LICUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer or many
1.Imp. directos	41,098,741	noun reactures	41.098.741	58.088.719	14,2	41.995.149	16.093.570	Direr, en mas	Difer. en menos 16,989,978
2.Imp. indirectos	0	ň	71.000.741 N	20.000.717	0.0	71.773.147	10.053.370	Ü	10.707.7/0
3.Tasas y otros	63,914,525	ň	63,914,525	79,309,456	19,3	64.510.520	14.798.936	Ų	15,394,931
4.Transferencias	213,000,000	ň	213,000,000	219.740.172	53.6	156.219.973	63.520.199	ŭ	6.740.172
5.Ing. patrimoniales	1.745.004	ň	1.745.004	1.338.952	0.3	1,338,952	03.320.177	406.052	0.740.172
SUBTOTAL CAPS. 1-5	319,758,270	ň	319.758.270	358.477.299	87,4	264.064.594	94.412.705	406.052	39.125.081
6.Enaj. inv. reales	0	ñ	0.7.7.00.2.0	0.47.77	0.0	201.001.57	74.412.703	400.032	37.123.001
7.Transferencias	75,241,730	·ň	75.241.730	51.809.839	12.6	51.809.839	ň	23,431,891	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-7	75.241.730	ň	75.241.730	51.809.839	12,6	51.809.839	ň	23.431.891	ň
8.Var.act.financ.	n	ň	0.5.24,0	21.007.007	0.0	31.007.007	ň	2.451.071	ň
9.Var.pas.financ.	ň	ň	ñ	ŏ	0.0	ň	ñ	ň	ň
SUBTOTAL CAPS, 8-9	ň	ň	ň	ň	0.0	ň	ň	ň	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-9	75,241,730	ŏ	75,241,730	51.809.839	12,6	51.809.839	ň	23,431,891	ň
000,01,2 0,10, 0,7	1312111130	•	13.641.130	31.007.037	12,0	31.007.007	·	٠٠٠٠١.٥٦١	•
TOTAL INGRESOS	395,000,000	0	395,000,000	410.287.138	100,0	315.874.433	94,412,705	23.837.943	39,125,081
10112 3110200		•	2,2,2,2,2,2	***************************************	,.	51515. 11155	7111111111		3711431441
ł									
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva		%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	144.787.051	0	144.787.051	125.140.464	36,5	124.808.157	332.307	0	19.646.587
2.Comp.bienes y serv.	125.541.078	0	125.541.078	105.209.048	30,7	97.665.973	7.543.075	9	20.332.030
3.Intereses	9.373.010	0	9.373.010	5.791.216	1,7	5.791.216	0	0	3.581.794
4.Transferencias	20.891.950	0	20.891.950	18.730.939	5,5	16.424.452	2.306.487	0	2.161.011
SUBTOTAL CAPS. 1-4	300.593.089	0	300.593.089	254.871.667	74,3	244.689.798	10.181.869	Ò	45.721.422
6.Inversiones reales	16.000.000	0	16.000.000	15.572.983	4,5	15.572.983	Ō	Ō	427.017
7.Transferencias	43.241.730	U	43.241.730	39.557.168	11,5	39.557.168	0	Ō	3.684.562
SUBTOTAL CAPS. 6-7	59.241.730	0	59.241.730	55.130.151	16,1	55.130.151	0	0	4.111.579
8.Var.act.finan.	1.925.371	0	1.925.371	1.924.051	0,6	1.924.051	Ū	0	1.320
9.Var.pas.finan.	33.239.810	0	33.239.810	31.030.251	9,0	31.030.251	Ų	0	2.209.559
SUBTOTAL CAPS. 8-9	35.165.181	0	35.165.181	32.954.302	9,6	32.954.302	. 0	0	2.210.879
SUBTOTAL CAPS. 6-9	94.406.911	0	94.406.911	88.084.453	25,7	88.084.453	U	0	6.322.458
TOTAL GASTOS	395,000,000	0	395.000.000	342.956.120	100.0	332,774,251	10.181.869	0	52,043,880
IUIAL GASIUS	393.000.000	U	393.000.000	342.930.120	100,0	332.774.231	10,161.609	U	52.043.880
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	67.255.513	0	67.255.513	54.177.038	15.8	51.704.933	2,472,105	0	13,078,475
2.Protec.civil y s.c.	50.643.697	Ö	50.643.697	36,936,480	10.8	36.115.038	821,442	Ŏ	13.707.217
3.Seg.protecc.p.social	23.747.297	0	23.747.297	22.059.649	6.4	21.549.649	510,000	Ō	1.687.648
4.Prod.bienes pub.soc	139.583.352	Ó	139.583.352	126.681.882	36,9	120.610.200	6.071.682	Ō	12.901.470
5.Prod.bienes c.econ.	58.458.247	0	58.458.247	53.664.460	15,6	53.554.307	110.153	0	4.793.787
6.Reg.econ.c.general	3.000.000	0	3.000.000	2.947.912	0,9	2.947.912	0	Ó	52.088
7.Reg.econ.sect.prod.	12.418.074	0	12.418.074	12.334.144	3,6	12.334.144	Ó	0	83.930
9.Transf.adm.publicas	281.000	Ó	281.000	281.000	0,1	84.513	196.487	0	0
0.Deuda pública	39.612.820	0	39.612.820	33.873.555	9,9	33.873.555	0	Ó	5.739.265
TOTAL GASTOS	395.000.000	0	395.000.000	342.956.120	100,0	332.774.251	10.181.869	0	52.043.880

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
159.005.147	0	4.175	159.000.972	91.082.824	17.824.358	50.093.790
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
56.712.654	-7.232.895	24.739.493	0	49.479.759	24.739.493	24.740.266

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor. 7.Resul. de operaciones comerciales	410.287.138 342.956.120 0 0	67.331.018
8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		67.331.018

1. DEUDORES PENDIENTES DE CORRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien, de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos	94.412.705 50.093.790 0 0 0 0 0 10.181.869 24.740.266	144.506.495 47.883.437
- De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRETIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRETIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRETIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRETIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	12.961.302	87.649.267 0 184.272.325 184.272.325

PAG. 2

i	TIPO:	AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE	4 00/
- 1			EREATION DE	1.774
- 1	NOMBRE:	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	Población:	8.049
- 1			rootec ion.	0.047

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	5.374.757 0 53.751.001 7.153.227 0 144.506.495 87.649.267 0	0,0 18,0 2,4 0,0 0,0 48,4	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	126.724.746 134.123.439 0 -63.749.701 47.883.437 0 0 53.452.826	42.5 44.9 0.0 **** 16.0 0.0 0.0 17.9
TOTAL ACTIVO	298.434.747	100,0	TOTAL PASIVO	298.434.747	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN		**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. Ejecución de ingresos 103 3. Ejecución de gastos 86 4. Cumplimiento de los cobros 77 5. Cumplimiento de los pagos 97 6. Carga financiera global 10 7. Carga financiera por habitante 4.57 8. Ahorro bruto 28 9. Ahorro neto 20	9 % 2 % 5 % 4 P	
---	--------------------------	--

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez	-,1 -7.920 i
4. Solvencia	4,8
5. Firmeza 6. Plazo de cobro	147
7. Plazo de pago	59

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
тот	0	0	0	0	0	0	g	0	0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

DEUDA EN CIRCULACION										
Circulacion ini Emisiones Primas, reemb Total cargo Amortizaciones Total data Circulacion fin										
0		0	0	0	. 0	0	0			
			INTERESE	S DE LA DEUDA						
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago			
0	0	0	0	0	0	0	0			

IAC-172 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.28.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el balance de situación a 31/12 en la cuenta 890, «Resultados del ejercicio», figuran los resultados del ejercicio de 1993 y 1994.

El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de éste, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 100, «Patrimonio», si el pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la cuenta 130, «Resultados pendientes de aplicación», en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.

- 2.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 3.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.
- 2.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.
- 4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios de las cuentas con saldo 0 ptas. y de las siguientes cuentas:
 - Banco Español de Crédito nº 870001/271.
 - Caja Rural Provincial nº 004105/1.
 - Caja Insular de Ahorros nº 50024.
- 5.- No existe correspondencia entre la relación nominal de deudores y el resumen general del estado demostrativo de presupuesto cerrado.
- 6.- No existe correspondencia entre la liquidación del presupuesto y el resumen general del estado demostrativo de presupuestos cerrados con la relación nominal de acreedores.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación, sin tener en cuenta los pasivos financieros, en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 24'9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 19'5%.

El principal componente del gasto, excluidos los pasivos financieros, fue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 28'1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 26'1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 39'4% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 9 (Pasivos financieros) y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado, en tanto que el segundo se situó en un nivel intermedio, pues alcanzaron el 94'6% y 84'1%, respectivamente. En cobros y pagos, se situaron, el primero en un nivel reducido y el segundo en uno intermedio, el

69'9% y 82'8%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 50'2%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto, descontadas las operaciones de refinanciación de la deuda, fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global, sin la operación de refinanciación, alcanzó el 8'2% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de cumplimiento de los cobros del ejercicio corriente y cerrado.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Visto el informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1994, del consejero-auditor de la Audiencia de Cuentas de Canarias, hemos de informar:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- Lo manifestado en este punto es cierto, por lo que deben aceptarse las recomendaciones que en el mismo se indican. Aclaramos que no influyen en la situación patrimonial del ayuntamiento las anomalías observadas.
- 2.- Es cierta la afirmación reseñada en este apartado. Es de 999.460 pesetas la diferencia y corresponde a una factura de don José Antonio Vega Martín, por el lavado de contenedores de basura del período marzo-diciembre de 1993, que quedó sin efecto por existir error al contabilizarse. La baja debió haberse producido en 1993 y no en la apertura del ejercicio de 1994, pero en nada altera la situación patrimonial del ayuntamiento ni del interesado que ha mostrado su conformidad a tal acto.
- 3.- Se acompaña relación del estado de la deuda en circulación del ayuntamiento, por todos los conceptos, al 31 de diciembre de 1994.

D) En relación con los justificantes.

Para subsanar los defectos denunciados en los apartados 1 al 3, se adjunta la siguiente documentación:

Relación autorizada de las modificaciones de crédito habidas durante el ejercicio de 1994.

Relación de rectificaciones y modificaciones de derechos y obligaciones del presupuesto de ejercicios cerrados.

- 4.- Las certificaciones o extractos y documento de conciliación de saldos bancarios se remitieron en su día pero se acompaña fotocopia de los mismos.
- 6.- Este punto está en consonancia con lo manifestado en el punto 2 del apartado B), remitiéndonos, por tanto, a lo allí manifestado.

Santa Brígida, a 30 de agosto de 1996.- El Interventor Acctal.

PAG. 1

TIPO:	AYUNTAMIENT	0
NOMBRE:	SANTA BRIGI	DA

EJERCICIO DE 1.994 Población: 13.873

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	_%_	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	277.100.200	ū	277.100.200	279.608.236	19,5	126.451.463	153.156.773	0	2.508.036
2.Imp. indirectos	25.000.000	0	25.000.000	23.502.309	1,6	12.946.832	10.555.477	1.497.691	0
3.Tasas y otros	292.030.700	0	292.030.700	240.342.656	16,7	133.419.801	106.922.855	51.688.044	0
4.Transferencias	345.914.128	8.139.595	354.053.723	357.640.500	24,9	262.519.656	95.120.844	0	3.586.777
5.Ing. patrimoniales	8.500.000	72.370.278	80.870.278	76.433.611	5,3	73.408.391	3.025,220	4.436.667	D
SUBTOTAL CAPS. 1-5	948.545.028	80.509.873	1.029.054.901	977.527.312	68,0	608.746.143	368.781.169	57,622,402	6.094.813
6.Enaj.inv.reales	10.100.000	0	10.100.000	0	0,0	0	0	10,100,000	0
7.Transferencias	32.599.218	12.334.256	44.933.474	44.933.275	3,1	35.504.673	9.428.602	199	Ó
SUBTOTAL CAPS. 6-7	42. <i>6</i> 99.218	12.334.256	55.033.474	44.933.275	3,1	35.504.673	9,428,602	10.100.199	Õ
8.Var.act.financ.	3.000.000	23.715.703	26.715.703	6.940.784	0.5	6,940,784	0	19.774.919	Ō
9.Var.pas.financ.	100.000.200	307.455.750	407.455.950	407.455.750	28.4	353,052,274	54,403,476	200	Ď
SUBTOTAL CAPS. 8-9	103.000.200	331.171.453	434.171.653	414.396.534	28.8	359,993,058	54,403,476	19.775.119	ň
SUBTOTAL CAPS. 6-9	145.699.418	343.505.709	489, 205, 127	459.329.809	32,0	395,497,731	63,832,078	29.875.318	ň
					,-			27.073.310	•
TOTAL INGRESOS	1.094.244.446	424.015.582	1.518.260.028	1.436.857.121	100,0	1.004.243.874	432.613.247	87.497.720	6.094.813
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	385.709.926	6.000.000	391.709.926	331,106,384	26,1	324,831,087	6.2/5.297	n	60,603,542
2.Comp.bienes y serv.	424.617.854	5.330.287	429, 948, 141	355.580.209	28,1	173.463.827	182.116.382	ŏ	74.367.932
3.Intereses	75.817.485	367,216	76,184,701	66.662.644	5,3	62.277.124	4.385.520	ñ	9.522.057
4.Transferencias	8,900,200	0	8,900,200	7.298.315	0.6	5,602,906	1.695.409	ň	1.601.885
SUBTOTAL CAPS, 1-4	895.045.465	11.697.503	906.742.968	760.647.552	60.0	566,174,944	194,472,608	ň	146.095.416
6. Inversiones reales	149,902,568	31,914,184	181.816.752	110.635.213	8,7	87,179,953	23,455,260	ñ	71.181.539
7.Transferencias	999,999	3,000,000	3,999,999	999,999	0.1	833.335	166.664	ň	3.000.000
SUBTOTAL CAPS, 6-7	150,902,567	34.914.184	185,816,751	111.635.212	8,8	88.013.288	23.621.924	ň	74.181.539
8. Var.act.finan.	3,000,000	0	3.000.000	1,446,991	0.1	1,446,991	0.00.1.724	ň	1.553.009
9.Var.pas.finan.	32.154.674	379.458.812	411.613.486	393.503.033	31.1	393,503,033	ň	ñ	18,110,453
SUBTOTAL CAPS. 8-9	35.154.674	379.458.812	414.613.486	394.950.024	31.2	394.950.024	ň	ŏ	19.663.462
SUBTOTAL CAPS, 6-9	186,057,241	414.372.996	600.430.237	506.585.236	40.0	482.963.312	23,621,924	ň	93.845.001
					40,0	402.700.512	23.021.724	U	73.043.001
TOTAL GASTOS	1.081.102.706	426.070.499	1.507.173.205	1.267.232.788	100,0	1.049.138.256	218.094.532	0	239.940.417
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	115.338.921	-282.278	115.056.643	95.011.223	7,5	84,137,950	10.8/3.2/3	0	20.045.420
2.Protec.civil y s.c.	88.353.210	500.000	88.853.210	79.029.155	6.2	74.587.435	4.441.720	Ď	9.824.055
3.Seg.protecc.p.social	36.917.643	11.832.256	48.749.899	38.072.053	3.0	35.130.143	2.941.910	ŏ	10.677.846
4.Prod.bienes pub.soc	587.990.772	19.777.892	607,768,664	491.361.370	38,8	303.583.572	187.777.798	ň	116,407,294
5.Prod.bienes c.econ.	36.375.131	13.436.351	49,811,482	33.281.553	2,6	27.112.467	6,169,086	ň	16,529,929
6.Reg.econ.c.general	109.154.870	980.250	110, 135, 120	70.311.772	5,5	68.806.547	1,505,225	ő	39.823.348
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0.0	0	0	ŏ	0
9.Transf.adm.públicas	Ď	Ď	ŏ	ň	0.0	ň	ň	ñ	ñ
O.Deuda pública	106.972.159	379.826.028	486.798.187	460.165.662	36,3	455.780.142	4.385.520	ŏ	26,632,525
70741 047700	4 004 400 554	191 970 100	4 503 433 000	4 8 67 870 700		4 440 400 500		-	
TOTAL GASTOS	1.081.102.706	426.070.499	1.507.173.205	1.267.232.788	100,0	1.049.138.256	218.094.532	0	239.940.417

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
659.374.418	0	187.725	659.186.693	181.104.012	53.180.084	424.902.597
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
321.524.254	-30	191.452.127	0	321.524.224	177.727.657	143.7%.567

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos recorocidos netos 2.Obligaciones recorocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones regativas de financiación 6.Gastos finan, reman, liquido de Tesor.	1.436.857.121 1.267.232.788 65.088.020 8.793.441	169.624.333
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	ŏ	113.329.754

1. DEUDORES PENDIENTES DE COERO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto, corriente - De presupuesto de ingresos, Ptos. Cerrados - De operaciores comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudos cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De operaciones comerciales - De operaciones comerciales - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	432.613.247 424.902.597 0 0 179.384.368 7.041.197 218.094.532 143.796.567 488.178 0 0 221.985.943	671.090.279 584.365.220
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON	Ĭ	132.035.855
FINANCIACION AFECTADA		65.088.020
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4))	153.672.894
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		218.760.914

PAG. 2

- 1				_
- 1	TIPO:	AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.99	ı.
- 1			EJENCICIO DE 1.77	** !
- 1	NOMERE:	: SANTA BRIGIDA	Población: 13.87	7
ł			FOOTOGIAL ISLA	-
_				

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0 0 0 857.515.844 133.031.228	0,0 4,5 0,0 0,0 0,0 34,3	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	1.130.287.806 64.280.654 0407.455.750 586.920.327 7.041.197 0 305.574.568	2,6 0,0 16,3 23,5 0,3 0,0
TOTAL ACTIVO		100,0	TOTAL PASIVO	2.501.560.302	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 73.537.674		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	73.537.674	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	73.537.674	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	73.537.674	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1.	Modificaciones presupuestarias	39,4 %
2.	Ejecución de ingresos	94.6 %
3.	Ejecución de gastos	84.1 %
	Cumplimiento de los cobros	69,9 %
	Cumplimiento de los pagos	82.8 %
	Carga financiera global	47.1 %
	Carga financiera por habitante	33.170 P
	Ahorro bruto	22,2 %
	Ahorro neto	-18,1 %
10.	Eficacia gestión recaudatoria	50.2 %
11.	Ingreso por habitante	103.572 P
12.	Gasto por habitante	91.345 P
12.	easto por naditante	71.343 }

 Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez 	0,9 29.370 P 1,4	
4. Solvencia 5. Firmeza	2,5	
6. Plazo de cobro	318	
7. Plazo de pago	281	

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	6.000.000	0	6.000.000
(2)	U	7.400.000	Ü	Ü	0	1.133.775	3.296.512	6.500.000	5.330.287
(3)	U	U	Ü	U	U	U	367.216	Ü	367.216
(4)	40 540 377	Ů.	Ü	4/ //7 700	44 447 700	22 524 220	0 777 051	40 540 000	74 044 404
(9)	10.518.277	ŭ	ŭ	16.447.309	16.447.309	22.581.928	9.332.256	10.518.277	31.914.184
1 (2)	ŭ	Ü	Ü	Ü	Ŭ	Ň	3.000.000	Ŭ	3.000.000
(8)	0	,	Ü	Ü	U	Ü	379.458.812	Ü	770 /50 040
(3)	U	U	U	U	U	U	3/9.430.012	U	379.458.812
тот	10.518.277	7,400,000	0	16,447,309	16.447.309	23.715.703	481,454,796	17,018,277	426.070.499
G.F	Cred.Extraor.	Supl . Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	2.721.210	2.496.512	5.500.000	-282.278
(2)	0	0	0	0	0	0	500.000	0	500.000
(3)	7 704 000	0	0	0	0	0	11.832.256	0	11.832.256
(4)	3.786.958	7 (00 000	บ	16.447.309	16.447.309	17.709.211	6.800.000	8.518.277	19.777.892
(2)	6.731.319	7.400.000	Ü	U O	ŭ	2.305.032 980.250	ŭ	3.000.000	13.436.351
(2)	0	0	0	U	U	900.230	U	Ü	980.250
(8)	Û	Ů	Ü	0	Ü	Ü	0	0	ŭ
(8)	ň	ñ	0	ň	Ů	0	ň	ň	Ů
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	Ď	Ö	ŏ	ñ	ő	. 0	379.826.028	Ď	379.826.028
1 '''	•	·	•	•	·	•	,,020.020	·	2
TOT	10.518.277	7.400.000	0	16.447.309	16.447.309	23.715.703	401.454.796	17.018.277	426.070.499

DEUDA EN CIRCULACION										
Circulacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	l cargo A	mortizaciones	Total data	Circulacion fin			
0		0	0	0	0	0	0			
	INTERESES DE LA DEUDA									
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago			
0	0	0	0	0	0	0	0			

IAC-173 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.29.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

- 2.- Los importes de deudores pendientes de cobro que se desprenden del estado de liquidación de presupuesto corriente y cerrado y del balance de situación muestran diferencias.
- 3.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.
- 4.- La recaudación y pagos líquidos en ejercicios cerrados es reducida para los ejercicios anteriores a 1992.
- 5.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores por operaciones no presupuestarias, se ha incluido el saldo del subgrupo 52, "Fianzas y depósitos recibidos". Subgrupo del que, una vez analizados sus motivos de cargo y abono en el Plan General de Contabilidad Pública, se deduce claramente que tiene naturaleza presupuestaria. Caso de que esa corporación esté contabilizando las fianzas y depósitos como operaciones no presupuestarias, debería analizar la cuenta del plan a que se imputa, toda vez que debería serlo al subgrupo 51, "Otros Acreedores no Presupuestarios".

También se incluyó en acreedores y deudores no presupuestarios un importe de 55.500 ptas.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido el acuerdo de aprobación definitiva o en su caso la certificación de la no presentación de reclamaciones al presupuesto de 1994. Tampoco se remitió la publicación en el BOP del resumen por capítulos.
- 2.- En la relación autorizada de modificaciones de crédito no se incluye la totalidad de ellas.

F) En relación con la recaudación.

- 1.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.
- 2.- No se ha efectuado recuento a 31 de diciembre de los valores pendientes de cobro.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

- 1.- Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles:
- Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.
- Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.

En ambas, el capital social pertenece íntegramente a la entidad local.

- 2.- No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.
- 3.- El contenido de las memorias no se ajusta a lo establecido en el art. 201 de la LSA y PGC.
- 4.- No se han remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.

Ambas sociedades mercantiles han formulado escrito a la Delegación Provincial de Hacienda, alegando la exención a dicho impuesto, sin que conste de la documentación remitida contestación a dicho escrito.

5.- Ambas empresas han obtenido beneficios en el ejercicio por importe de 4.859 miles de pesetas, en el caso de "Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A." y de 7.132 miles de pesetas para el caso de "Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.".

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

La aprobación de la Cuenta General se ha producido con retraso.

La petición del expediente de aprobación se realizó en el escrito de envío de la petición.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 54'4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 20'1%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 32'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 29'3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 96'8% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en parámetros intermedios, pues alcanzaron el 72'3% y 73'5%, respectivamente. En tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 85'4% y 87'9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 85'1%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 7'6% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la *Ley 4/89, de 2 de mayo* (BOC nº 64, de 8 de mayo), *de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio de 1994.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 3 contratos elegidos aleatoriamente entre los incluidos en la

relación de contratos (modelo TC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación de los contratos seleccionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado, así como las recomendaciones que, con carácter general, propone esta Audiencia de Cuentas.

Contrato: Circunvalación calle Colón-Velázquez.

Presupuesto de contrata: 45.000.000 ptas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Contratación directa.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- PREPARACIÓN DEL CONTRATO

- 1.- No consta la orden de elaboración del proyecto.
- 2.- En el certificado de existencia de crédito se hace referencia a una partida de 1993.
- 3.- No consta el replanteo previo de la obra.
- 4.- No consta el certificado de viabilidad.
- 5.- No consta la orden de iniciación del expediente.
- 6.- No consta el pliego de cláusulas administrativas.
- 7.- No consta el informe preceptivo de la secretaría general.
- 8.- No consta el informe preceptivo de fiscalización previa, emitido por la intervención de fondos.
- 9.- No consta la aprobación del gasto.

II.- SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

No se ha dejado constancia de que el adjudicatario hubiera presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la contratación.

III.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

- 1.- No consta la notificación a los no adjudicatarios de la adjudicación formulada.
- 2.- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

IV.- EJECUCIÓN

- 1.- La comprobación del replanteo se efectuó con retraso.
- 2.- Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.
- 3.- Como consecuencia de la ejecución del contrato en los ejercicios 1994 y 1995, el gasto debe de ser considerado como plurianual y, por tanto, haberse procedido al reajuste de anualidades.

V.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

La terminación de la obra se efectuó con retraso.

Contrato: Adquisición de contenedores. Presupuesto de contrato: 5.000.000 de ptas. Forma de Adjudicación: Contratación directa.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- Preparación del contrato

- 1.- No consta la propuesta razonada del servicio.
- 2.- No consta la orden de iniciación.
- 3.- En el pliego de bases se hace referencia al pago aplazado del suministro, circunstancia prohibida por el artículo 30 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- 4.- No consta el informe de la secretaría general.
- 5.- No consta el informe de fiscalización previa a emitir por la intervención de fondos.

II.- SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

- No se acompaña certificación acreditativa de las ofertas recibidas.
- 2.- No consta que los licitadores aportaran la documentación necesaria para acceder a la licitación.

III.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

El pliego de bases no figura unido como anexo al contrato.

Contrato: 6 canchas (Harimaguadas, Orilla, Paredilla, Palmeral de Balos, Iglesia Vieja Cruce y Casa Pastores). PRESUPUESTO DE CONTRATA: 30.000.000 ptas. FORMA DE ADJUDICACIÓN: Contratación directa.

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

I.- Preparación del contrato

- 1.- No consta la orden de elaboración del proyecto.
- 2.- No consta el replanteo previo de la obra.
- 3.- No consta el certificado de viabilidad.
- 4.- No consta la orden de iniciación del expediente.
- 5.- No consta el pliego de cláusulas administrativas.
- 6.- No consta el informe preceptivo de la secretaría general.
- 7.- No consta el informe preceptivo de fiscalización previa, emitido por la intervención de fondos.
- 8.- No consta la aprobación del gasto.

II.- SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

- 1.- No se ha dejado acreditación de las ofertas recibidas.
- 2.- No se ha dejado constancia de que los licitadores hubieran presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la contratación.

III.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

- 1.- No consta la notificación a los no adjudicatarios de la adjudicación formulada.
- 2.- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario.

IV.- EJECUCIÓN

1.- No se ha dejado constancia del plazo de ejecución de las obras

- 2.- En el acta de comprobación del replanteo no figura firma alguna.
- 3.- Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

V.- TERMINACIÓN

Del expediente remitido se deduce que faltan por certificar 9.982.000 ptas.

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1.- Se debe proceder a la tramitación de los expedientes con rigor y cumplimiento legal. Dado que gran parte del gasto municipal se realiza a través de los contratos administrativos, se debe prestar a los mismos la máxima atención, como garantía de objetividad, transparencia y eficacia en la gestión de fondos públicos.
- 2.- Muchas de las deficiencias descritas debieron haberse puesto de manifiesto en los correspondientes informes y notas de reparos de la secretaría-intervención. Por tanto, debe procederse a la evacuación en los expedientes de gasto de todos y cada uno de los informes preceptivos.
- 3.- Debe acomodarse la asignación presupuestaria de los créditos al ritmo real de ejecución de los contratos, bien en el momento de su contracción inicial, bien con posterioridad, mediante el reajuste de anualidades, evitando de este modo la incorporación al ejercicio siguiente de remanentes de crédito comprometidos y no ejecutados.
- 4.- Se recomienda la observación de los preceptos reguladores de las actuaciones preparatorias de los distintos expedientes de contratación, dada la finalidad de estas disposiciones de perfilar y concretar la voluntad de la Administración.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTA-MIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación a la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 3.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación, pues a lo largo del ejercicio se han recibido subvenciones por las cuales no se han elaborado expedientes de modificación de créditos por generación de créditos por ingresos ni expedientes por la incorporación de remanentes.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- En la determinación del remanente de tesorería, la operación la realiza la aplicación informática, con la que coincidimos ya que consideramos que los saldos del

subgrupo 52 (no presupuestarias/metálico) deben deducirse de las existencias finales. En cuanto al importe de 55.500 ptas. en acreedores y deudores no presupuestarios, significa que corresponde a un pago realizado del concepto no presupuestario 320.071 que deja como pendiente de cobro 55.500 ptas. y un saldo del mismo importe en el concepto 320.073 que se corrige en 1995.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- En la documentación solicitada por esa Audiencia se hacía mención a la remisión de la aprobación del expediente de aprobación del presupuesto para 1994, el cual fue remitido en su día junto al resto de la documentación solicitada.
- 2.- No se ha incluido la totalidad de la relación autorizada de modificaciones de crédito, ya que no se elaboraron los expedientes de modificación de créditos por generación de créditos de ingresos, ni expediente por la incorporación de remanentes.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

En relación con la documentación relativa a sociedades mercantiles y que se significa en el punto g), que damos por reproducido para evitar inútiles repeticiones: Que no existen otras sociedades diferentes de las referenciadas en el mismo.

No se elaboran programas anuales de actuación, inversiones y financiación, ya que no es necesario, toda vez que la actividad fundamental es el mantenimiento de la prestación social para la que fueron creadas.

El contenido de las memorias se ajusta exactamente, al entender de esta parte, a lo establecido en el PGC.

Las sociedades ya referenciadas no están afectas a la obligación de realizar declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades, por la naturaleza de la prestación que realizan, fundamentalmente, tal como se le indicó por la Delegación Provincial de Hacienda, no contando con la contestación por escrito de la Delegación Provincial de Hacienda, por razones ajenas a esta voluntad, ya que en el año 1996 se volvió a reiterar la petición por escrito.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

En la solicitud de documentación por esa Audiencia no se hacía mención a la remisión del expediente de aprobación de la Cuenta General (adjunto remitimos la mencionada aprobación del expediente).

Santa Lucía, a 16 de enero de 1997.- EL INTERVENTOR.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: SANTA LUCIA DE TIRAJANA EJERCICIO DE 1.994 Población: 30.831

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac, neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer, en menos
1. Imp. directos	428,500,000	0	428,500,000	469,225,005	20.1	383,230,048	85.994.957	011011 0111103	40.725.005
2.Imp. indirectos	32,000,000	Ó	32,000,000	44.917.149	1.9	44.263.269	653.880	ŏ	12.917.149
3.Tasas y otros	364,143,000	9.762.015	373.905.015	435.284.077	18.6	380,489,908	54,794,169	ŏ	61,379,062
4.Transferencias	765,000,000	431.126.649	1.196.126.649	1.274.053.689	54.4	1.102.699.165	171.354.524	ŏ	77.927.040
5.Ing. patrimoniales	51.357.000	0	51.357.000	63,965,334	2.7	63.965.334	0	ŏ	12,608,334
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.641.000.000	440.888.664	2.081.888.664	2.287.445.254	97.8	1.974.647.724	312,797,530	ň	205, 556, 590
6.Enai.inv.reales	0	0	0	0	0.0	0	0	ň	0
7.Transferencias	0	12.605.044	12.605.044	12.605.044	0.5	12.605.044	õ	ŏ	ŏ
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	12.605.044	12.605.044	12.605.044	0,5	12.605.044	ŏ	ŏ	ŏ
8.Var.act.financ.	4.000.000	1.111.768.635	1.115.768.635	11.989.299	0.5	11.989.299	Ō	1.103.779.336	ŏ
9.Var.pas.financ.	0	27.860.000	27.860.000	27.860.000	1,2	0	27,860,000	0	· Ď
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4,000,000	1.139.628.635	1.143.628.635	39.849.299	1,7	11.989.299	27,860,000	1.103.779.336	ŏ
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.000.000	1.152.233.679	1.156.233.679	52.454.343	2,2	24.594.343	27.860.000	1.103.779.336	Ŏ
					•				_
TOTAL INGRESOS	1.645.000.000	1.593.122.343	3.238.122.343	2.339.899.597	100,0	1.999.242.067	340.657.530	1.103.779.336	205,556,590
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	_%_	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	590.827.706	300.285.127	891.112.833	696.506.421	29,3	689.244.547	7.261.874	0	194.606.412
2.Comp.bienes y serv.	486.370.000	149.881.938	636.251.938	556.414.148	23,4	506.236.630	50.177.518	0	79.837.790
3. Intereses	68.409.835	865.256	69.275.091	69.275.091	2,9	63.833.419	5.441.672	0	0
4.Transferencias	155.104.000	41.709.220	196.813.220	147.694.803	6,2	141.270.693	6.424.110	0	49.118.417
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.300.711.541	492.741.541	1.793.453.082	1.469.890.463	61,8	1.400.585.289	69.305.174	0	323.562.619
6. Inversiones reales	259.131.483	1.030.254.802	1.289.386.285 36.873.344	776.067.874 14.719.876	32,6	556.763.785	219.304.089	0	513.318.411
7.Transferencias	15.000.000 274.131.483	21.873.344	1.326.259.629	790.787.750	0,6 33,2	14.719.876 571.483.661	219.304.089	0	22.153.468
SUBTOTAL CAPS. 6-7	4,000,000	9,500,000	13.500.000	13.044.400	0.5	13.044.400	217.304.059	U O	535.471.879
8.Var.act.finan.	66.156.976	38.752.656	104.909.632	104.909.632	4,4	104.909.632	U n	ű	455.600
9.Var.pas.finan. SUBTOTAL CAPS. 8-9	70.156.976	48.252.656	118.409.632	117.954.032	5.0	117.954.032	ň		455,600
SUBTOTAL CAPS. 6-9	344,288,459	1.100.380.802	1.444.669.261	908.741.782	38,2	689.437.693	219.304.089	0	433.000 535.927.479
SUBTUTAL CAPS. 0-9	344.200.437	1.100.300.002	1.444.007.201	700.741.702	30,2	007.43/.073	217.304.009	U	232.721.419
TOTAL GASTOS	1,645,000,000	1.593.122.343	3,238,122,343	2.378.632.245	100.0	2,090,022,982	288, 609, 263	0	859,490,098
10072 0.000	1.075.000.000	1107011421010		210.0100212.0	,.		200.007.1200	•	w/.4/0.0/0
*									
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	177.940.828	79.801.839	257.742.667	161.001.965	6,8	157.669.854	3.332.111	0	96.740.702
2.Protec.civil y s.c.	106.012.787	387.118	106.399.905	100.605.642	4,2	98.739.714	1.865.928	0	5.794.263
3.Seg.protecc.p.social	243.137.077	520.855.722	763.992.799	471.529.612	19,8	463.931.494	7.598.118	Ó	292.463.187
4.Prod.bienes pub.soc	872.551.815	598.233.943	1.470.785.758	1.091.345.093	45,9	997.475.652	93.869.441	0	379.440.665
5.Prod.bienes c.econ.	44.303.014	339.057.355	383.360.369	309.950.298	13,0	148.902.027	161.048.271	0	73.410.071
6.Reg.econ.c.general	51.737.668	7.961.226	59.698.894	59.698.894	2,5	44.245.172	15.453.722	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	750.000	1.244.392	1.994.392	431.660	**,*	431.660	0	0	1.562.732
9.Transf.adm.públicas	14.000.000	5.962.836	19.962.836	9.884.358	0,4	9.884.358	0	0	10.078.478
0.Deuda pública	134.566.811	39.617.912	174.184.723	174.184.723	7,3	168.743.051	5.441.672	0	0
								_	
TOTAL GASTOS	1.645.000.000	1.593.122.343	3.238.122.343	2.378.632.245	100,0	2.090.022.982	288.609.263	0	859,490,098
1									

PRESUPUESTOS CERRADOS

1	Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Anulaciones Der.pend. cobro		Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
	634.298.751	86.752.178	0	721.050.929	261.101.277	30.601.273	429.348.379
	Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
	134.634.182	0	67.542.467	8.106.278	142.740.460	75.643.849	67.096.611

RESULTADO PRESUPUESTARIO

0 0 749.870.490 0

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor. 7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)

- 38. <i>7</i> 32. <i>6</i> 48	1
711.137.842	2

1. DEUDORES PENDIENTES DE CORRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Manos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias	340.657.530 429.348.379 0 0 191.815.906 0 288.609.263 67.096.611 0 0	578.190.003 398.720.625
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LICUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	u	935.709.177
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	ļ	0 1.115.178.555 1.115.178.555

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO:	DE 1.994
NOMERE: SANTA LUCIA DE TIRAJANA	Población:	30.831

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	6.869.982.081 0 489.729.535 10.500.000 0 770.021.909 948.763.560 0	0,1 0,0 0,0 8,5	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	7.410.088.331 133.391.919 0 251.785.722 434.745.293 0 0 858.985.820	
TOTAL ACTIVO	9.088.997.085	100,0	TOTAL PASIVO	9.088.997.085	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 177.781.112		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 177.781.112	0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	177.781.112	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	177.781.112	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

 Endeudamiento Endeudamiento por habitante 	0,1 8 167
3. Liquidez	3.5
4. Solvencia	* *
5. Firmeza	* * *
6. Plazo de cobro	***,***,***,**
7. Plazo de pago	*** *** *** ***

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor.	Supl .Credito 61.704.793 32.430.386 0	Ampli.Credito 35.631.765 11.562.015	Tras.Cred.Pos 41.670.612 40.380.235 4.945.453	Tras.Cred.Neg 81.616.864 5.208.213 14.305.829	1nco.Rem.Cred. 127.621.433 52.306.900 10.225.632	Cred.Gene.Ing. 115.273.388 18.410.615	Baja.Anulación 0 0 0	TOTAL 300.285.127 149.881.938 865.256
(4) (6) (7)	0	31.980.400 0	6.500.000 32.695.800 0 9.500.000	13.416.660 193.439.106 0	24.947.549 195.223.331 0	13.825.563 865.112.827 21.873.344	32.914.546 102.250.000 0	0 0 0	41.709.220 1.030.254.802 21.873.344 9.500.000
(9)	Ö	ŏ	0	71.528.772	44.079.052	11.302.936	Ö	å	38.752.656
TOT	0	126.115.579	95.889.580	365.380.838	365.380.838	1.102.268.635	268.848.549	C	1.593.122.343
G.F (1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 281.000	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos 22.765.772 1.298.450	Tras.Cred.Neg 11.683.551 911.332	Inco.Rem.Cred. 68.438.618	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación 0 0	TOTAL 79.801.839 387.118
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	0	81.249.135 44.585.444 0	48.725.565 37.402.000 0	70.481.274 141.290.108 46.162.400	79.242.369 206.860.967 0	195.303.568 517.307.358 292.894.955	204.338.549 64.510.000 0	0	520.855.722 598.233.943 339.057.355
(6) (7) (8)	0 0 0	0	9.762.015 0 0	6.496.949 411.660 0	8.297.738 0 0	0 832.732 5.962.836	0 0 0	0 0 0	7.961.226 1.244.392 5.962.836
(9) (0)	0	0	0	76.474.225	0 58.384.881	21.528.568	0	0	39.617.912
тот	0	126.115.579	95.889.580	365.380.838	365,380,838	1.102.268.635	268.848.549	0	1.593.122.343

	DEUDA EN CIRCULACION										
Circulacion ini Emisiones Primas, reemb Total cargo Amortizaciones Total data Circulacion fin											
0		0	0	0	0	0	0				
			INTERESE	S DE LA DEUDA							
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago				
0	0	0	0	0	0	0	0				

IAC-174 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.-DELA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 9.30.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura importe alguno en la cuenta 221, «Infraestructuras y bienes destinados al uso general», por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso, o dirigidos a crear, mejorar o reponer infraestructuras, ni en la correlativa 109, «Patrimonio entregado al uso general».

- 3.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura cantidad alguna de las cuentas 070, «Tesorería: Valores recibos», y 072, «Tesorería: Certificaciones de descubierto», a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.
 - 4.- En el balance de situación a 31/12 figuran:
- En el activo, el subgrupo 53, "Inversiones financieras temporales", con saldo acreedor.
- En el pasivo, con saldo deudor, los subgrupos, 15, "Empréstitos", 17, "Préstamos a largo plazo recibidos de fuera del sector público", y 50, "Préstamos recibidos y otros débitos de fuera del sector público".
- 5.- El resultado presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.
- 6.- El grado de cumplimiento de los cobros en los capítulos 1, 2 y 3 es reducido.
- 7.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.
- 8.- En ejercicios cerrados figuran deudas pendientes de cobro de gran antigüedad y con escasa recaudación.
- 9.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los estados y cuentas anuales y de los anexos.
- 10.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores pendientes de pago de presupuestos cerrados, figuran 584.179.288 ptas., cuando del estado demostrativo de presupuestos cerrados se desprenden 659.179.288.
- 3.- El remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1993.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.
- 2.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

F) En relación con la recaudación.

No se han remitido los modelos ACC/5 y ACC/6.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 46% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18'1%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 42'3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 27'7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 13'9% de los créditos iniciales del presupuesto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en parámetros intermedios, pues alcanzaron el 80'7% y 87'5%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en el 59'8% y 54'1%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 41'8%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron, el primero positivo y el segundo negativo, lo que no permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 14'5% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquéllas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Estados y cuentas anuales.

1º) Dotaciones y amortizaciones por depreciación.

No se han realizado amortizaciones ni dotaciones del inmovilizado, puesto que todavía no se encuentra operativo el inventario municipal. Y por lo tanto, no se han fijado los criterios de distribución.

2º) Cuenta 221, "Infraestructuras y bienes destinados al uso general".

Al no existir el inventario de bienes, no ha de existir una clasificación en masas patrimoniales de los bienes, derechos y obligaciones. A lo máximo que se puede llegar es a realizar una valoración estimativa de éstos.

3º) Cuentas 070, "Tesorería valores recibos", y 072, "Tesorería certificaciones de descubierto".

La recaudación municipal viene sufriendo un proceso de transformación que le lleva por el camino de la modernización, adecuándose a las nuevas normas y homogeneización de formatos y datos. Este proceso, en el cual el ayuntamiento se encuentra incurso, es el principal motivo por el que los datos contables sufren una serie de desviaciones que están intentando adaptarse paulatinamente. 4º) Subgrupo 53, "Inversiones financieras temporales".

El subgrupo 53, (Inversiones financieras temporales) está compuesto por dos cuentas principalmente:

- 5310, Otros valores de renta fija, y
- 5340, Préstamos concedidos al personal a corto plazo. La primera de las cuentas ha tenido durante todo el ejercicio un funcionamiento correcto.

La segunda, por su parte, ha registrado de forma correcta, y en el haber, los reintegros de ésos (anotación en el debe). Causa por la que el saldo de la columna del haber es mayor que la del debe. Y por tanto, presenta un saldo acreedor.

Esta anomalía ya ha sido corregida debidamente en el ejercicio siguiente.

Subgrupo 15 "Empréstitos".

El saldo deudor que presenta este subgrupo, cuentas de pasivo, es motivado por la inclusión en el presupuesto de la partida 011.901.00, "Devolución contribuciones al Estado". Implicó su clasificación como deuda pública (001) la consideración como préstamos, y esto le llevó al subgrupo 15, cuando realmente era devolución de importes del IAE.

No obstante, se ha procedido a la adecuación y rectificación de la cuenta.

Subgrupo 17, "préstamos a largo plazo".

El saldo deudor que presenta este subgrupo, cuentas de pasivo, viene motivado por la aplicación a la cuenta 1700, "Préstamos recibidos a largo plazo fuera del sector público", de las amortizaciones de préstamos a largo plazo recibidos del sector estatal".

Se ha procedido a realizar las adecuaciones pertinentes. subgrupo 50, "Préstamos recibidos y otros débitos de fuera del sector público".

Parece ser que se produjo una duplicidad en la consideración de unas operaciones de tesorería que existían a la apertura del presupuesto. Por una parte, las operaciones de tesorería figuraban dentro del presupuesto (de acuerdo con la normativa vigente anteriormente). Sin embargo, al realizarse la apertura del nuevo sistema contable, no se estimó debidamente y fabricó la duplicidad existente. Por otra parte, se ha dado ya solución a este problema, adecuándose debidamente. 7º) Modificaciones de crédito.

Las modificaciones de crédito realizadas durante el ejercicio de 1994 se pueden agrupar en dos grandes bloques. El primero recoge las aprobadas por el pleno, que han sido remitidas adecuadamente. El segundo recoge las aprobadas por el presidente de la corporación. Basadas en su totalidad en generación de créditos por ingresos, las cuales no se remitieron a su debido tiempo.

- C) Anexos a los estados anuales.
- 1.- La entidad no ha establecido los parámetros necesarios para poder estimar el pendiente de cobro dudoso o incobrable.
- 2.- La diferencia existente está marcada por la rectificación de la operación de créditos por importe de 75.000.000 de ptas, que figuraban en presupuestos cerrados. Cuenta general.

La Cuenta General del ejercicio de 1994 no se ha tramitado a la fecha de remisión.

Santa María de Guía, a 9 de diciembre de 1996.- EL ALCALDE, Óscar Bautista Afonso.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.994 Población: 12.767

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva		_%_	Recaudac, neta		_ Difer. en mas	Difer. en menos
1.lmp. directos	161.000.000	U	161.000.000	146.305.183	14,7	70.276.781	76.028.402	14.694.817	0
2.Imp. indirectos	16.100.000	-5.000.000	11.100.000	14.721.043	1,5	6.393.468	8. <i>3</i> 27 <i>.5</i> 75	0	3.621.043
3.Tasas y otros	317.451.000	-10.000.000	307.451.000	180.055.389	18,1	65.774.832	114.280.557	127.395.611	0
4.Transferencias	444.100.000	700.000	444.800.000	457.914.260	46,0	371.107.866	86.806.394	0	13.114.260
5.Ing. patrimoniales	10.004.000	0	10.004.000	5.409.488	0,5	2.637.564	2.771.924	4.594.512	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	948.655.000	-14.300.000	934.355.000	804.405.363	80,8	516.190.511	288.214.852	146.684.940	16,735,303
6.Enaj.inv.reales	35.500.000	-35.000.000	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
7.Transferencias	110.000.000	56.642.667	166.642.667	78.667.667	7,9	78.667.667	0	87.975.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	145.500.000	21.642.667	167.142.667	78.667.667	7,9	78.667.667	0	88.475.000	Ó
8.Var.act.financ.	1.000.000	18.825.000	19.825.000	255.957	× ×	255.957	0	19.569.043	0
9.Var.pas.financ.	2.000	111.781.875	111.783.875	111.781.875	11,2	0	111.781.875	2.000	Ö
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.002.000	130.606.875	131.608.875	112.037.832	11,3	255.957	111.781.875	19.571.043	Ó
SUBTOTAL CAPS. 6-9	146.502.000	152.249.542	298.751.542	190.705.499	19,2	78.923.624	111.781.875	108.046.043	Ŏ
									•
TOTAL INGRESOS	1.095.157.000	137.949.542	1.233.106.542	995.110.862	100,0	595.114.135	399.996.727	254.730.983	16.735.303
l									
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	<u>%</u>	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	370.568.223	83.237.722	453.805.945	418.488.668	42,3	314.099.432	104.389.236	0	35.317.277
2.Comp.bienes y serv.	340.390.132	-30.852.000	309.538.132	274.806.194	27,7	77.911.117	196.895.077	571.837	34.160.101
3.Intereses	73.000.000	0	73.000.000	71.439.364	7,2	63.683.322	7.756.042	0	1.560.636
4.Transferencias	21.000.000	-7.800.000	13.200.000	_7.065.607	0,7	4.725.321	2.340.286	0	6.134.393
SUBTOTAL CAPS. 1-4	804.958.355	44.585.722	849.544.077	771.799.833	77,9	460.419.192	311.380.641	571.837	77.172.407
6.Inversiones reales	145.456.538	78.363.820	223.820.358	173.508.542	17,5	30.912.451	142.596.091	1.000.000	49.311.816
7.Transferencias	1.000.000		1.000.000	0	0,0	0	0	0	1.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	146.456.538	78.363.820	224.820.358	173.508.542	17,5	30.912.451	142.596.091	1.000.000	50.311.816
8.Var.act.finan.	1.000.000	45 000 000	1.000.000		0,0		0	0	1.000.000
9.Var.pas.finan.	41.983.614	15.000.000	56.983.614	45.035.995	4,5	44.082.039	953.956	0	11.947.619
SUBTOTAL CAPS. 8-9	42.983.614	15.000.000	57.983.614	45.035.995	4,5	44.082.039	. 953.956	0	12.947.619
SUBTOTAL CAPS. 6-9	189.440.152	93.363.820	282.803.972	218.544.537	22,1	74.994.490	143.550.047	1.000.000	63.259.435
TOTAL GASTOS	994.398.507	137.949.542	1.132.348.049	990.344.370	100,0	535.413.682	454.930.688	1.571.837	140.431.842
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones			_%_	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema, comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	207.362.604	-16.233.977	191.128.627	158.946.656	16,0	74.783.042	84.163.614	1.000.000	31.181.971
2.Protec.civil y s.c.	76.222.345	-1.479.877	74.742.468	68.077.639	6,9	60.942.007	7.135.632	Ō	6.664.829
3.Seg.protecc.p.social	30.407.224	13.100.549	43.507.773	35.263.079	3,6	33.035.1%	2.227.883	0	8.244.694
4.Prod.bienes pub.soc	369.405.206	76.998.465	446.403.671	393.541.711	39,7	161.020.418	232.521.293	571.837	52.290.123
5.Prod.bienes c.econ.	69.927.553	59.103.716	129.031.269	117.764.909	11,9	85.185.519	32.579.390	Õ	11.266.360
6.Reg.econ.c.general	26.500.000	0 (70 77)	26.500.000	15.358.539	1,6	6.281.616	9.076.923	0	11.141.461
7.Reg.econ.sect.prod.	101.089.961	-8.539.334	92.550.627	86.414.537	8,7	7.898.582	78.515.955	0	6.136.090
9.Transf.adm.públicas	•	45 000 000	420 407 444	441 0777 7700	0,0	404 047 77	0 700	0	0
0.Deuda pública	113.483.614	15.000.000	128.483.614	114.977.300	11,6	106.267.302	8.709.998	0	13.506.314
TOTAL CACTOO	00/ 700 507	477 0/0 5/0	4 477 7/0 0/0	000 7// 770	400.0	F7F (49 (40	151 650 100	4	
TOTAL GASTOS	994.398.507	137.949.542	1.132.348.049	990.344.370	100,0	535.413.682	454.930.688	1.571.837	140.431.842

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
851.443.961	0	0	851.443.961	86.061.462	0	765.382.499
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
763.296.839	-127.526.598	160.986.711	206.482.389	842.252.630	183.073.342	659.179.288

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos 2. Obligaciones reconocidas netas 3. Resultado presupuestario (1-2) 4. Desviaciones positivas de financiación 5. Desviaciones negativas de financiación 6. Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	995.110.862 990.344.370 15.027.637 539.287 3.825.000	4.766.492
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	-5.896.858

ł.		,
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	399.996.727 765.382.499	1.160.382.515
- De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. nealizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	4.996.711	1.417.266.661
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	454.930.688	1.417.200.001
- De presupuesto de ingresos	659.179.288 10.430	1
- De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	303.146.255	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON		106.083.082
FINANCIACION AFECTADA		-75.801.064
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		-75.000.000 -150.801.064

PAG. 2

T	PO:	AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1	.994
NC.	MBRE:	SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA	Población: 12	.767

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	1.336.873.873 0 110.784.048 0 0 0 1.165.379.226 105.943.989 0 0 141.360.574	3,9 0,0 0,0 0,0 40.7	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS		12,6 0,0 19,8
TOTAL ACTIVO	2.860.341.710	100,0	TOTAL PASIVO	2.860.341.710	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 27.128.006		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 27.128.006	0.0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	27.128.006	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	27.128.006	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

Endeudamiento Endeudamiento por habitante	32.257
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	2,6
6. Plazo de cobro	527
7. Plazo de pago	598

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(3) (4) (6) (7) (8) (9)	0	0	0	94.908.032	49.408.032	0	37.737.722	0	83.237.722
(2)	0	0	0	0	35.000.000	0	4.148.000	Ġ	-30.852.000
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	1.200.000	0	Q	0	10.500.000	0	1.500.000	0	-7.800.000
(6)	2.625.000	1.781.875	0	0	0	0	73.956.945	0	78.363.820
(7)	0	0	0	0	0	Ü	Ü	0	U
(8)	0	0	0	U	U	ŭ	Ü	Ų	45 000 000
(9)	15.000.000	0	U	U	U	U	U	U	15.000.000
TOT	18.825.000	1.781.875	0	94.908.032	94,908,032	0	117.342.667	0	137.949.542
1.0.	10.025.000	11,0110,3	•	,,,,,,,,,	,,,,,,,,,,	•		•	
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	5.858.663	22.092.640	Ū	0	0	-16.233.977
(2)	0	0	Q	4.803.552	6.283.429	U	0	Ü	-1.479.877
(3)	0	0	. 0	9.241.432	1.000.000	Ū	4.859.117	0	13.100.549
(4)	3.825.000	1.781.875	0	23.581.945	47.795.300	Ü	95.604.945	U	76.998.465
(5)	0	0	U	48.657.069	6.431.958	Ŭ	16.878.605	Ü	59.103.716
(6)	Ü	0	0	2 7/5 774	44 70/ 705	0	Ü	Ü	0 E70 77/
(6)	0	0	0	2.765.371	11.304.705	0	0	0	-8.539.334
(6) (7) (8)	0	0	0	2.765.371 0	11.304.705	0	0	0	-8.539.334 0
(6) (7) (8) (9)	0 0 00	0 0 0	0 0	2.765.371 0 0	11.304.705 0 0	0	0	0	0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	0 0 0 0 15.000.000	0 0 0	0	2.765.371 0 0 0	11.304.705 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	-8.539.334 0 0 15.000.000
(6) (7) (8) (9) (0)	15.000.000 18.825.000	0 0 0 0 0 1.781.875	0	2.765.371 0 0 0 0 94.908.032	11.304.705 0 0 0 0 94.908.032	0	0 0 0 0 0 117.342.667	0	0

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, re	emb Tota	l cargo Ar	mortizaciones	Total data	Circulacion fin
0		0	0	0	0	0	0
			INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	0

IAC-175 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.31.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE TELDE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- No se ha remitido el balance de situación a 31/12/94.
- 2.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

- 3.- El resultado presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.
- 4.- La liquidación del presupuesto corriente muestra un ahorro neto negativo, lo que muestra la incapacidad, en el ejercicio, de generar recursos para dedicarlos a inversión.
- 5.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
 - 6.- La recaudación en ejercicios cerrados es reducida.
- 7.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No existe coincidencia en las modificaciones contabilizadas en el Cap. 4 y grupo de función 4 del estado de gastos en el estado de modificaciones y la liquidación del presupuesto.
- 2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.
- 4.- El remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1993.
- 5.- En partidas pendientes de aplicación figuran pagos por reconocimientos de créditos de ejercicios anteriores por 225.703.207 ptas. y por decretos de la alcaldía por 3.875.862 ptas.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio de 1994.
- 2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.
- 3.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.
- 4.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 5.- En el acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.
- 6.- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.
- 7.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.
- 8.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.
- 9.- En el estado de conciliación remitido figuran 2 cuentas bancarias que no aparecen en el acta de arqueo.

10.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

E) En relación con los organismos autónomos.

- 1.- En el Patronato Municipal de Cultura no se ha remitido el balance de situación a 31/12/94.
- 2.- En el Patronato Municipal de Cultura el remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1994.
- 3.- En el Instituto Municipal de Enseñanza no se ha remitido el balance de situación a 31/12/94.
- 4.- En el Instituto Municipal de Enseñanza el remanente de tesorería negativo del ejercicio de 1993 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.
- 5.- En el Instituto Municipal de Enseñanza el remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1994.
- 6.- En la Gerencia Municipal de Urbanismo no se ha remitido el balance de situación a 31/12/94.
- 7.- En la Gerencia Municipal de Urbanismo el remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1994.

F) En relación con la recaudación.

No se ha remitido documentación alguna referida al presente apartado.

H) En relación con otros aspectos de la gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

Y) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 33'1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos Directos) con el 23'7%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 28'5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 27'5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 24% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 90'3% y 95'9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 85'8% y 75'9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79,4%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

El ahorro fue negativo, lo que no permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones

La carga financiera global alcanzó el 11,7% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldo de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE TELDE

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

PAG. 1

	TIPO:	AYUNTAMIENTO		EJERCICIO	ne 4 00/
- 1			•	EJEKLILIU	
	NOMBRE:	TELDE		Población:	84.078
				rootectors.	04.00

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Dan			Daniforta color	0.16	•••
1.Imp. directos	1.372.402.181	Modificaciones	1.372.402.181	1.370.967.857	23.7	Recaudac. neta 982.738.614	Pendiente cobro 388, 229, 243	Difer. en mas	<u>Difer. en menos</u>
2.Imp. indirectos	68,997,251	ŏ	68,997,251	107.809.392	1.9	107.809.392	300.227.243	1.434.324	70.042.444
3.Tasas y otros	886,654,150	368.605.223	1.255.259.373	1.259.463.768	21,7	1.083.321.399	176,142,369	Ų	38.812.141
4.Transferencias	1.965.116.167	190.143.821	2.155.259.988	1.916.882.580	33.1	1.850.659.525	66.223.055	0 270 277 (00	4.204.395
5.1mg. patrimoniales	48.012.154	170.143.021	48.012.154	33.146.834	0.6	32,789,459	357,375	238.377.408	U
SUBTOTAL CAPS. 1-5	4.341.181.903	558.749.044	4.899.930.947	4.688.270.431	80,9	4.057.318.389	630.952.042	14.865.320	47.04.50
6.Enaj.inv.reales	0.341.101.703	0.747.047	4.027.720.747	4.000.270.431	0.0	4.02.307	000.702.042	254.677.052	43.016.536
7.Transferencias	409,680,000	204.312.645	613.992.645	205.011.188	3.5	97,499,237	107.511.951	408.981.457	Ü
SUBTOTAL CAPS. 6-7	409,680,000	204.312.645	613.992.645	205.011.188	3,5	97.499.237	107.511.951	408.981.457	ŭ
8.Var.act.financ.	23,000,000	0	23,000,000	19.428.779	0.3	19.428.779	102.111.331	3.571.221	Ü
9.Var.pas.financ.	400,000,000	481,107,006	881,107,006	881.107.006	15.2	798.222.686	82.884.320	3.3/1.221	Ů
SUBTOTAL CAPS. 8-9	423,000,000	481.107.006	904.107.006	900.535.785	15.5	817.651.465	82.884.320	3.571.221	Ų
SUBTOTAL CAPS. 6-9	832,680,000	685,419,651	1.518.099.651	1.105.546.973	19,1	915,150,702	190.396.271	412.552.678	ň
SUBTUIAL CAPS. 0-7	۵٤.۵۵.۵۵	17.031	1.510.077.051	1.103.340.573	17,1	913.130.702	170.270.271	412.332.0/0	U
TOTAL INGRESOS	5.173.861.903	1.244.168.695	6.418.030.598	5.793.817.404	100,0	4.972.469.091	821.348.313	667.229.730	43.016.536
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib, personal	1,477,294,969	225,904,422	1,703,199,391	1.692.520.187	27.5	1.583,454,421	109,065,766	name. Comprane.	10.679.204
2.Comp.bienes y serv.	1.445.004.376	336.097.735	1.781.102.111	1.754.894.172	28.5	856,449,442	898,444,730	ŏ	26.207.939
3.Intereses	389.008.213	-77.133.941	311.874.272	311.864.921	5,1	311.864.731	190	ŭ	9.351
4.Transferencias	933,674,345	104.558.975	1.038.233.320	854.479.183	13.9	740,498,270	113,980,913	ň	183.754.137
SUBTOTAL CAPS. 1-4	4,244,981,903	589,427,191	4,834,409,094	4.613.758.463	75.0	3.492.266.864	1,121,491,599	ŏ	220.650.631
6.Inversiones reales	755.880.000	498.469.877	1.254.349.877	1.230.974.143	20.0	980,681,146	250, 292, 997	ŏ	23.375.734
7.Transferencias	90,000,000	-18.494.373	71,505,627	52,221,125	0.8	49,248,326	2,972,799	ŏ	19,284,502
SUBTOTAL CAPS. 6-7	845,880,000	479,975,504	1.325.855.504	1.283.195.268	20.9	1.029.929.472	253.265.796	Ď	42,660,236
8. Var.act.finan.	23,000,000	-3.234,000	19,766,000	19.302.844	0,3	17.093.512	2.209.332	ŏ	463,156
9. Var.pas.finan.	60,000,000	176,500,000	236.500.000	235.324.220	3,8	128.824.220	106,500,000	Ŏ	1.175.780
SUBTOTAL CAPS. 8-9	83,000,000	173.266.000	256,266,000	254.627.064	4,1	145.917.732	108,709,332	Ď	1.638.936
SUBTOTAL CAPS. 6-9	928.880.000	653.241.504	1.582.121.504	1.537.822.332	25,0	1.175.847.204	361,975,128	Ö	44.299.172
TOTAL GASTOS	5.173.861.903	1.242.668.695	6.416.530.598	6.151.580.795	100,0	4.668.114.068	1.483.466.727	0	264.949.803
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones		Obl.recon.netas	_ %	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	383.020.865	28.317.508	411.338.373	406.221.202	6,6	365.518.894	40.702.308		5.117.171
2.Protec.civil y s.c.	251.415.764	-8.743.762	242.672.002	241.739.997	3,9	228,530,900	13.209.097	0	932.005
3.Seg.protecc.p.social	495.498.795	619.547.700	1.115.046.495	1.093.674.426	17,8	953.574.550	140.099.876	0	21.372.069
4.Prod.bienes pub.soc	2.808.000.693	99.573.380	2.907.574.073	2.724.785.584	44,3	1.820.284.733	904.500.851	0	182.788.489
5.Prod.bienes c.econ.	240.619.209	223.414.559	464.033.768	455.504.142	7,4	372.133.312	83.370.830	0	8.529.626
6.Reg.econ.c.general	264.832.264	1.770.616	266.602.880	260.694.678	4,2	242.478.695	18.215.983	0	5.908.202
7.Reg.econ.sect.prod.	113.069.785	-46.737.564	66.332.221	65.651.059	1,1	5.414.439	60.236.620	0	681.162
9.Transf.adm.públicas	176.904.528	228.656.723	405.561.251	386.409.805	6,3	272.751.442	113.658.363	0	19.151.446
0.Deuda pública	440.500.000	96.869.535	537.369.535	516.899.902	8,4	407.427.103	109.472.799	0	20.469.633
TOTAL GASTOS	5,173,861,903	1.242.668.695	6,416,530,598	6.151.580.795	100.0	4.668.114.068	1.483.466.727	0	264.949.803
IDIAL GASIUS	3.113.001.703	1.272.000.073	0.410.330.370	0.151.300.733	100,0	4.000.114.000	1.403.400.727	U	204.947.003

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
2.485.041.475	0	194.397.587	2.290.643.888	315.689.349	0	1.974.954.539
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.476.427.225	-2.363	578.299.219	690.048.209	2.166.473.071	860.573.272	1.305.899.799

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	5.793.817.404 6.151.580.795 0	-357.763.391
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	Đ	-357.763.391

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De totras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De operaciones comerciales - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 21.348. 821.348. 821.348. 1.974.954. 1.974.954.	539 0 0 313 0 425 3.931.390.644 727 729 445 0 0 0 7,795
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	698.058.800
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-345.668.104
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	-345.668.104

PAG. 2

	TIPO:	AYUNTAMIENTO	EJERCIC10	ne 4 00/.
			EDEMOTOTO	UC 1.774
- 1	NOMBRE:	TELDE	Población:	84.078
			PODLAC IOI L	04.0/0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		*
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0 0 0 0 0 103.167.313 0 0	** *	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	0 0 0 0 1.403.774.240 0 0	0.0
TOTAL ACTIVO	103.167.313	100,0	TOTAL PASIVO	1.403.774.240	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 10.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante	24,0 % 90.3 % 95,9 % 85,8 % 75,9 % 11,6 % -3,4 % 68,910 P
12.	Gasto por habitante	73.165 P

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante 3. Liquidez 4. Solvencia 5. Firmeza 6. Plazo de cobro 7. Plazo de pago	*, * 0 P 0,1 0,1 0,1 1,1 1,2 1,3 1,4 1,4 1,4 1,4 1,4 1,4 1,4 1,4 1,4 1,4
--	--

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
त	0	0	0	333.780.332	107.875.910	0	0	0	225.904.422
(1) (2) (3)	0	0	0	244.580.530	94.498.424	81.549.415	144.954.729	40.488.515	336.097.735
(3)	0	8	. 0	11.600.000	69.816.419	0	0	18.917.522	-77.133.941
(4)	0	G	0	129.783.039	150.565.058	10.283.520	117.557.474	1.000.000	106.058.975
(6)	108.000.000	0	0	160,993,990	506.253.707	440.212.745	295.754.390	237.541	498.469.877
(7)	0	0	0	0	18.494.373	0	0	0	-18.494.373
(8)	0	0	0	0	3.234.000	0	0	0	-3.234.000
(6) (7) (8) (9)	0	0	0	70.000.000	0	0	106.500.000	0	176.500.000
TOT	108.000.000	0	0	950.737.891	950.737.891	532.045.680	664.766.593	60.643.578	1.244.168.695
101	100.000.000	U	0	730.131.071	730.131.071	332.043.000	004.700.393	00.043.376	1.244.100.073
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	55.441.128	20.966.976	1.838.474	1.504.882	9.500.000	28.317.508
(2)	Ü	U	U	71.771	7.065.199	3.108.860	221 222 241	4.859.194	-8.743.762
(3)	40.000.000	ŭ	U O	207,171,311 225,508,640	129.960.057 462.592.686	308.942.032 128.331.636	234.277.264 197.641.127	882.850 5.815.337	619.547.700
(4)	18.000.000 90.000.000	υ	0	113.310.731	160.030.746	60,997,388	121,268,320	2.131.134	101.073.380 223.414.559
123	70.000.000	ů	ň	12.015.830	15.907.673	10,925,000	3.575.000	8.837.541	1.770.616
(7)	ň	ñ	ň	10.384.000	59.121.564	10,000,000	3.373.000	8.000.000	-46.737.564
1 785	ň	ñ	ñ	243.632.574	16.530.047	7.902.290	ň	7.950.000	227.054.817
165	ŏ	ŏ	ŏ	1,601,906	0		ŏ	0	1.601.906
(0)	Õ	Ō	Ō	81.600.000	78.562.943	Ō	106.500.000	12.667.522	96.869.535
тот	108.000.000	0	0	950.737.891	950.737.891	532.045.680	664.766.593	60.643.578	1.244.168.695

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, ree	emb Tota	l cargo Ar	nortizaciones	Total data	Circulacion fin
0		0	0	0	0	0	0
			INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
C	0	0	0	0	0	0	C

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA ENTIDAD DE ORIGEN: TELDE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

									
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	_%_	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
2.Imp. indirectos	Ü	Ů	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	13.835.700	ŏ	13,835,700	12.115.588	6.6	12.115.588	U	1.720.112	Ü
4.Transferencias	217.566.363	6.015.587	223.581.950	171.388.595	93,1	171.388.595	ŏ	52.193.355	ņ
5.Ing. patrimoniales	1.354.462	0	1.354.462	13.403	**,*	13.403	Ō	1.341.059	ŏ
SUBTOTAL CAPS. 1-5 6.Enaj.inv.reales	232.756.525	6.015.587	238.772.112	183.517.586	99,7	183.517.586	0	55.254.526	ŏ
7.Transferencias	ņ	ů O	Ü	Ü	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	ŏ	Ů	0	0	0,0	U	Ü	0	0
8.Var.act.financ.	Ŏ	16.746.101	16,746,101	557.320	0,3	557.320	ŭ	16.746.101	557.320
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	ŏ	00	026. 166
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	16.746.101	16.746.101	557.320	0,3	557.320	Ö	16.746.101	557.320
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	16.746.101	16.746.101	557.320	0,3	557.320	0	16.746.101	557.320
TOTAL INGRESOS	232.756.525	22.761.688	255.518.213	184.074.906	100,0	184.074.906	0	72,000,627	557.320
									337.320
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	90.683.076	5.881.076	96.564.152	96.110.062	38,7	92.075.032	4.035.030	0	454.090
2.Comp.bienes y serv. 3.Intereses	74.219.012	9.949.591	84.168.603	84.140.603	33,9	79.913.823	4.226.780	Ó	28.000
4.Transferencias	5.131.700	-482,355	4.649.345	0 4.649.345	0.0 1.9	4.499.345	150.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	170.033.788	15.348.312	185.382.100	184.900.010	74.5	176.488.200	8.411.810	Ü	482.090
6. Inversiones reales	62.722.737	7.413.376	70.136.113	63,449,142	25.5	60.422.881	3.026.261	ň	6.686.971
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	ŏ	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7 8.Var.act.finan.	62.722.737	7.413.376	70.136.113	63.449.142	25,5	60.422.881	3.026.261	0	6.686.971
9.Var.pas.finan.	Ü	Ŭ	Ü	U n	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	ŭ	0	ñ	Ü	0.0	n n	ņ	Ü	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	62.722.737	7.413.376	70.136.113	63,449,142	25,5	60.422.881	3.026.261	Ü	6.686.971
TOTAL GASTOS	232.756.525	22,761,688	255 540 547	212 712 402	-				
TOTAL GASTOS	۵2.730.323	22.751.000	255.518.213	248.349.152	100,0	236.911.081	11.438.071	0	7.169.061
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Ohi recon netse	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Domo ma comor-
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	** *	n n n	ra marte pago	naile. corprofile.	Rema.no.compro.
2.Protec.civil y s.c.	Ŏ	Ö	Ŏ	ŏ	** *	ő	ŏ	ŭ	n
3.Seg.protecc.p.social	Ó	Q	0	0	**,*	Ō	Ö	Ŏ	ŏi
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	Ō	Ō	** *	Ó	0	Ö	ŏ
5.Prod.bienes c.econ. 6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	Ů	0	Ü	U	** *	Ü	Ü	0	0
9.Transf.adm.públicas	ă	Ů	ñ	ñ	** *	0	Ü	U	ט ה
O.Deuda pública	ŏ	Ŏ	ŏ	ŏ	**,*	ŏ	ŏ	ŏ	ő
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Γ	Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
	0	0	0	0	0	0	0
	Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Salido pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
L	3.163.765	0	0	3.632.624	6.796.389	2.423.592	4.372.797

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos recorocidos netos 2.Obligaciones recorocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	184.074.906 248.349.152 0 0	-64.274.246
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	-64.274.246

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. corriente - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0 0 0 0 0 5.999 0 0 11.438.071 4.372.797 0 0 44.931.211	5.999 60.742.079
FONDOS LIQUIDOS EN TESCRETIA EN FIN DEL EJERCICIO REMANENTE DE TESCRETIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	ا	4.064.004
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		-56.672.076 -56.672.076

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA ENTIDAD DE ORIGEN: TELDE

EJERCICIO DE 1.994

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		*
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DELDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0 0 0 0 0 5.999 0 0	0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	44.931.211 0 0 0 44.931.211 0 0	0.0
TOTAL ACTIVO	5.999 1	00,0	TOTAL PASIVO	44.931.211	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 *		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0	**,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 *	**,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

1.	Modificaciones presupuestarias	9.8 %
2.	Ejecución de ingresos	72,0 %
3.	Ejecución de gastos	97.2 %
	Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5.	Cumplimiento de los pagos	95,4 %
6.	Carga financiera global	0.0 %
	Carga financiera por habitante	* *** *** p
8.	Ahorro bruto	-0,8 %
9.	Ahorro neto	-0,8 %
10.	Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
111.	Ingreso por habitante	* *** *** p
12.	Gasto por habitante	*.***.*** P
l		

 Endeudamiento Endeudamiento por habitante 	*,***,***
3. Liquidez	**
4. Solvencia	w w
5. Firmeza	*[*
6. Plazo de cobro	*** *** *** ***
7. Plazo de pago	*** *** *** ***

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

				DEUDA EN	CIRCULACION			
<u>Circulacion ini</u>	Emisiones	Primas,	reemb	Total	cargo A	mortizaciones	Total data	<u>Circulacion fin</u>
0		0	0		0	0	0	0
				INTERESES	DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total	cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0		0	0	0	0	0

PAG. 1

TIPO: CRGANISMO AUTONOMO NOMBRE: INSTITUTO MUNICIPAL DE ENSEÑANZA ENTIDAD DE CRIGEN: TELDE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der recon netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0.0	0	0	0	Diter. erriterus
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	Ó	Ö	ŏ	ŏ
3.Tasas y otros	14.915.000	215.558	15.130.558	5.748.058	1,5	5.748.058	0	9.392.500	10,000
4.Transferencias	287.751.715	205.345.345	493.097.060	376.122.824	98,4	376.122.824	0	116.974.236	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	. 0	339	**,*	339	0	Ó	339
SUBTOTAL CAPS. 1-5	302.666.715	205.560.903	508.227.618	381.871.221	99,9	381.871.221	0	126.366.736	10.339
6.Enaj.inv.reales	Ü	0	0	0	0,0	0	Ó	0	0
7.Transferencias	Ü	Ü	Ū	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7 8.Var.act.financ.	ŭ	ñ	Ų	105.65	0,0	405 455	0	0	0
9.Var.pas.financ.	V	Ü	Ü	485.655	0,1	485.655	Ŭ	0	485.655
SUBTOTAL CAPS. 8-9	ŭ	0	U O	485.655	0,0	485,655	ñ	Ŭ	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	ŏ	ŭ	0	485.655	0.1	485.655		ŭ	485.655
SUBTOTAL CAPS. 0-7	•	U	U	403.033	0,1	403.033	U	U	485.655
TOTAL INGRESOS	302.666.715	205.560.903	508.227.618	382.356.876	100,0	382.356.876	0	126.366.736	495.994
					-				
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	59.034.470	1.859.750	60.894.220	49.163.609	10,1	49.163.609	0	0	11.730.611
2.Comp.bienes y serv.	191.062.355	215,558	191.277.913	183.648.492	37,6	164.393.851	19.254.641	0	7.629.421
3.Intereses	0	0	0		0,0	0	0	Ō	0
4.Transferencias	12.569.890	2.075.308	12.569.890	12.393.100	2,5	8.380.000	4.013.100	0	177.690
SUBTOTAL CAPS. 1-4 6.Inversiones reales	262.666.715 40.000.000	2.0/5.308	264.742.023 243.485.595	245.205.201	50,2	221.937.460 222.164.722	23.267.741	Ü	19.537.722
7.Transferencias	40.000.000	200.400.575	243.463.373	243.485.595	49,8 0.0	222.104.722	21.320.873	Ü	U N
SUBTOTAL CAPS. 6-7	40,000,000	203,485,595	243.485.595	243.485.595	49.8	222.164.722	. 21.320.873	Ü	Ŭ
8.Var.act.finan.	70.000.000	0.403.373	243.403.373	243.403.373	0.0	222.104.722	. 21,320.073	ŭ	U
9.Var.pas.finan.	ň	ň	ñ	ñ	0.0	ñ	ň	Ů	Ü
SUBTOTAL CAPS. 8-9	ň	ň	ñ	ñ	0.0	ň	ň	ň	Ů
SUBTOTAL CAPS. 6-9	40.000.000	203.485.595	243.485.595	243.485.595	49,8	222.164.722	21.320.873	ŏ	ŏ
TOTAL GASTOS	302.666.715	205.560.903	508,227,618	488.690.796	100.0	444,102,182	44,588,614	n	19.537.722
TOTAL GASTOS	302.000.713	203.300.703	300.227.010	400.070.770	100,0	444.102.102	44.300.014	·	17.337.722
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obi recon netss	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	n	n n	U CA TOOL ILLICIAGE	n	<u> %</u>	n n	n n n n n n	None. Calprule.	nais.ib. calpro.
2.Protec.civil y s.c.	ă	ň	ň	ŏ	****	ņ	ñ	ň	ŭ
3.Seg.protecc.p.social	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ	· wx w	ŏ	ŏ	ŏ	Ď
4.Prod.bienes pub.soc	ō	ŏ	ŏ	Ö	** *	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ
5.Prod.bienes c.econ.	Ō	Ŏ	Ŏ	Ŏ	***	Ŏ	Ŏ	Ŏ	ŏ
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	Ü	0	Ō	Ö
7.Reg.econ.sect.prod.	Ò	Ģ.	Ó	0	ww.j×	0	0	0	Ó
9.Transf.adm.públicas	Ō	Ō	Õ	Ō	** *	Ō	Ō	Q	Õ
O.Deuda pública	.0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	, 0	0	0	***,*	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
0	0	0	0	0	0	0
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pand. pago 31/12
521.371	0	0	46.780.760	47.302.131	33.957.893	13.344.238

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos recorocidos netos 2.Obligaciones recorocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones regativas de financiación 6.Gastos finan. raman. liquido de Tesor.	382.356.876 488.690.796 0 0	-106.333.920
	0	-106.333.920

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	_ [-4.618.814
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	ŭ l	
- De recursos de otros entes públicos	400	
- De otras operaciones no presupuestarias	6.187	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	/ (DE 004	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	4.625.001	152,947,428
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	44.588.614	132.747.420
- De presupuesto de gastos. Pto. contratte	13.344.238	
- De presupuesto de ingresos	13.344.20	
- De operaciones comerciales	ň	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	95,014,576	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	73.014.376	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO	١	1,587,149
4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON		1.30/.147
FINANCIACION AFECTADA	1	n
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	1	-155.979.093
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	1	-155,979,093
	•	
I		

BALANCE DE SITUACION

PAG. 2

EJERCICIO DE 1.994

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMERE: INSTITUTO MUNICIPAL DE ENSEÑANZA ENTIDAD DE ORIGEN: TELDE

ACTIVO		%	PASIVO	*
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. IMFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	0 0,0 0 0,0 0 0,0 95.014.576 **,* 0 0,0 0 0,0
TOTAL ACTIVO	6.187	100,0	TOTAL PASIVO	95.014.576 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN		***,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

IND	10400000	FINANCIE	DAG

	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante	67,9 % 75,2 % 96,2 % 100,0 % 90,9 % *.*** P 35,8 % 100,0 %
	11.	Ingreso por habitante	* *** *** p
	7.	Carga financiera por habitante	* *** *** p
	10. 11.		100,0 %
į		·	

 Endeudamiento Endeudamiento por habitante 	*,***,***
3. Liquidez	*.*
4. Solvencia	***
5. Firmeza	* * *
6. Plazo de cobro	*** *** *** ***
7. Plazo de pago	*** *** *** ***

l									
CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(3) (4) (6) (7) (8) (9)	ŋ	Ü	Ü	U	Ů	Ů	Ü	0	0
(3)	Ü	Ü	v	U	ŭ	ŭ	Ü	ŭ	U
(6)	0	0	v	Ů	Ü	Ů	Ů	Ü	Ů.
1 7	Ů	Ů	0	0	0	Ů	Ů	ŭ	Ů,
1 (2)	ň	ŭ	0	0	0	0	Ü	Ü	Ŭ
(8)	ñ	ñ	. 0	ň	Ů	ŭ	ŭ	Ů	0
(9)	ň	ñ	ñ	ň	ň	ñ	Ů	ŭ	0
('')	•	·	·	•	·	•	· ·	v	· ·
TOT	0	0	0	0	0	0	٥	O	n
			•	·	•	•	•	•	•
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	Ü	Ü	0	0	0	0	0	0	0
(2)	Ü	U	Ü	Ü	0	Ü	0	0	0
(3)	U	U	U	Ü	Ü	0	0	0	0
(4)	Ü	Ü	Ü	0	0	Ü	0	0	0
(5)	ย	ν	ŭ	U	U	Ü	Ü	U	Ü
(2)	U	ŭ	ŭ	Ü	Ů	v	Ŭ	ŭ	U
	Ü	Ü	Ů	Ü	U	Ü	Ü	Ŭ	Ü
(8)	n	0	Ŭ	U	Ü	0	U	Ü	Ü
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	n	0	0	0	0	. 0	0	ŭ	Ů
(")	J	J	•	U	U	•	0	U	· ·
тот	0	0	0	0	٥	0	0	0	0
	•	•	•	•	•	•	•	•	ŭ

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	l cargo Am	mortizaciones	Total data	Circulacion fin
0		0	0	0	0	0	0
			INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	0

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO ENTIDAD DE ORIGEN: TELDE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac, neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos 3.Tasas y otros	ñ	. 0	0	Ō	0,0	0	0	Ō	0
4.Transferencias	302.111.643	-102.694.351	199,417,292	125,428,972	99.5	125.428.972	Đ		ō
5.Ing. patrimoniales	. 302.111.043	102.0%4.331	177.417.672	120.428.9/2		125.428.9/2	Ü	73.988.320	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	302.111.643	-102.694.351	199.417.292	125.428.972	0,0 99,5	125.428.972	U	73.988.320	Ü
6.Enaj.inv.reales	0	00.07.07.07	177.417.272	12.720.772	0.0	120.920.712	0	13.700.320	Ŏ
7.Transferencias	ŏ	ŏ	ŏ	ň	0.0	ň	ñ	0	Ü
SUBTOTAL CAPS. 6-7	Õ	ŏ	ŏ	ŏ	0.0	ŏ	ő	ň	Ů
8.Var.act.financ.	0	0	Ō	619.716	0,5	619.716	ŏ	ŏ	619.716
9.Var.pas.financ.	0	0	0	8	0,0	0	0	Ö	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	619.716	0,5	619.716	0	Ó	619.716
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	619.716	0,5	619.716	0	0	619.716
TOTAL INGRESOS	302.111.643	-102.694.351	199.417.292	126.048.688	100,0	126.048.688	0	73.988.320	619.716
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	70.055.728	22.394.843	92.450.571	86.811.000	44,8	86.811.000	0	0	5.639.5/1
2.Comp.bienes y serv.	2.055.915	3.750.000	5.805.915	5.784.147	3,0	3.600.705	2.183.442	0	21.768
3. Intereses	0	0	0	0	0,0	0	Ō	Ō	Ó
4.Transferencias SUBTOTAL CAPS, 1-4	72.111.643	2/ 4// 0/7	00.057.407	O COT 4/7	0,0	0 (44 705	0 407 440	0	0
6.Inversiones reales	230,000,000	26.144.843 -128.839.194	98.256.486 101.160.806	92.595.147 101.160.806	47,8 52,2	90.411.705 85.345.719	2.183.442 15.815.087	ŭ	5.661.339
7.Transferencias	20.000.000	-120.007.174	101.100.000	101.100.000	0.0	03.343.717	100.510,51	Ŭ	Ů
SUBTOTAL CAPS. 6-7	230,000,000	-128.839.194	101,160,806	101,160,806	52.2	85.345.719	15.815.087	ñ	ň
8. Var.act.finan.	0	0	0	0	0.0	0.5.5.7.7	5.0.5.007	ň	ň
9.Var.pas.finan.	Ŏ	Ŏ	Ŏ	Ö	Ŏ,Ŏ	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	Ó	Ŏ
SUBTOTAL CAPS. 6-9	230.000.000	-128.839.194	101.160.806	101.160.806	52,2	85.345.719	15.815.087	0	Ō
TOTAL GASTOS	302.111.643	-102.694.351	199.417.292	193.755.953	100,0	175.757.424	17.998.529	0	5.661.339
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	<u>%</u>	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	** *	0	0	Q	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	Ō	**,*	0	0	0	Ó
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	Ō	Ó
4.Prod.bienes pub.soc	0	Ŏ	Ŏ	0	** *	0	Ŏ	0	Ō
5.Prod.bienes c.econ. 6.Req.econ.c.general	Ď	Ŭ	U	Ü	** *	ñ	Ü	ŭ	0
7.Req.econ.sect.prod.	ů	U n	U	U	***	U n	U	U	U
9.Transf.adm.públicas	Ů	Ů	Ů	0	** *	ñ	ņ	Ů	Ů
0.Deuda pública	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ	** *	ŏ	ŏ	ŏ	ő
TOTAL GASTOS	0	. 0	0	0	***,*	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
0	0	0	0	0	0	0
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
0	0	0	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos 2. Obligaciones reconocidas netas 3. Resultado presupuestario (1-2) 4. Desviaciones positivas de financiación 5. Desviaciones negativas de financiación 6. Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	126.048.688 193.755.953 0 0	-67.707.265
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	-67.707.265

١	1		
	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de jastos. Ptos. cerrados - De presupuesto de ingresos	0 0 0 0 256.522 0 0 17.998.529	256.522 77.500.692
	- De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMAMENTE DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMAMENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMAMENTE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	59.502.163 0	9.536.905 0 -67.707.265 -67.707.265

PAG. 2

EJERCICIO DE 1.994

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO NOMBRE: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO ENTIDAD DE ORIGEN: TELDE

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		×
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO IMMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0 0 0 0 0 0 256.522 0 0	0,0 0,0 0,0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	59.502.163 0 0 0 0 0 0 0	0,0 0,0 0,0 0,0 **,*
TOTAL ACTIVO	256.522	100,0	TOTAL PASIVO	59.502.163 10	00,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	•	**,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **	**,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante Gasto por habitante	-34,0 % 63,2 % 97,2 % 100,0 % 90,0 % ************************ ***********

2.	Endeudamiento por habitante	*.***.**
3.	Liquidez	*,*
	Solvencia	*.*
	Firmeza	***
	Plazo de cobro	*** *** *** ***
	Plazo de pago	*** *** *** ***

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Pos 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tras.Cred.Neg 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cred.Gene.Ing. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

	DEUDA EN CIRCULACION								
Circulacion ini	Emisiones	Primas,	reemb	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin		
0		0	0	0	0	0	0		
			INTE	RESES DE LA DEUDA					
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total carg	Pag. en perio	odo <u>Presc. Rectifi.</u>	Total Data	Pend. de Pago		
0	0	()	0	0 0	0	0		

IAC-207 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.63.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de julio de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE TEROR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- El saldo de la cuenta 890, "Resultados del ejercicio", no se trasladó al balance de situación a 31/12, figurando descuadrado este último por ese mismo importe.

- 3.- En el balance de situación a 31/12:
- Figura el subgrupo 56, "Otros deudores no presupuestarios", en el activo con saldo acreedor.
- Figura el subgrupo 18, "Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo", en el pasivo con saldo deudor.
- 4.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 5.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.
- 6.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad y para los que no se produce ingreso ni pago alguno.
- 7.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/94.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros
- 3.- En el remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, figuran 126.986.354 ptas. cuando deben aparecer 127.088.735 ptas.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- El presupuesto del ejercicio de 1994 ha sido aprobado con retraso.
- 2.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.
- 3.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.
- 4.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.
- 5.- Las existencias en metálico en la caja de la corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (Otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

G) En relación con las sociedades mercantiles.

Figura constituida la sociedad mercantil "Aguas de Teror, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad local, sin que se haya observado de la documentación remitida ningún aspecto significativo de la fiscalización realizada.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 42'3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18'1%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 37'5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 27'1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 14'3% de los créditos iniciales del presupuesto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en niveles intermedios, pues alcanzaron el 84'8% y 83%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, el primero en un parámetro reducido y el segundo en uno intermedio, el 68'6% y 78'1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80'4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 16'7% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldo de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de cumplimiento de los cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: TEROR

EJERCICIO DE 1.994 Población: 11.276

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

	Danie 1-1-1-1								
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial 128,210,000	Modificaciones	Prev.definitiva		_%_	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	10.500.000	ŭ	128.210.000	132.047.924	16,6	104.233.145	27.814.779	0	3.837.924
2.Imp. indirectos		7/2 0/0	10.500.000	7.429.009	0,9	7.429.009	0	3.070.991	0
3.Tasas y otros	141.450.000	742.010	142.192.010	143.455.110	18,1	115.956.274	27.498.836	,0	1.263.100
4.Transferencias	330.296.629	19.733.269	350.029.898	335.403.070	42,3	213.314.443	122.088.627	14.626.828	0
5.Ing. patrimoniales	129.678.756	22 (25 220	129.678.756	111.261.467	14,0	63.460.631	47.800.836	18.417.289	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	740.135.385	20.475.279	760.610.664	729.5%.580	91,9	504.393.502	225.203.078	36.115.108	5.101.024
6.Enaj.inv.reales	200.000	74 207 (77)	200.000	0	0,0 6,5 6,5	0	0	200.000	0
7.Transferencias	65.492.910	31.283.672	96.776.582	51.397.525	6,5	27.840.400	23.557.125	45.379.057	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	65.692.910	31.283.672	96.976.582	51.397.525	6,5	27.840.400	23.557.125	45.579.057	0
8.Var.act.financ.	1.050.000	65.213.316	66.263.316	200.000	1,6	28.580	171.420	66.063.316	0
9.Var.pas.financ.	12.650.000	0	12.650.000	12.500.000	1,6	12.500.000	0	150.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	13.700.000	65.213.316	78.913.316	12.700.000	1,6	12.528.580	171.420	66.213.316	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	79.392.910	96.496.988	175.889.898	64.097.525	8,1	40.368.980	23.728.545	111.792.373	0
TOTAL INGRESOS	819.528.295	116.972.267	936.500.562	793.694.105	100,0	544.762.482	248,931,623	147,907,481	5,101,024
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	308, 425, 364	2,137,066	310,562,430	291,774,755	37.5	285.375.472	6,399,283	n n	18,787,675
2.Comp.bienes y serv.	215,291,900	6.068.488	221,360,388	211.003.035	27,1	119.195.858	91.807.177	Ď	10.357.353
3.Intereses	82,220,949	0	82,220,949	72,728,609	9,4	65,422,480	7.306.129	ŏ	9,492,340
4.Transferencias	27.684.019	1.923.431	29.607.450	25.477.027	3,3	12,429,670	13.047.357	ŏ	4.130.423
SUBTOTAL CAPS. 1-4	633,622,232	10,128,985	643.751.217	600,983,426	77,3	482.423.480	118,559,946	ŏ	42.767.791
6. Inversiones reales	103.713.180	106.668.282	210.381.462	102.213.277	13,1	57.737.339	44.475.938	ŏ	108.168.185
7.Transferencias	0	0	0	0	0.0	0	0	Ď	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	103.713.180	106.668.282	210.381.462	102.213.277	13.1	57.737.339	44,475,938	Ö	108, 168, 185
8.Var.act.finan.	26.050.000	175.000	26,225,000	25,200,000	3.2	25,200,000	0	Ŏ	1.025.000
9.Var.pas.finan.	56.142.883	0	56.142.883	48.908.851	6,3	41.449.597	7.459.254	Ŏ	7.234.032
SUBTOTAL CAPS. 8-9	82.192.883	175.000	82.367.883	74.108.851	9.5	66.649.597	7,459,254	Ŏ	8.259.032
SUBTOTAL CAPS. 6-9	185.906.063	106.843.282	292.749.345	176.322.128	22,7	124.386.936	51.935.192	Õ	116.427.217
TOTAL GASTOS	819.528.295	116.972.267	936,500,562	777.305.554	100.0	606.810.416	170,495,138	a	159, 195, 008
10112 00100	017.320.273	110.772.20	750.500.502	777.303.354	100,0	000.010.410	11 0.473.130	· ·	137.173.006
CACTOO C ENICION	0		D definite	d.1		Barrier Mariata	0	_	_
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial 46.720.756	Modificaciones 6,267,010	Prev.definitiva 52,987,766	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.				51.115.990	6,6	41.867.887	9.248.103	Ů.	1.8/1.7/6
2.Protec.civil y s.c.	45.958.225	-2.190.000	43.768.225	42.644.337	5,5	40.957.699	1.686.638	0	1.123.888
3.Seg.protecc.p.social	97.957.249	10.048.269	108.005.518	96.695.483	12,4	89.572.904	7.122.579	0	11.310.035
4.Prod.bienes pub.soc	344.818.969	32.542.260	377.361.229 123.751.927	301.999.870	38,9	217.467.449	84.532.421	0	75.361.359
5.Prod.bienes c.econ.	55.840.952 53.559.293	67.910.975	47.881.929	81.381.625 44.004.337	10,5	43.122.675	38.258.950	Ō	42.370.302
6.Reg.econ.c.general	25.250.000	-5.677.364 7.142.686	47.881.929 32.392.686	26.733.560	5,7	39.855.630 26.733.560	4.148.707	0	3.877.592
7.Reg.econ.sect.prod. 9.Transf.adm.publicas	12.859.019	7.142.000 928.431	13.787.450	20.733.500 12.790.837	3,4 1.6	20.733.500	0 10.732.357	Ŏ	5.659.126
0.Deuda pública	136.563.832	740.43	136.563.832	119.939.515		105,174,132	14.765.383	0	996.613
o.becca publica	130.303,032	U	130.303.632	117.727.515	15,4	100.174.132	14.705.383	U	16.624.317
TOTAL GASTOS	819.528.295	116.972.267	936.500.562	777.305.554	100,0	606.810.416	170.495.138	0	159.195.008
					•				

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
538.359.047	6.947.863	2.909.851	542.397.059	224.370.882	0	318.026.177
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. page 31/12
226.666.590	4.433.951	170.913.213	0	231.100.541	170.913.213	60.187.328

RESULTADO PRESUPUESTARIO

I t

1		
1. DELDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	248.931.623 318.026.177 0 0 -403.416 0 143.604 170.495.138 60.187.328 0 0 127.088.735	566.410.780 357.771.201
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON	•	97.756.689
FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	1	64.666.533 241.729.735
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)	1	306.396.268

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO	DE 1.994
NOMERE: TEROR	Población:	11.276

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	614.496.667 0 476.595.864 35.150.000 0 566.554.384 97.756.689	31,6	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	516.378.945 277.714.300 0 499.604.974 368.596.947 143.604 0 256.229.668	26,9 14,5 0.0 26,0 19,2 **,* 0.0 13,4
TOTAL ACTIVO	1.790.553.604	100,0	TOTAL PASIVO	1.918.668.438	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	17.212.471	100,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	17.212.471	0,0 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	17.212.471	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	17.212.471	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

80,4 %
80,4 %
70.388 P 68.935 P

Endeudamiento Endeudamiento por habitante Liquidez Solvencia	1,7 44.458 P 1,8
5. Firmeza 6. Plazo de cobro	2,3 283
7. Plazo de pago	224

CAP (1) (2) (3) (4) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0	Supl Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 0 0 0 0 0 0 0 175.000	Tras.Cred.Pos 34.725.000 26.770.000 0 3.953.431 10.346.294 0 0	Tras.Cred.Neg 49.824.725 23.940.000 0 2.030.000 0 0	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 96.321.988 0 0 0	Cred. Gene. Ing. 17.236.791 3.238.488 0 0 0 0	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 2.137.066 6.068.488 0 1.923.431 106.668.282 0 175.000
тот	0	0	175.000	75.794.725	75.794.725	96.321.988	20.475.279	0	116.972.267
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Supl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ampli.Credito 175.000 0 0 0 0 0 0 0 0 175.000	Tras.Cred.Pos 12.505.000 2.050.000 8.800.000 29.611.364 21.899.930 0 928.431 0	Tras.Cred.Neg 8.155.000 4.390.000 7.635.000 42.740.000 4.225.000 8.649.725 0 0 0 75.794.725	Inco, Rem. Cred. 1.000.000 150.000 0 43.450.896 41.606.045 2.972.361 7.142.686 0 0	Cred.Gene.Ing. 742.010 0 8.883.269 2.220.000 8.630.000 0 0 0 20,475.279	Baja. Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TOTAL 6.267.010 -2.190.000 10.048.269 32.542.260 67.910.975 -5.677.364 7.142.686 0 928.431 0

DEUDA EN CIRCULACION							
Circulacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb Tota	l cargo Am	nortizaciones	Total data	Circulacion fin
664.072.000	48.172.0	00	0 71	2.244.000	64.345.000	64.345.000	647.899.000
	INTERESES DE LA DEUDA						
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	4.222.000	0	4.222.000	4.222.000	0	4.222.000	0

IAC-208 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.64.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE VALSEQUILLO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

- 1.- En el ejercicio de 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura importe alguno en la cuenta 221, "Infraestructuras y bie-

nes destinados al uso general", por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso o dirigidos a crear, mejorar o reponer infraestructuras, ni en la correlativa 109, "Patrimonio entregado al uso general".

- 3.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura cantidad alguna de las xuentas 070, "Tesorería: Valores recibos", y 072, "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.
- 4.- En el balance de situación a 31/12, en la cuenta 555, "Otras partidas pendientes de aplicación", figura un saldo de 52.655.744 ptas., que ha de ser considerado como elevado.
- 5.- En el pasivo del balance de situación a 31/12 figura la cuenta 160, "Préstamos a largo plazo", y el subgrupo 17, "Préstamos a largo plazo recibidos de fuera del sector público", con saldo deudor.
- 6.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 7.- No existe correspondencia entre el saldo final de tesorería del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 8.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido, se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con los justificantes.

- 1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio de 1994.
- 2.- En el acta de arqueo a 31/12 no figura la situación de las existencias.
- 3.- En el acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.
- 4.- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.
- 5.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.
- 6.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios de saldo a 31/12 de las cuentas que no presentaban saldo en el acta de arqueo.

F) En relación con la recaudación.

1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1996. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

2.- No se han remitido las cuentas o estados contables específicos de la recaudación rendidos por los recaudadores ajenos.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

La entidad local participa mayoritariamente (63'6%) en la sociedad mercantil "Ornamentales Canarias, S.L.", sin que se haya remitido la documentación solicitada, a excepción de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del período 1/07/93 a 30/06/94, de conformidad con el art. 30 de sus estatutos sociales.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 44'2% de los derechos reconocidos, seguida en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18'8%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 33'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 28'5% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 113'1% y 97'4%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un nivel intermedio, el 78'7% y 78'1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84'5%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 10'2% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldo de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA EJERCICIO DE 1.994 Población: 7.136

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva		_%_		Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	87.850.000	0	87.850.000	84.582.869	14.6	71.311.444	13.271.425	3.267.131	0
2.Imp. indirectos	17.016.000	0	17.016.000	9.293.820	1,6	9.293.820	0	7.722.180	0
3.Tasas y otros	74.238.000	0	74.238.000	108.636.375	18,8	90.588.198	18.048.177	0	34.398.375
4.Transferencias	213.308.987	0	213.308.987	255.550.072	44,2	210.070.256	45.479.816	0	42.241.085
5.Ing. patrimoniales	875.000	0	875.000	797.743	0,1	797.743	0	77.257	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	393.287.987	0	393.287.987	458.860.879	79,4	382.061.461	76.799.418	11.066.568	76.639.460
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	58.334.707	27,113,488	85,448,195	86.160.343	14.9	40.141.733	46.018.610	0	712.148
SUBTOTAL CAPS. 6-7	58.334.707	27.113.488	85.448.195	86.160.343	14.9	40.141.733	46.018.610	0	712.148
8.Var.act.financ.	2,000,000	0	2,000,000	2,695,864	0,5	2,695,864	0	Ö	695.864
9. Var.pas.financ.	30,000,000	ŏ	30,000,000	30,000,000	5,2	30,000,000	ŏ	ŏ	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	32,000,000	Ŏ	32,000,000	32,695,864	5.7	32.695.864	Ŏ	Ď	695.864
SUBTOTAL CAPS. 6-9	90.334.707	27,113,488	117.448.195	118.856.207	20,6	72.837.597	46,018,610	ň	1,408,012
300.01/2 0/01 0 /	7012511101	C/ 1/101400			,-	14.00.107.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	•	
TOTAL INGRESOS	483,622,694	27,113,488	510.736.182	577.717.086	100,0	454.899.058	122.818.028	11.066,568	78.047.472
10,72 1,10200		L	3.01.301.102		,.	10110771000		***************************************	
1									
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	128.691.203	0	128.691.203	127,414,210	25.6	125.365.978	2.048.232	0	1,276,993
2.Comp.bienes y serv.	148,998,417	-4.844.677	144.153.740	141.915.723	28.5	141.386.544	529,179	Ŏ	2,238,017
3. Intereses	24,180,836	9,575,084	33,755,920	33,755,920	6.8	33.755.920	0	Ď	0
4.Transferencias	11.700.000	-2.687.690	9.012.310	8,989,659	1,8	8,989,659	ă	ŏ	22,651
SUBTOTAL CAPS. 1-4	313.570.456	2.042.717	315.613.173	312.075.512	62.7	309,498,101	2,577,411	ň	3,537,661
6. Inversiones reales	150.861.181	25.070.771	175.931.952	167.085.221	33.6	61.261.686	105.823.535	ň	8.846.731
7.Transferencias	4,000,000	23.0.0.7.1	4,000,000	3,363,880	0.7	2.673.695	690,185	ň	636,120
SUBTOTAL CAPS. 6-7	154.861.181	25,070,771	179.931.952	170,449,101	34.3	63.935.381	106.513.720	ñ	9.482.851
8.Var.act.finan.	2,000,000	۵.0،۰۰۰	2.000.000	1.746.578	0.4	1.746.578	100.515.720	ň	253.422
9.Var.act.finan.	13.191.057	ň	13.191.057	13.191.057	2.7	13.191.057	ŏ	ŭ	233.422
	15.191.057	ŭ	15.191.057	14.937.635	3.0	14.937.635	ŏ	ŭ	253.422
SUBTOTAL CAPS. 8-9		25,070,771	195.123.009	185.386.736	37.3	78.873.016	106.513.720	ñ	9.736.273
SUBTOTAL CAPS. 6-9	170.052.238	25.0/0.//1	195.125.009	100.300./30	21,3	10.013.010	100.515.720	U	7.730.273
	483,622,694	27.113.488	510.736.182	497.462.248	100.0	388.371.117	109.091.131	٥	13.273.934
TOTAL GASTOS	463.022.074	27.113.485	510.730.182	471.402.248	100,0	300.3/1.11/	109.071.131	υ	13.2/3.934
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Ohl cacon nether	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	67.619.391	-214.737	67,404,654	65,494,858	13.2	61.946.728	3,548,130	name. corprete.	1,909,796
2.Protec.civil y s.c.	24.168.069	-214.737	24.168.069	22.730.882	4.6	22.523.689	207.193	ň	1.437.187
	27.413.808	12.649.492	40.063.300	39.754.791	8.0	24.243.203	15.511.588	ŭ	308.509
3.Seg.protecc.p.social	244.924.181	-974.086	243.950.095	234.637.311	47.2	185.355.211	49.282.100	ŭ	9.312.784
4.Prod.bienes pub.soc	37.292.008	-9/4.000	37.292.008	37.191.449	7.5	32.518.671	4.672.778	ŭ	100.559
5.Prod.bienes c.econ.	44.833.344	6.077.735	50.911.079	50.705.980	10.2	14.836.638	35.869.342	0	205.099
6.Reg.econ.c.general	44.003.344	0.0//./35	30.711.0/9	20.702.980		14.000.000	33.007.342	0	203.079
7.Reg.econ.sect.prod.	ň	ŭ	Ŏ	ŭ	0,0	ņ	Ž	Ň	ŭ
9.Transf.adm.publicas	77 774 007	0 575 000	,, ,, , , ,	,, 0,, 0	0,0	46,946,977	Ŭ	ŭ	ŭ
0.Deuda pública	37.371.893	9.575.084	46.946.977	46.946.977	9,4	40.540.5//	U	U	υ
	(07 /30 /0/	27 447 100	E40 777 400	/07 / 40 0/0	400.0	700 774 447	109.091.131	n	13.273.934
TOTAL GASTOS	483.622.694	27.113.488	510.736.182	497.462.248	100,0	388.371.117	107.091.151	U	13.2/3.934
ł									

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
273.463.477	-39.167.828	0	234.295.649	132.014.809	21.105.506	81.175.334
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
155.091.895	19.879.734	156.135.715	0	174.971.629	156.135.715	18.835.914

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestario (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	577.717.086 497.462.248 0 0	80,254,838
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	80.254.838

DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO De presupuesto de ingresos Pto. corriente De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	122.818.028	203.420.620
- De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Salchs de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREDORES PEDDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Ptos. corriente - De presupuesto de ingresos - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias	0 0 0 0 572.742 109.091.131 18.835.914 0 0 51.492.954	126.764.255
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO 4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON	52.655.744	53.385.044
5. REMANENTE TESCRETIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRETIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		130.041.409 130.041.409

PAG. 2

	4			
į	TIPO:	AYUNTAMIENTO	EJERCICIO D	E 1 00/.
Į	NUMBER !	VAĽSEGUILLO DE GRAN CANARIA		
1	WO'LL.	ALESCANICA DE GOVI CHANTA	Población:	7.136
١				

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO IMMATERIAL INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	224.915.247 5.746.783 3.132.675 0 0 203.993.362 106.338.914	1,1 0,6 0,0 0,0 0,0 37,5	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	196.263.287 106.160.343 0 -16.770.919 209.419.999 572.742 0 48.481.529	
TOTAL ACTIVO	544.126.981	100,0	TOTAL PASIVO	544.126.981	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 2.381.282	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 2.381.282	0,0 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.381.282	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.381.282	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 10. 11.	Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros Cumplimiento de los pagos Carga financiera global Carga financiera por habitante Ahorro bruto Ahorro neto Eficacia gestión recaudatoria Ingreso por habitante Gasto por habitante	5,6 % 113,1 % 97,4 % 78,7 % 78,1 % 10,2 % 6,579 P 32,0 % 29,1 % 84,5 % 80,958 P 69,712 P
12.	Gasto por habitante	69.712 P

1. Endeudamiento 2. Endeudamiento por habitante 3. Liquidez 4. Solvencia 5. Firmeza	1,0 1.854 P 1,5 2,8
6. Plazo de cobro	162
7. Plazo de pago	242

		,							
CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja. Anulación	TOTAL
18	0	n n	บ	18.458.256	23.302.933	U	U	0	-4.844.677
(3)	Ö	Ö	ŏ	9.575.084	0	ŏ	Ď	Ď	9.575.084
(4)	0	0	Q	0	2.687.690	0	0	Ō	-2.687.690
(6)	0	0	0	0	2.042.717	0	27.113.488	0	25.070.771
(8)	0	0	υ n	U	Ü	0	U 0	U	U
(3) (4) (6) (7) (8) (9)	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ	ŏ	ů	ő	0	ő
	•	•	•	20 077 7/0	20 077 7/0		27 447 400	_	
TOT	U	U	0	28.033.340	28.033.340	U	27.113.488	0	27.113.488
G.F (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
18	Ü	ů n	U O	U	214.737		0	U	-214.737
(3)	Ŏ	ŏ	ŏ	ő	2.412.908	ŏ	15.062.400	Ö	12.649.492
(4)	0	0	Ō	18.458.256	21.483.430	Ō	2.051.088	Ō	-974.086
(5)	0	0	g	0	3.922.265	0	40 000 000	õ	0
(2)	Ü	0	0	Đ N	3.722.203	0	10.000.000	Ų	6.077.735
(8)	ŏ	ŏ	ő	ő	ő	ő	ŏ	ŏ	ŏ
(9)	0	0	Ō	Ö	Ö	. 0	Ō	Ŏ	Ŏ
(0)	0	0	0	9.575.084	0	0	0	0	9.575.084
тот	0	0	0	28.033.340	28.033.340	0	27.113.488	0	27.113.488
i									

			DEUDA EN	CIRCULACION			
Circulacion ini	Emisiones	Primas, rec	emb Tota	l cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0		0	0	0	0	0	0
			INTERESE	S DE LA DEUDA			
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en period	o Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0		0 0	0	0

IAC-209 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio de 1994.

(Registro de Entrada núm. 1.469, de 30/06/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de julio de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

9.65.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir los informes de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas. En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de julio de 1997.-El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1994 DEL AYUN-TAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1994 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el balance de situación a 31/12/94 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070, «Tesorería: Valores recibos», y 072, «Tesorería: Certificaciones de descubierto», a través de las que ha de ejercerse el control de la

situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

- 2.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.
- 3.- No coinciden los saldos de acreedores del balance de situación a 31/12 y la liquidación.
- 4.- No existe correspondencia entre el saldo final de tesorería del ejercicio anterior y el inicial del corriente.
- 5.- La recaudación de derechos en ejercicios cerrados es reducida.
- 6.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores pendientes de otras operaciones no presupuestarias, se ha incluido el saldo del subgrupo 52, «Fianzas y depósitos».
- 3.- El remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio de 1995 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1993.

D) En relación con los justificantes.

Las existencias en metálico en la caja de la corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (Otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

F) En relación con la recaudación.

- 1.- Existen saldos en voluntaria anteriores a 1994, cuando los mismos deberían figurar en ejecutiva.
 - 2.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.
 - 3.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 40% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 16'9%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 33'1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 26'9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 43% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al Capítulo 9 (Pasivos financieros), como consecuencia de la inclusión en presupuesto de la operación de refinanciación de la deuda.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 89'8% y 90'9%, respectivamente, lo que también sucedió con los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en el 93% y 91'4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80'8%

Los ahorros bruto y neto, descontada la operación de refinanciación de la deuda, fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global, descontada la operación de refinanciación de la deuda, alcanzó el 11% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fue negativo.

En conclusión, la corporación a 31/12/94 presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 1997.- EL Presidente, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZA-CIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCI-CIO DE 1994 DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO

La corporación no ha formulado alegación alguna al mismo. No obstante, ha remitido documentación complementaria que ha sido objeto de análisis y cuyo resultado ha sido incluido en el presente informe.

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO NOMBRE: VEGA DE SAN MATEO

EJERCICIO DE 1.994 Población: 7.124

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

									-
CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	_%_	Recaudac, neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.lmp. directos	73.310.000	1.172.409	74.482.409	61.739.728	10,9	49.437.988	12.301.740	12.742.681	0
2.Imp. indirectos	11.000.000	0	11.000.000	12.683.640	2,2	12.683.640	0	0	1.683.640
3.Tasas y otros	112.938.000	1.562.240	114.500.240	96.116.738	16,9	75.744.919	20.371.819		0
4.Transferencias	210.411.391	43.103.496	253.514.887	227.266.942	40,0	220.274.341	6.992.601	26.247.945	0
5.ing. patrimoniales	8.100.000	0	8.100.000	3.797.130	0,7	3.797.130	0	4.302.870	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	415.759.391	45.838.145	461.597.536	401.604.178	70,6	361.938.018	39.666.160	61.676.998	1.683.640
6.Enaj.inv.reales	35 004 000	47 400 000	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias SUBTOTAL CAPS, 6-7	25.001.000 25.001.000	17.409.000	42.410.000	38.630.000	6,8	38.630.000	0	3.780.000	0
		17.409.000	42.410.000	38.630.000	6,8	38.630.000	0	3.780.000	0
8.Var.act.financ.	1.200.000	U	1.200.000	381.918	0,1	245.523	136.395	818.082	0
9.Var.pas.financ.	6.202.000	121.720.981	127.922.981	127.920.981	22,5	127.920.981	0	2.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	7.402.000	121.720.981	129.122.981	128.302.899	22,6	128.166.504	136.395	820.082	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	32.403.000	139.129.981	171.532.981	166.932.899	29,4	166.796.504	136.395	4.600.082	0
TOTAL INGRESOS	448.162.391	184,968,126	633,130,517	568,537,077	100,0	528,734,522	39,802,555	66,277,080	4 (07 (10
10172 11102303	410.102.271	104.700.120	W3. 130.317	300.337.077	100,0	320.134.322	37.002.333	œ. <i>211</i> .U8U	1.683.640
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	_%_	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	196.185.835	7.578.066	203.763.901	185.198.175	33,1	177.366.658	7.831.517	0	18.565.726
2.Comp.bienes y serv.	122.222.053	33.425.930	155.647.983	150.192.525	26,9	117.927.360	32.265.165	0	5.455.458
3. Intereses	49.097.214	0	49.097.214	36.517.381	6,5	36.517.381	0	0	12.579.833
4.Transferencias	11.646.000	4.834.149	16.480.149	9.128.686	1,6	8.234.045	894.641	0	7.351.463
SUBTOTAL CAPS. 1-4	379.151.102	45.838.145	424.989.247	381.036.767	68,1	340.045.444	40.991.323	0	43.952.480
6. Inversiones reales	35.200.000	17.409.000	52.609.000	47.989.756	8,6	40.856.160	7.133.596	0	4.619.244
7.Transferencias	1.000	47.400.000	1.000		0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	35.201.000	17.409.000	52.610.000	47.989.756	8,6	40.856.160	7.133.596	0	4.620.244
8.Var.act.finan.	1.200.000	404 770 004	1.200.000	381.918	0,1	381.918	0	Ō	818.082
9.Var.pas.finan.	14.344.176	121.720.981	136.065.157	129.788.339	23,2	129.788.339	0	Ō	6.276.818
SUBTOTAL CAPS. 8-9	15.544.176	121.720.981	137.265.157	130.170.257	23,3	130.170.257	0	0	7.094.900
SUBTOTAL CAPS. 6-9	50.745.176	139.129.981	189.875.157	178.160.013	31,9	171.026.417	7.133.596	0	11.715.144
TOTAL GASTOS	429,896,278	184.968.126	614.864.404	559,196,780	100,0	511.071.861	48,124,919	0	55,667,624
		10.17601140	01110011101	33711701100	.00,0	311.011.001	40.124.717	•	33.007.024
C10700 C C10101								_	
GASTOS G. FUNCION 1.Serv.caract.gral.	Prev. inicial 127,365,770	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	<u>%</u>	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprome.	Rema.no.compro.
2.Protec.civil y s.c.	33.443.568	11.010.699	138.376.469	129.985.294	23,2	121.338.402	8.646.892	0	8.391.175
		-2.405.000	31.038.568	26.962.225	4,8	26.549.225	413.000	0	4.076.343
3.Seg.protecc.p.social	22.525.531 170.490.744	13.883.266	36.408.797	22.313.579	4,0	18.221.406	4.092.173	0	14.095.218
4.Prod.bienes pub.soc 5.Prod.bienes c.econ.		36.363.140	206.853.884	197.045.647	35,2	164.714.418	32.331.229	0	9.808.237
	7.400.000	4.395.040	11.795.040	11.355.040	2,0	10.285.040	1.070.000	0	440.000
6.Reg.econ.c.general	7.729.275	0	7.729.275	6.504.811	1,2	4.933.186	1.571.625	0	1.224.464
7.Reg.econ.sect.prod.	0	Ō	ō	0	0,0	Ō	Ō	0	0
9.Transf.adm.publicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	60.941.390	121.720.981	182.662.371	165.030.184	29,5	165.030.184	0	0	17.632.187
TOTAL GASTOS	429.896.278	184.968.126	614.864.404	559.196.780	100.0	511.071.861	48.124.919	0	55.667.624
10172 010100	727.070.270	104.700.120	017.004.404	337.170.700	100,0	311.0/1.001	40.124.717	U	33.007.024

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
	107.763.657	1.994.599	1.874.145	107.884.111	23.011.450	3.801.922	81.070.739
	Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
L	148.100.492	-4.099.211	102.725.716	0	144.001.281	102.725.716	41.275.565

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos 2.Obligaciones reconocidas netas 3.Resultado presupuestanio (1-2) 4.Desviaciones positivas de financiación 5.Desviaciones negativas de financiación 6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	568.537.077 559.196.780 0 0	9.340.297
7.Resul. de operaciones comerciales 8.Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0	9.340.297

1. DEUDORES PENDIENTES DE CORRO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de ingresos Pto. corriente - De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados - De peraciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - Menos = Saldos de dudoso cobro - Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def. 2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO - De presupuesto de gastos. Pto. corriente - De presupuesto de jastos. Ptos. cerrados - De operaciones comerciales - De operaciones comerciales - De recursos de otros entes públicos - De otras operaciones no presupuestarias - 68.577.142	120.873.294 157.977.626
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def. 0 3. FONDOS LIQUIDOS EN TESCRERIA EN FIN DEL EJERCICIO	30.732.317
4. REMANENTE DE TESCRERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA 5. REMANENTE TESCRERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4) 6. REMANENTE TESCRERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-6.372.015 -6.372.015

PAG. 2

TIPO:	AYUN	AM.	ENT	9
NOMBRE:	VEGA	Œ	SAN	MATEO

EJERCICIO DE 1.994 Población: 7.124

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	. %	•	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL INMOVILIZADO INMATERIAL INV. IMFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL INMOVILIZADO FINANCIERO GASTOS A CANCELAR EXISTENCIAS DEUDORES CUENTAS FINANCIERAS SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	139.647.664 8 -1.155.504 -0 0 0 120.873.294 7 31.887.821 1	3.1	PATRIMONIO Y RESERVAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PROVISIONES DEUDAS A LARGO PLAZO DEUDAS A CORTO PLAZO PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION AJUSTES POR PERIODIFICACION RESULTADOS	1.043.680.061 264.904.092 0 227.566.574 175.739.220 0 20.985.154	15,3 0,0 13,1
TOTAL ACTIVO	1.732.875.101 100	0,0	TOTAL PASIVO	1.732.875.101	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN	0 0 4.674.389 100		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO CUENTAS DE ORDEN		0,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	4.674.389 100	0,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	4.675.389	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS

Modificaciones presupuestarias Ejecución de ingresos Ejecución de gastos Cumplimiento de los cobros	43.0 % 89.8 % 90.9 % 93.0 %
5. Cumplimiento de los pagos	91,4 9
6. Carga financiera global	41,4 9
7. Carga financiera por habitante	23.344 9
8. Ahorro bruto	5.1 9
9. Ahorro neto	-27,2 9
10. Eficacia gestión recaudatoria	80,8 9
11. Ingreso por habitante	79,806 8
12. Gasto por habitante	78.495 F

Endeudamiento Endeudamiento por habitante	0.4 31.944 P
3. Liquidez	0,9
4. Solvencia	4,4
5. Firmeza	7,1
6. Plazo de cobro	110
7. Plazo de pago	168

(1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	5.613.264	980.000	6.180.000	0	7.164.802	0	7.578.066
(2) (3) (4) (6) (7) (8)	0	0	7.458.900	5.200.000	0	0	20.767.030	0	33.425.930
(3)	Ü	ū	Ü	Ü	0	Ü	0	Ü	0
1 (2)	Ů	0	6.559.000	ŭ	ŭ	V	4.834.149	ν _ν	4.834.149
(0)	Ü	Ü	0.559.000	Ŭ	Ŭ	Ü	10.850.000	Ü	17.409.000
1 (2)	Ů	Ů,	Ü	Ü	Ü	U	Ü	Ŭ	Ü
(9)	0	0	0	0	U	U O	121.720.981	Ü	424 720 004
(7)	U	U	U	U	U	U	121.720.961	U	121.720.981
TOT	0	0	19.631.164	6.180.000	6,180,000	0	165.336.962	0	184.968.126
6.5	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	2.350,000	3.000.000	Inco.Rem.Cred.	11.660.699	Baja.Anulación	11.010.699
(1) (2)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0	0			Inco.Rem.Cred.	11.660.699 250.000	Baja.Anulación 0 0	11.010.699 -2.405.000
(1) (2) (3)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0	0 0 5.813.264	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002	Baja.Anulación 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266
(1) (2) (3) (4)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350,000	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040	Baja.Anulación 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140
(1) (2) (3) (4) (5)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0 0 0	0 0 5.813.264	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002	Baja.Anulación 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266
(1) (2) (3) (4) (5) (6)	Cred.Extraor.	Supl.Credito 0 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040	Baja.Anulación 0 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140
(3) (4) (5) (6) (7)	Cred.Extraor.	\$upl.Credito 0 0 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140
(3) (4) (5) (6) (7) (8)	Cred.Extraor.	Supl.fredito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)	Cred.Extraor.	Supl.fredito 0 0 0 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040 2.452.240 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140 4.395.040 0
(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	\$upl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140
(3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (0)	Cred.Extraor. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	\$upl.Credito 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5.813.264 11.875.100	2.350.000 525.000 0	3.000.000	Inco.Rem.Cred. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11.660.699 250.000 8.070.002 21.183.040 2.452.240 0	Baja.Anulación 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11.010.699 -2.405.000 13.883.266 36.363.140 4.395.040 0

	DEUDA EN CIRCULACION									
<u>c</u>	irculacion ini	Emisiones	Primas, r	eemb To	tal cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin		
_	0		0	0	0	0	0	0		
_	INTERESES DE LA DEUDA									
<u>P</u>	end. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en perio	do Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago		
	0	0	0		0	0 0	0	0		